



MEMORIA ANUAL 2006

*175 Años
de Scotiabank en
Canadá y el mundo*

NOS ENORGULLECE ANUNCIAR QUE EN EL 2007
CELEBRAMOS EL 175º ANIVERSARIO DE SCOTIABANK.



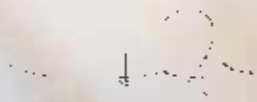


MEMORIA ANUAL 2006

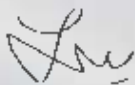
Contenido

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Scotiabank Perú durante el año 2006. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Carlos González - Taboada
Vicepresidente & C.E.O.



Luis Parra
Gerente de Finanzas

I. POR TI. PARA TI.

Visión	8
Mensaje del Presidente del Directorio	10
Mensaje del Vicepresidente & C.E.O.	11
El Directorio	12
La Gerencia	16
Resumen Ejecutivo	22
Scotiabank en la Comunidad	30

II. NUESTRO ENTORNO. NUESTRA GESTIÓN

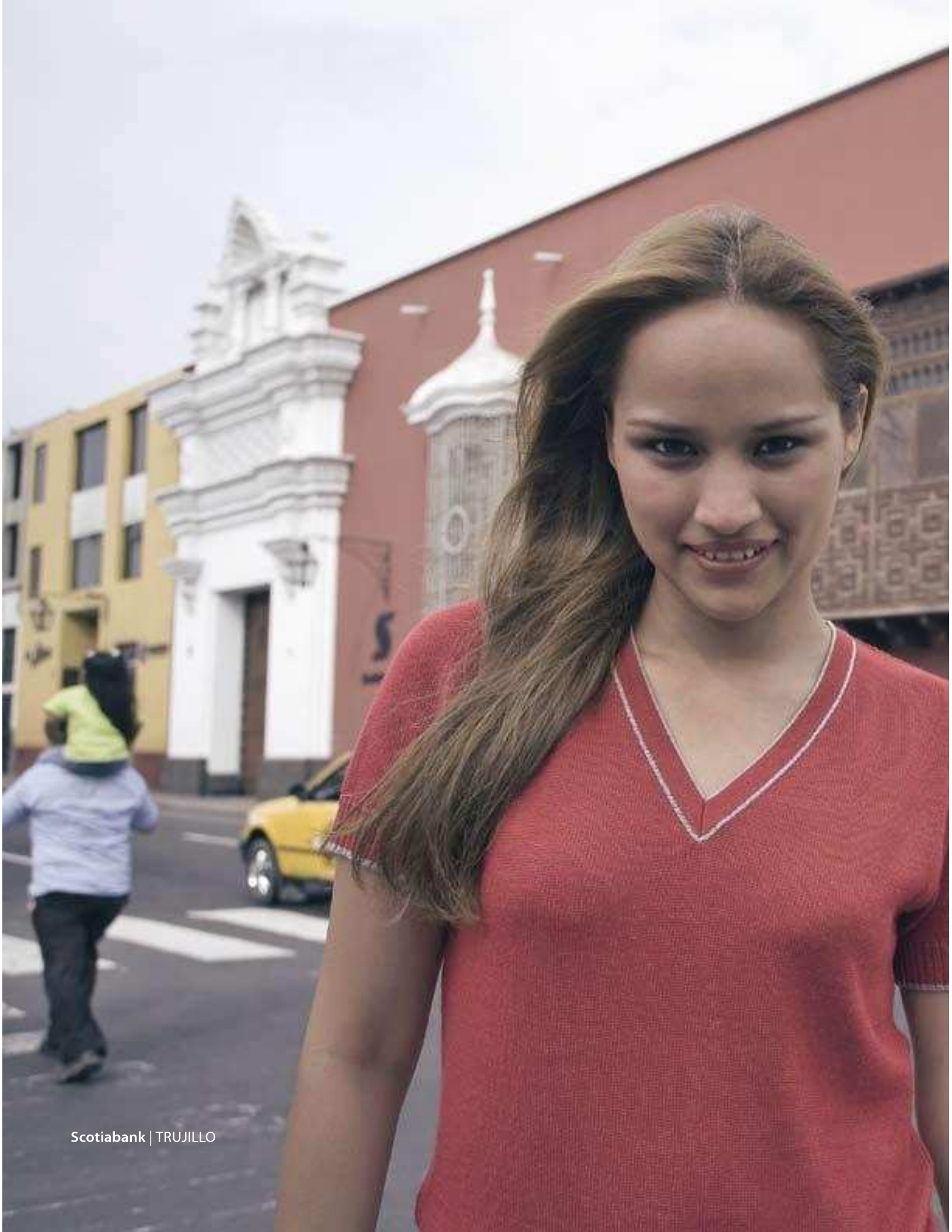
Principales Indicadores	38
Entorno Macroeconómico y Sistema Financiero	40
Gestión Financiera	46
Desarrollo	46
Análisis de la Gestión	48
Unidades de Negocio	62
Banca Retail	62
Banca Corporativa y Mercado de Capitales	71
Banca Empresa	81
Banca Especial	82
Tarjetas de Crédito y Débito	84
Subsidiarias	87
División de Cumplimiento y Control	91
Unidad de Prevención de Lavado de Activos	99
División de Créditos	100
Gestión Estratégica del Capital Humano	102

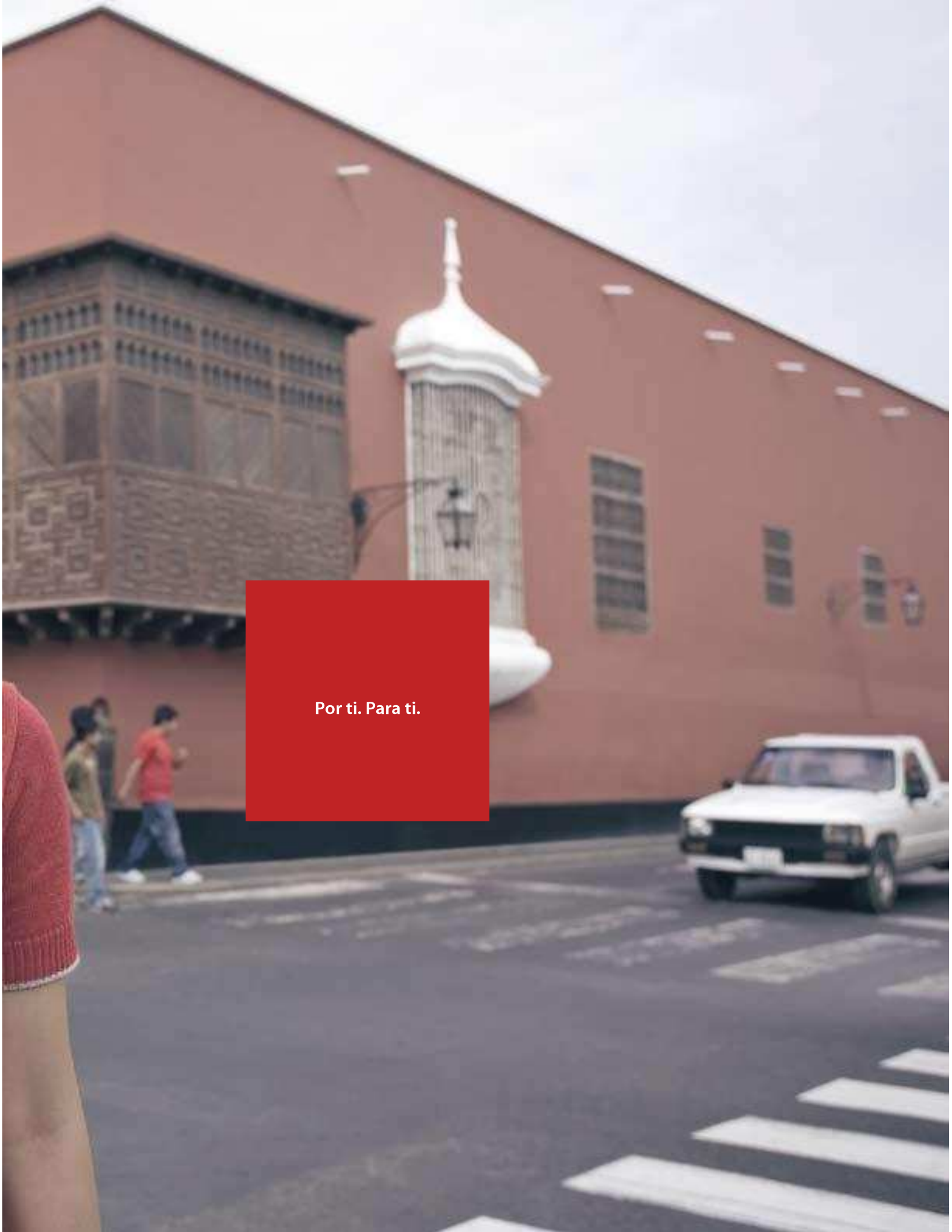
III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Datos Generales	106
Descripción de Operaciones y Desarrollo	120
Administración	124
Cambio en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	127
Agradecimiento	128

IV. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS







Por ti. Para ti.

Scotiabank inicia sus operaciones en el Perú contando con un gran equipo de profesionales comprometido con el servicio y el éxito.

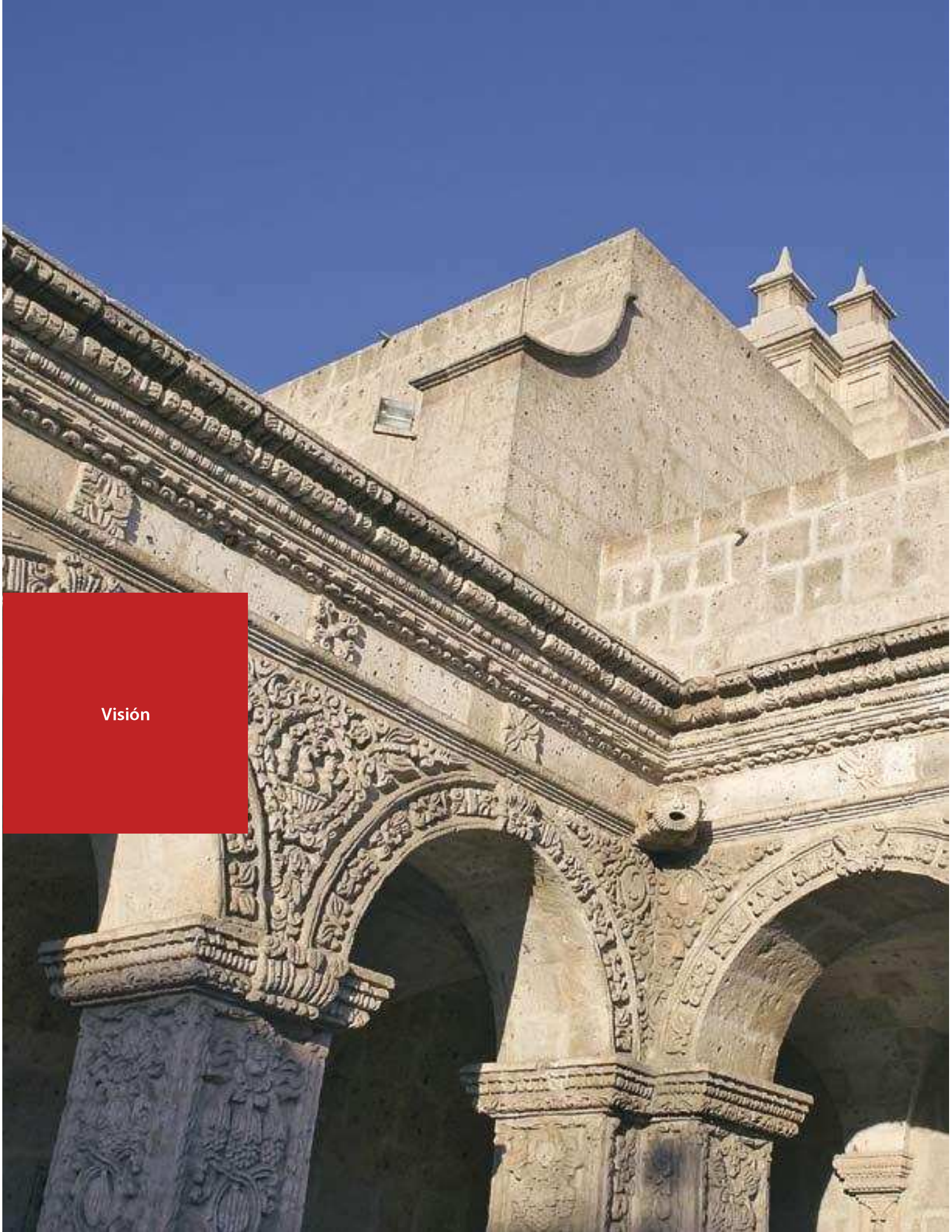
Día a día nuestros clientes nos confían sus logros y sus proyectos. Para nosotros la verdadera medida del éxito se da cuando ellos alcanzan sus objetivos, pues con ello, están cumpliendo sus sueños. En Scotiabank creemos que todas nuestras acciones deben estar guiadas por una idea fundamental: trabajar para nuestros clientes, porque gracias a ellos existimos.

Así, todas nuestras decisiones, ideas y propuestas están enfocadas en resolver sus necesidades.

Scotiabank es un banco constituido por personas que trabajan para personas. Por eso, el camino que hemos emprendido tiene un destino muy concreto: *llegar a ser el mejor banco del Perú en ayudar a nuestros clientes a alcanzar sus objetivos.*

Trabajamos por nuestros clientes y para nuestros clientes, y nuestro afán por ser el mejor apoyo para ellos nos ha obligado a marcar como objetivo ayudarlos a mejorar su situación financiera, proporcionándoles soluciones relevantes a sus necesidades específicas.

**PORQUE NUESTROS CLIENTES SON LO PRIMERO,
COMPARTIMOS CON ELLOS EL DESEO DE CRECER.**

A photograph of a historic stone building, likely a church or monastery, featuring a series of arches and a red overlay on the left side. The building is constructed from light-colored stone blocks. The arches are supported by thick, carved columns. The red overlay is a solid rectangle on the left side of the image, partially obscuring the building's facade. The word "Visión" is written in white text on the red overlay.

Visión

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados Accionistas:

El 2006 fue decisivo para nuestro Banco, por el ingreso, en marzo de este año, de The Bank of Nova Scotia o Scotiabank, el principal grupo financiero de Canadá y uno de los más importantes bancos de Norteamérica, como principal accionista de nuestra Institución. Esto trajo consigo la integración del Banco Wiese Sudameris (BWS) con el Banco Sudamericano (BSA) y la inyección de importantes aportes dinerarios por parte de los accionistas, brindando una amplia solvencia a la Institución, el saneamiento de activos y la reestructuración de pasivos.

Todo ello se ha visto reflejado positivamente en los resultados financieros anuales del Banco, pues a siete meses de la integración (efectuada en mayo) se alcanzó una utilidad anual neta de US\$ 82 millones –casi cinco veces los niveles del año 2005– y una rentabilidad patrimonial del 20.4%.

De esta auspiciosa manera, Scotiabank ha iniciado un proyecto fascinante en el Perú, convirtiéndose en una fuerza nueva y muy competitiva en el sector bancario, lo que nos tiene entusiasmados y da la seguridad de que nuestro proyecto en este país será provechoso.

El cuidadoso proceso de integración de las estructuras organizacionales del BWS y del BSA ha resultado en una sola estructura adecuada a nuestro futuro modelo de negocio, asegurando así nuestra competitividad y liderazgo.

Continuamos nuestro trabajo bajo una nueva marca, como un banco que ya tiene un protagonismo consolidado en el sistema financiero peruano, con la amplia experiencia y trayectoria del BWS y la dedicación al servicio del BSA.

Scotiabank Perú se ha consolidado como el tercer banco más grande del sistema financiero nacional, con una participación de 15.9% en colocaciones y 16.6% en depósitos.

Hoy buscamos establecer una clara diferencia con la banca histórica tradicional, a través de un contacto más estrecho y asertivo con nuestros clientes. El cliente y nuestra vocación para ayudarlo a satisfacer sus necesidades financieras serán, de ahora en adelante, el foco central de nuestra atención, ya sea como clientes individuales o como parte de los varios segmentos que conforman la vasta clientela actual y potencial de nuestra Institución.

Nuestros distintos canales se han adecuado a dicho objetivo y, en ese sentido, la red de agencias es una de nuestras herramientas fundamentales, por su contacto cotidiano con los clientes. Así, en el 2006, unificamos el criterio de atención en las agencias y las dotamos de mejores equipos y herramientas financieras. Cada vez más, buscamos mejorar la accesibilidad de nuestros clientes a los servicios del Banco, por lo que hemos ampliado la red de puntos de atención a través de nuestras 140 agencias y 201 Cajeros Express, ofreciendo así a nuestros clientes acceso a los servicios bancarios sin tener que ir a una típica agencia comercial.

Nuestro compromiso es seguir trabajando para llegar a ser el mejor banco del Perú, ayudando a nuestros clientes a alcanzar sus objetivos. Sentimos que estamos en el camino correcto.

Pero esto no sería posible sin la confianza que nuestros accionistas y nuestros clientes depositan en la Institución y en cada una de las personas que integran su valioso grupo humano. Por ello nos sentimos especial y profundamente agradecidos.

Esperamos seguir contando con ella, siempre.

Con afecto,

Jim Meek



MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE & C.E.O.

Estimados Accionistas,

El 13 de mayo del 2006 es una fecha especial para nosotros. Marcó el inicio formal de las operaciones de Scotiabank en el Perú. Estamos orgullosos de decir que, al cierre del periodo cubierto por esta Memoria –a sólo siete meses y medio de ese gran día-, hemos logrado consolidar la presencia del Banco como una fuerza líder dentro del entorno financiero peruano.

Nuestros éxitos tienen fundamentos muy concretos: hemos logrado combinar la experiencia y los valiosos aportes del Banco Wiese Sudameris y del Banco Sudamericano con la trayectoria internacional y visión del Grupo Scotiabank. El resultado en este corto plazo, como podrán apreciar en las páginas que siguen, es más que alentador.

Estos logros se basan en que Scotiabank desde su fundación ha buscado constantemente aprovechar nuevas formas de crecimiento -tanto en Canadá como en el mundo entero- que aporten el potencial necesario para ofrecer a sus empleados una trayectoria profesional gratificante, brindar un mejor servicio a sus clientes, aumentar los rendimientos para los accionistas y ayudar a las comunidades a prosperar.

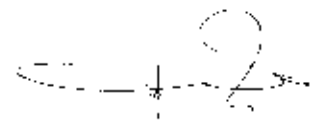
Para nosotros es claro que nuestros objetivos sólo se pueden lograr si cada una de las personas que trabajamos en Scotiabank nos comprometemos con nuestros valores esenciales de integridad, respeto, dedicación, perspicacia y optimismo.

En ese sentido, desde nuestro lanzamiento institucional como Scotiabank Perú venimos poniendo de manifiesto nuestro compromiso de convertirnos en un renovado y mejor Banco para nuestros clientes y para el país en general. La confianza de nuestra casa matriz y los resultados obtenidos en nuestro primer año de gestión nos respaldan.

En el 2007 el Grupo Scotiabank celebra 175 años desde que abrió las puertas de su primera oficina en el mundo y desde entonces se ha expandido en más de 50 países en los 5 continentes. A partir del 2006, esa historia de éxito se comparte plenamente con el Perú.

Tenemos un gran futuro por delante. Esperamos seguir creciendo juntos.

Atentamente,



Carlos González-Taboada

EL DIRECTORIO

JIM MEEK

Presidente del Directorio de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 9 de marzo del 2006.

Master en Ciencias Económicas en Rochester Institute of Technology (Canadá). Es Presidente del Directorio de Scotiabank El Salvador, Scotiabank Costa Rica y Scotia Perú Holdings S.A. Director de NW Holdings Ltd. Ha sido Director del Banco Sudamericano S.A. Tiene 41 años de experiencia en banca internacional en el Grupo Scotiabank.



CARLOS GONZÁLEZ-TABOADA

Vicepresidente & C.E.O. de Scotiabank Perú S.A.A., desde el 28 de agosto del 2003.

Contador Público Nacional, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Comercio Exterior y Cambios, Forex Club International. Licenciado en Organización y Técnica Bancaria, Universidad Argentina de la Empresa, Argentina. Presidente del Directorio de Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A., Depósitos S.A., Inversiones Mobiliarias S.A., Procesos MC Perú S.A., Servicios Bancarios Compartidos S.A. (UNIBANCA), Servicios Cobranzas e Inversiones S.A.C. y Atlantis S.A. (Buenos Aires, Argentina). Es Director de Scotia Perú Holdings S.A., Scotia Sociedad Titulizadora S.A., Banco Patagonia S.A. (Buenos Aires, Argentina), y Latina de Seguros S.A. Ha ocupado cargos directivos y gerenciales en la Banca Commerciale Italiana (Milano, Italia), Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique Du Sud (Paris, Francia), Banco Francés e Italiano (Buenos Aires, Argentina), Banco Paraguayo de Comercio-Sudameris (Asunción, Paraguay), Banco Sudameris Chile, Banco Sudameris Paraguay; Banco Sudameris Argentina, Banco Patagonia Sudameris (Buenos Aires, Argentina); VISA Argentina S.A., Generar AFP S.A., Asociación de Bancos de Argentina y Asociación de Bancos del Paraguay.



Un gran equipo para un gran Banco.

Scotiabank Perú cuenta con un grupo de grandes talentos en banca, nutridos de una amplia experiencia profesional en el Perú y en el extranjero. Ellos comparten los mismos valores y objetivos, y trabajan juntos para construir un futuro exitoso para nuestro Banco y para nuestros clientes.



PETER CARDINAL

Director de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 9 de marzo del 2006.

Contador General Colegiado, Universidad de Western (Ontario, Canadá). Es Presidente del Directorio de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V., Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Scotiabank Inverlat S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (México), Scotiabank Puerto Rico y Scotiabank Sud Americano S.A. Chile. Es Director del Banco del Caribe (Venezuela), Scotia Perú Holdings S.A. y NW Holdings Ltd. Es Vicepresidente Ejecutivo de The Bank of Nova Scotia. Ha sido Director del Banco Sudamericano (Perú). Tiene 43 años de experiencia en el Grupo Scotiabank.



PAOLO SARCINELLI

Director de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 31 marzo del 2004.

Economista, Universidad LUISS (Italia). Es Gerente para América Latina de Banca Intesa S.p.A. y Gerente de Banca Intesa S.p.A. Director del Banco Sudameris Paraguay S.A.E.C.A., Inversiones Mobiliarias S.A. y 3 Welbeck Street Ltd. Ha sido Gerente de la Banca Corporativa Europa Norte, Vicepresidente del Banco Sudameris Colombia y Director del Banco Sudameris Paraguay. Se ha desempeñado como Gerente del Pabellón de Italia para la Expo 1992 del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia.

LUIS FELIPE ARIZMENDI

Director de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 21 de septiembre del 2006.

Economista por la Universidad de Lima (Perú). Maestría y Doctorado en Economía, Fordham University (Nueva York, EEUU). Diploma SMG, Kennedy School of Government, Harvard University (EEUU). Es Presidente y Gerente General de Grupo Privado, Inversiones S.A., Sociedad Intermediaria de Valores; Presidente de la Comisión Nacional de Libre Competencia del INDECOPI. Es catedrático en la Universidad del Pacífico (Lima, Perú) y en el Instituto Tecnológico de Monterrey (México). Ha sido Superintendente Adjunto de Banca y Microfinanzas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú, Vicepresidente de Core Banking y Country Public Affairs Officer de Citibank N.A. (Perú), Presidente del Directorio de Compañía Peruana de Medios de Pago S.A. (VISANET) y de Servicios Bancarios Compartidos S.A. (UNIBANCA), Gerente de División de Banca Personal del Banco Santander Perú S.A., Director y Gerente General de Santander Fondos Mutuos y Gerente General de Credifondo SAFM, entre otras ocupaciones a lo largo de los últimos 15 años.

SUSANA ELÉSPURU

Directora de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 21 de septiembre del 2006.

Bachiller en Geología y Literatura Francesa, Dartmouth College (EEUU). Egresada del Programa de Alta Dirección (PAD), Universidad de Piura (Perú). Es Gerente General de EGE Consultores; Directora de MG Rocsa S.A., Sandoval S.A., TOTTUS S.A. (Grupo Falabella) y Club Empresarial S.A. Ha sido Presidente del Directorio y Gerente General de P&G Perú, Ecuador y Bolivia, Vicepresidenta Corporativa de Procter & Gamble y Presidenta de la Conferencia Anual de Ejecutivos – CADE 2001, Directora de Saga Falabella y de IPAE.

ROBERTO CALDA

Director de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 9 de marzo del 2006. Fue Presidente del Directorio del Banco Sudamericano S.A. desde enero de 1993 hasta marzo del 2006.

Ingeniero Mecánico, Universidad Nacional de Ingeniería (Lima, Perú). Es Presidente del Directorio de Corporación Cerámica S.A., San Gimignano S.A., Inversiones Volterra S.A., Finsena S.A., Ausonia S.A., Edificios Aurora S.A., Agrícola Fundo Reyes S.A.C., Inversiones Santa Clara S.A., Administradores Generales S.A. Director de Cerámica Lima S.A. Ha sido Presidente de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida y Director de Inversiones Centenario, ASBANC y CONFIEP.





ERASMO WONG

Director de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 21 de septiembre del 2006.

Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Ingeniería (Lima, Perú). Egresado del Programa de Alta Dirección (PAD) y del Programa de Presidentes de la Universidad de Piura (Perú). Fue reconocido en 1992 como “El Empresario del Año”, uno de los más importantes premios del ámbito empresarial peruano otorgado por el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE).

RAÚL SALAZAR

Director de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 6 de septiembre de 1999.

Bachiller en Economía, Universidad San Luis Gonzaga (Ica, Perú). Master of Science in Economics, Iowa State University (EEUU). Es Director de Macroconsult S.A., Macroinvest S.A., Macrogestión S.A., Quimpac S.A., Perú Plast S.A. y Capital Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Ha sido Director Ejecutivo Alternativo del Fondo Monetario Internacional, Presidente Ejecutivo del Fondo Andino de Reservas, Director de Royal & SunAlliance – Seguros Fénix, Royal & SunAlliance Vida y Sindicato Pesquero S.A. Asimismo, ha sido Presidente del Directorio en el ejercicio 2005 (BWS).

DIRECTORES ALTERNOS

TIMOTHY HAYWARD

Director Alternativo de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 21 de septiembre del 2006.

Diploma en Administración de Empresas y Comercio, Contador Público, FCA (UK). Programa Avanzado para Ejecutivos, Harvard University (EEUU). Es Director Alternativo de Scotiabank Inverlat S.A. Casa de Bolsa, Inverlat S.A. de C.V., Grupo Financiero Inverlat S.A. de C.V.; y Vicepresidente Ejecutivo y Director Administrativo de la Banca Internacional de Scotiabank.

JAMES CALLAHAN

Director Alternativo de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 21 de septiembre del 2006.

Licenciado en Ciencias Políticas, State University of New York (EEUU). Magíster en Administración Pública Comparativa, College D'Europe (Bélgica). MBA, Syracuse University, (EEUU). Es Gerente General de Scotiabank Sud Americano S.A. (Chile). Ha sido Director Gerente de The Bank Boston (México), Scotiabank Sud Americano (Chile); y Director del Banco Sudamericano (Perú). Tiene 30 años de experiencia en banca internacional.

JIM LOUTTIT

Director Alternativo de Scotiabank Perú S.A.A. desde el 21 de septiembre del 2006. Fue Director Titular desde marzo del 2006.

Licenciado en Marketing y Ventas, Fanshawe College y Programa Ejecutivo, Queen's University (Canadá). Es Vicepresidente para América Latina, Director de Scotiabank de Costa Rica S.A., Director Alternativo de Scotiabank Sud Americano S.A. (Chile), y Director del Rotary Club – Lima Sunrise. Ha sido Vicepresidente de Banca Minorista y Sucursales de Scotiabank El Salvador S.A. y de Crédito – Banca Minorista Internacional en Toronto (Canadá) y Director del Banco Sudamericano (Chile). Tiene 30 años de experiencia en banca internacional.

LA GERENCIA

CARLOS GONZÁLEZ-TABOADA

C.E.O. (ver Directorio - Vicepresidente)

HUBERT DE LA FELD

Gerente General Adjunto a cargo de la Banca Retail desde agosto del 2002.

Doctorado en Ciencias Políticas, Università degli Studi di Padova (Italia). Diplomado en Negocios Internacionales, Universidad John Hopkins (Bologna Center, Italia). Bachiller en Maturita Classica – Liceo Marco Polo, Collegio Navale F. Morosini (Venecia, Italia). Es Director de Procesos MC Perú S.A. y Servicios Bancarios Compartidos S.A. (UNIBANCA). Ha sido Gerente General de Banque Sudameris Paraguay y de Banque Sudameris Miami. Director Ejecutivo responsable del Sector Retail del Banco Sudameris Brasil.

LUIS IVANDIC

Gerente General Adjunto a cargo de la Banca Especial desde octubre del 2006.

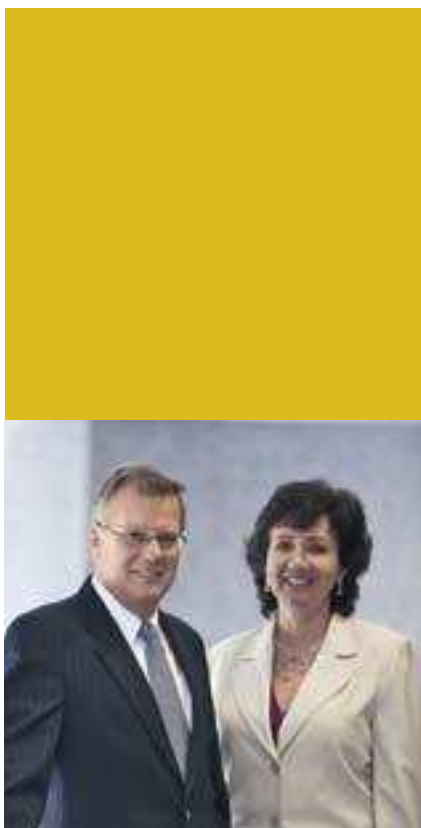
Ingeniero Civil graduado en la University of Windsor (Canadá). MBA especializado en Finanzas de York University (Canadá). Ha sido Presidente de Scotiabank El Salvador y de sus Subsidiarias; y Director General Adjunto de Banca Corporativa, de Crédito y de Administración y Finanzas de Scotiabank México. Se incorporó al Grupo Scotiabank en Toronto en el año 1983. Es miembro del Institute of Canadian Bankers.

FRANCISCO SARDÓN

Gerente General Adjunto a cargo de la Banca Corporativa y Mercado de Capitales desde noviembre del 2004.

Abogado, Universidad Católica Santa María (Arequipa), Post Grado en la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). Ha realizado cursos de especialización en Productos Derivados, Banca y Finanzas, Evaluación Crediticia y Liderazgo Gerencial en Miami, Madrid, Nueva York y Londres. Es Director de La Fiduciaria S.A. y de la Cámara de Comercio Peruano Canadiense en representación de Scotiabank Perú. Ha sido Country Manager, CEO, del Standard Chartered Bank en Perú; Gerente de Finanzas del Banco Financiero; Gerente de Negocios de Cruz Blanca Sociedad Agente de Bolsa (Lima, Perú); y miembro del Directorio y del Comité de Gerentes Generales de ASBANC.





GUILLERMO ÁLVAREZ-CALDERÓN

Gerente de Créditos desde mayo del 2006. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente Central de Riesgos en el Banco Sudamericano (Perú).

Maestría y Bachillerato en Economía de la Universidad de Texas (Austin, EEUU). Ha sido Vicepresidente de Negocios y de Riesgos de Citibank Perú y Vicepresidente Regional en Citibank Nueva York.

RINA ALARCÓN

Gerente de Recursos Humanos desde mayo del 2006. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Administración en el Banco Sudamericano (Perú).

Ingeniera Industrial, Universidad de Lima (Perú). Magíster en Administración, ESAN (Perú). MBA, Universidad San Ignacio de Loyola (Perú). Ha sido Gerente General de Real Compañía de Seguros de Vida S.A. (Grupo Finisterre) y Gerente Comercial en Corporación Finisterre S.A. (Grupo MAPFRE).

LUIS BIANCHI

Gerente de Banca Empresa desde mayo del 2006. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Créditos desde diciembre del 2002 y como Gerente de Medianas Empresas desde septiembre 1999.

Contador Público Colegiado. Magister en Dirección Estratégica de Empresas, CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Post Grado en Desarrollo Directivo, Universidad de Piura (Perú). Es Director de Infocorp y miembro del Consejo Directivo del Centro de Estrategia y Competitividad de la Universidad del Pacífico (Lima, Perú). Ha ocupado cargos gerenciales en Bandesco, Banco de Comercio, Banco del Sur del Perú y Banco de Lima Sudameris.

RAFAEL CALDA

Gerente de Tarjetas de Crédito y Débito desde mayo del 2006. Anteriormente ha ocupado el cargo de Presidente del Comité de Riesgo Crediticio del Banco Sudamericano (Perú).

Economista, Universidad Adelphi Garden City (Nueva York, EEUU). Es Vicepresidente de Inversiones Volterra S.A.; Director de San Gimignano S.A. y de Plascorp S.A. Ha sido Director del Banco Sudamericano (Perú), Generali Perú Cía. de Seguros y Politubo S.A.

CESAR CALDERÓN

Gerente de Operaciones y Administración desde marzo del 2003.

Ingeniero Industrial, Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de perfeccionamiento en la Universidad de Piura (Perú) y MBA en CENTRUM de la Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado profesionalmente en el Banco de Crédito del Perú, Banco de Lima Sudameris, Instituto Superior San Ignacio de Loyola y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.





MICHAEL COATE

Auditor General desde mayo del 2006.

Chartered Accountant (Australia). Licenciado en Finanzas y en Contabilidad por Seattle Pacific University (EEUU). Ha trabajado en Auditoría de Scotiabank México, Scotia Capital, Scotiabank Chile y Scotiabank Argentina. Anteriormente fue Consultor de Administración de Riesgos Estratégicos y de Mercado en PriceWaterhouseCoopers (Argentina), y de Coopers & Lybrand (Australia).



LUCÍA LENCE

Customer Ombuds Officer desde mayo del 2006. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Recursos Humanos desde septiembre de 1999.

Economista, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). MBA Gerencial en CENTRUM de la Universidad Católica del Perú. Programas de especialidad en ESAN, Universidad Católica del Perú e IBM del Perú.



JUAN ANTONIO JANSSEN

Gerente de Planeamiento Estratégico desde julio del 2006. Desde el año 2003 se desempeñó como Gerente de la Unidad de Gestión de Proyectos y anteriormente como Jefe de Planeamiento y de Análisis Financiero en la Unidad de Planeamiento y Control.

Bachiller en Administración de Empresas y en Contabilidad, Universidad del Pacífico (Lima, Perú). Ha sido Jefe de Análisis Financiero en DIVEO Telecomunicaciones del Perú (hoy Americatel), y docente de la Facultad de Administración y Contabilidad de la Universidad del Pacífico.

FRANCISCO RIVADENEIRA

Gerente de Asesoría Legal desde mayo del 2006. Anteriormente fue Gerente de Asesoría Legal Institucional desde mayo del 2003, y es Secretario General del Banco desde julio del 2002. Ingresó a la Institución en junio de 1995.

Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Administración de Empresas con concentración en Finanzas, Universidad del Pacífico (Lima, Perú). Ha ocupado cargos gerenciales en los Servicios de Fideicomiso y de Banca de Inversión en la Institución. Anteriormente se ha desempeñado profesionalmente en la Comisión de Promoción a la Inversión Privada (COPRI).



GIULIA SAMMARCO

Gerente de Relaciones Institucionales y Corporativas desde mayo del 2006. Desde el 2002, se desempeñó como Gerente de Imagen y Comunicación Corporativas.

Licenciada en Psicología, Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Lima, Perú). Bachiller en Literatura e Idiomas, Collegio Virgilio (Torino, Italia). Ha sido Responsable de Relaciones Comerciales de Tim Perú S.A.C., Jefe del Área de Foros y Misiones Internacionales de la Cámara de Comercio de Lima y Asistente de Dirección en la OEA – Fondo Rowe (Washington D.C).

LUIS PARRA

Gerente de Finanzas desde mayo del 2006.

Economista y Master en Banca y Finanzas, ambos en la Universidad de Lima (Perú). Es Gerente General de Scotia Perú Holdings S.A. Ha sido Director en la División de Finanzas de The Bank of Nova Scotia, encargándose de la supervisión de los resultados financieros de Scotia Capital y Tesorería del Grupo; Director de Finanzas para la Región de América Latina en la División de International Banking de The Bank of Nova Scotia; y Sub Gerente de Planeamiento y Control de Gestión en el Banco Sudamericano (Perú). Es integrante del Programa de Professional Banking en el Institute of Canadian Bankers.



JUAN MANUEL SANTA MARÍA

Gerente de Marketing desde julio del 2001. Ingresó a la Institución en junio del 2000 con el cargo de Gerente del Departamento Comercial de Banca de Consumo.

Bachiller en Ingeniería Industrial, Universidad de Lima (Perú). Maestría en Administración de Empresas, ESAN (Lima, Perú). Programa de Dirección Comercial PDC, Universidad de Piura. (Perú). Es Director Suplente de Procesos MC Perú S.A. y de Servicios Bancarios Compartidos S.A. – UNIBANCA. Ha sido Director Comercial, Gerente de Marketing y Administración de Productos y Gerente de Desarrollo de Orión Banco (Perú).



ALEX ZIMMERMANN

Gerente de Cumplimiento y Control desde mayo del 2006. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente Central de Administración y Finanzas en el Banco Sudamericano (Perú).

Economista, Universidad del Pacífico (Lima, Perú). MBA Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica). Chartered Financial Analyst (CFA) Level 1. Ha sido Director de la Bolsa de Valores de Lima (Perú), Director Alterno de la Cámara de Compensación Electrónica S.A., Gerente de Inversiones en AFP Providencia, AFP El Roble y AFP Unión, Gerente Adjunto de Financiera Peruana S.A. – Interfip, y Asesor de Inversiones en el Union Bank of Switzerland UBS, Private Banking (Zurich, Suiza).



Estamos comprometidos con el éxito.

En el 2006, creamos más puntos de atención, mejores servicios y mejores campañas y promociones. Todo esto ha resultado en un crecimiento en nuestro desempeño financiero, logrando cinco veces más utilidad que el año anterior.



Scotiabank | TRUJILLO

Alfredo Rodríguez Pérez, propietario de Pastelería Zela y trujillano de nacimiento, se dedica a la fabricación y comercialización de alfajores y otros dulces tradicionales trujillanos. Se inició en el negocio en el 1994 y hoy en día tiene cinco locales en Trujillo, cuatro de su propiedad y uno alquilado. Gracias a Scotiabank, pudo comprar sus locales en el Centro Comercial El Virrey.

RESUMEN EJECUTIVO

Más cerca de los clientes

Como parte de nuestro compromiso con el servicio y con el éxito, donde nuestros clientes son lo primero, ampliamos estratégicamente la red de puntos de atención y servicio a nivel nacional, con el fin de estar más cerca de nuestros clientes.

- Fuimos el primer banco que puso en funcionamiento Cajeros Corresponsales (*Servicio Express*) – beneficiando a nuestros clientes con más puntos para el pago de servicios, colocaciones y retiros de ahorros– en locales de aliados comerciales a nivel nacional, aprovechando su ubicación y flexibilidad de horarios de atención. En la actualidad este servicio está presente en la cadena de empresas comerciales como Carsa, La Curacao, Ace Home Center, Mavila, Cassinelli y Topy Top, en los establecimientos de grifos PECSA y en los principales supermercados de algunas ciudades del interior del país, entre otros. Durante el 2006 se inauguraron 102 nuevos Cajeros Corresponsales. Al cierre del año, el Banco contaba con 165 Cajeros Corresponsales, con 201 ventanillas a nivel nacional.
- Con la finalidad de hacer más visible y cercana la promesa que hicimos al mercado con ocasión de nuestro lanzamiento oficial, en el mes de septiembre, y basándonos en nuestra esencia de marca, de ser un banco consejero de soluciones financieras que ayuda a sus clientes a alcanzar sus objetivos, se presentó el Bus Consejero de Scotiabank. Este bus recorrió los principales puntos de Lima, entre el 07 de noviembre y el 17 de diciembre, con un equipo especialmente capacitado para orientar y brindar consejería, en cuanto a servicios y productos bancarios, a nuestros clientes y al público en general.
- Durante el 2006, nuestra Institución mantuvo su posición como *Líder de la Bancarización* en el Perú. Con 598 mil clientes con crédito activo, alcanzó una participación del 22% del total de clientes deudores del sistema bancario. Esta amplia base de clientes nos brinda un potencial de crecimiento vía el *cross selling* de nuestros servicios en el segmento Retail.

Productos adaptados a las necesidades del mercado

A fin de ofrecer al mercado productos acorde con sus necesidades, nuestra Institución lanzó en el 2006 campañas y promociones como:

- Mi primera laptop, un préstamo para nuestros clientes para financiar computadoras, regalándoles un vale de S/. 360 para abrir una cuenta Cero Mantenimiento.
- Todos pueden ganar con ScotiaCard, sorteos de US\$ 1,000 diarios comprando con nuestra tarjeta de débito en establecimientos o comercios afiliados a MasterCard del Perú.
- PlanAbono, dirigida a los clientes que reciben el pago de sus haberes a través de Scotiabank.



- Campañas para clientes con préstamos vigentes o cancelados.
- Scotiabank te devuelve tus impuestos, las personas naturales o jurídicas que, entre mayo y junio, pagaron sus impuestos a través de nuestro Banco ingresaron al sorteo de premios diarios consistentes en la devolución del impuesto pagado.
- Depósito Plazo Premio, los clientes se llevaron un premio al abrir su depósito a plazos y al renovarlo.
- Cargo Automático: nuestros clientes que afiliaron sus pagos a este servicio participaron en sorteos de 15 premios de hasta US\$ 250 por mes.
- ScotiaCard Empresas, puso a disposición de nuestros principales clientes Empresas diferentes canales de atención en línea: Scotia en Línea (Banca Internet), Banca Telefónica, Terminales de Pagos y Consultas y Cajeros Automáticos. A través de ellos, nuestros clientes Empresas ahora pueden ordenar pagos y efectuar transferencias en línea, así como obtener información de saldos y movimientos de sus cuentas de la manera más eficiente y segura. El servicio Premium genera al usuario de la Empresa un certificado digital que le permite efectuar sus consultas y operaciones bajo un sistema de doble identificación. La tecnología eficiente y segura utilizada para ScotiaCard Empresas la convierte en la más moderna opción de servicios en línea para las empresas.
- Tarjeta de crédito Única, programa comercial realizado en conjunto con importantes cadenas de establecimientos. En sólo un año, desde su creación, alcanzó 300 mil tarjetas activas vigentes versus 80 mil tarjetas al cierre del 2005. Estas tarjetas benefician a los clientes con una amplia cobertura: más de 400 puntos de venta socios y 20 mil establecimientos afiliados a Visa a nivel nacional.
- Promociones de nuestras tarjetas de crédito, desarrolladas en fechas específicas, ofrecieron al cliente:
 - 25% de descuento en todos los grifos del Perú, y
 - 20% de descuento en todas las aerolíneas, por la compra de pasajes y paquetes internacionales con tarjetas MasterCard (MC) o Visa en 4 o más cuotas.



Scotiabank | CUSCO

- Devolución del 25% de sus compras.
- Tasa preferencial y 1000 Scotia Puntos por el traslado de deuda de otras tarjetas a tarjetas de Scotiabank.
- Promociones por el Día de la Madre con las tarjetas Única y Ace Construir.
- Devolución del 25% de los consumos con tarjetas MC, en restaurantes a nivel nacional, por el Día de la Madre.
- Devolución del 10% de los pagos de las matrículas y pensiones de colegios, universidades y centros de estudios por pagos con tarjetas MC o Visa, en 3 o más cuotas.

Nuestro esfuerzo por la calidad no se detiene

Luego de algunos meses caracterizados por la adaptación a los nuevos procesos comerciales y operativos y a la nueva cultura de servicio de Scotiabank, los resultados de las mediciones realizadas en el último trimestre del año marcaron una tendencia de mejora en nuestro promedio.

- El estudio del nivel de servicio de la competencia hecho por Apoyo Opinión y Mercado S.A. mostró una mejora en nuestro promedio general, posicionándonos segundos entre los principales bancos del sistema financiero.
- En el estudio de nivel de servicio de las agencias del Banco, efectuada por la empresa de investigación Arellano IM, se apreció una mejora en nuestro promedio general, alcanzando un 87% de satisfacción en el cliente.

Mejora de desempeño financiero

Los logros alcanzados por Scotiabank Perú en el año 2006 se reflejaron en el ámbito financiero:

- La utilidad neta alcanzó US\$ 82.1 millones, cifra que representa casi cinco veces la utilidad del año anterior, incrementando el ROE de 6.4% a 20.4%.
- El ratio de eficiencia (gastos sobre ingresos) mejoró significativamente, de 53% a 50.5%.
- La calidad de cartera mejoró conjuntamente con la cobertura de las provisiones. De esta manera, el ratio de morosidad disminuyó de 3.58% a 2.38% y la cobertura subió de 234% a 286%.

Mejora en la calificación de riesgo

Durante el 2006 las empresas clasificadoras de riesgo, Equilibrium Clasificadora de Riesgo y Apoyo & Asociados Internacionales S.C.A. Clasificadora de Riesgo, subieron el ranking de nuestro Banco de A – a A, lo cual indica una estructura financiera y económica sólida y con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la que no se vería afectada ante posibles cambios en la Institución, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Una explicación amplia de los logros financieros y la mejora en la calificación de riesgo se desarrolla en el acápite *Análisis de Gestión* (Pág. 48).

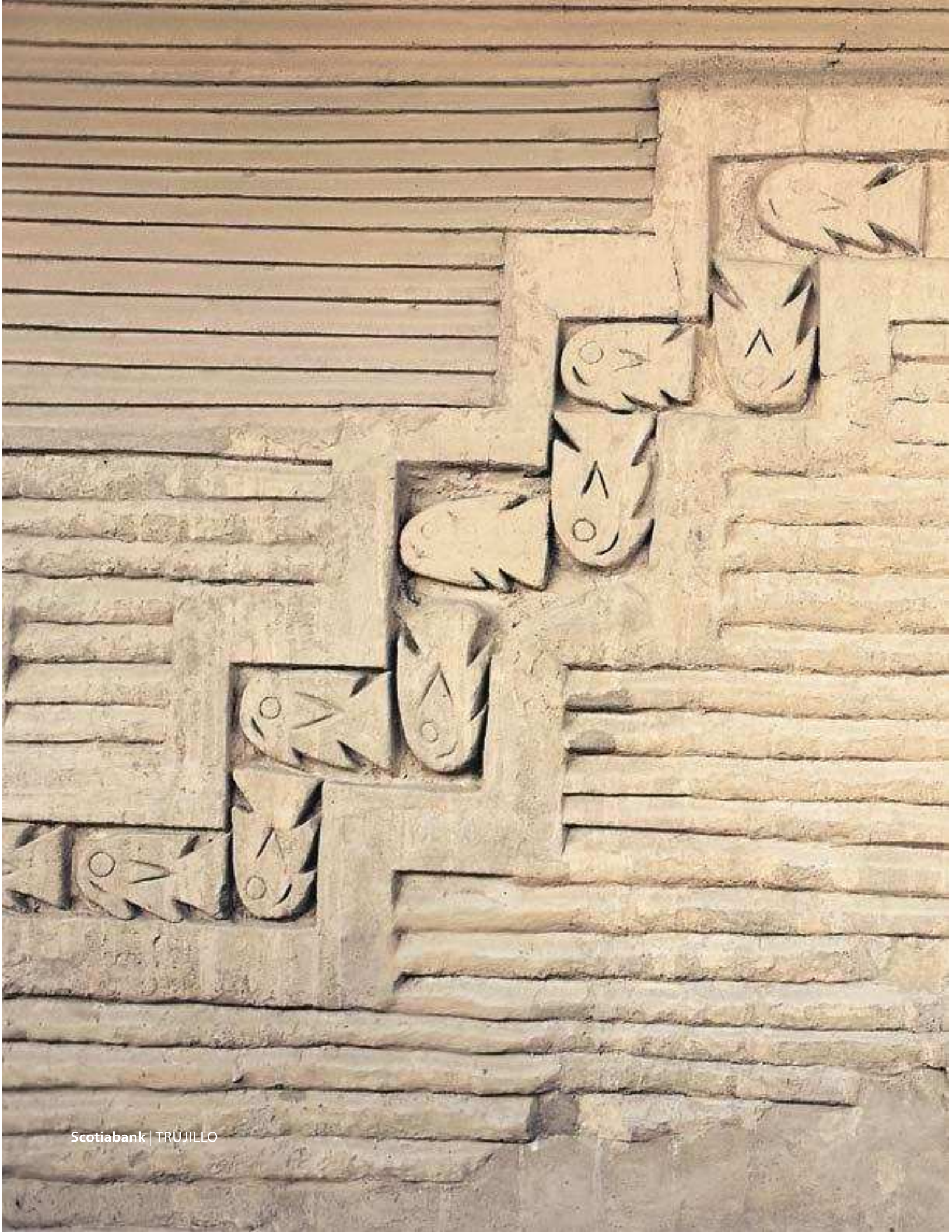
Perspectivas 2007

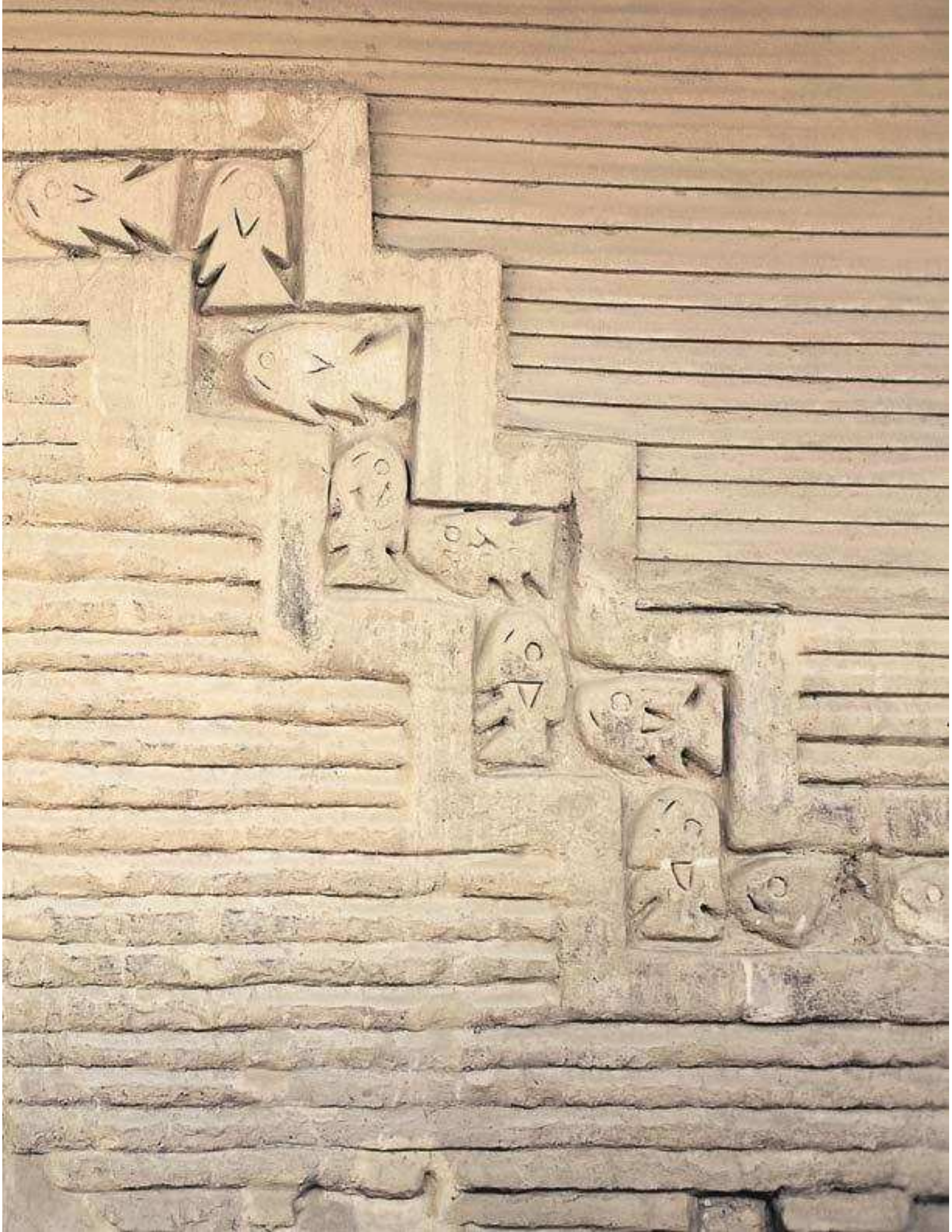
Las estimaciones de Scotiabank Perú, respecto al entorno, son de una estabilidad macro y un panorama internacional favorable. En ese sentido, se prevé que el desarrollo del Banco en el 2007 mantendrá el crecimiento sostenido de la mayor parte de las categorías de activos productivos, dentro de un entorno de reducción de tasas, debido a mejor tecnología, baja morosidad y fuerte competencia.

Consecuentemente, las perspectivas para las utilidades resultantes de la gestión del Banco se presentan, a juicio de la gerencia, favorables con un crecimiento significativo respecto al 2006. Dichas proyecciones se basan en el desarrollo intrínseco del negocio y en los planes para convertirse en el mejor banco del Perú.

Scotiabank | CUSCO







SCOTIABANK Y LA COMUNIDAD

La oportunidad hace la diferencia.

Scotiabank Perú reconoce su responsabilidad como ciudadano corporativo y está resuelto a ser el líder también en este ámbito. Participamos activamente y con gran sentido de responsabilidad social en una variedad de actividades que apuntan a conseguir resultados palpables para los más necesitados.

En el Perú, consideramos que hay dos grandes grupos sociales que merecen una atención prioritaria: los niños y las comunidades indígenas o minorías excluidas. Para ayudarles a ampliar sus oportunidades, nos enfocamos en brindar apoyo a iniciativas que buscan combatir la pobreza extrema y mejorar el acceso a la educación, salud y cultura. Nuestra meta es lograr que importantes proyectos colectivos e individuales se vuelvan auto-sostenibles, contribuyendo así al crecimiento del país y de todos sus ciudadanos.

En cuestiones de medio ambiente procuramos liderar con el ejemplo, tomando medidas a diario para reducir el impacto de nuestra actividad sobre él.

Trabajando con compromiso, iniciativa e imaginación, buscamos involucrar directamente a todos nuestros empleados en estos esfuerzos, reforzando así la cultura Scotiabank de compromiso con la comunidad.

A continuación, nuestras principales actividades en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) durante el 2006.



Puericultorio Pérez - Aranibar

Este programa se inició en noviembre del 2006, coincidiendo con la visita al Perú del CEO del Grupo Scotiabank, Mr Rick Waugh. A través del desarrollo de una serie de proyectos nuestra Institución desea mejorar la calidad de vida de los niños del Puericultorio Pérez-Aranibar. Esta ha sido la primera actividad de Inversión Social de Scotiabank en el Perú.

Scotiabank Perú ha decidido invertir en herramientas clave que le permitan al Puericultorio generar recursos propios para ofrecer mejores condiciones de vida a los niños que cobija. Esto incluye proyectos de corto, mediano y largo plazo, cuya principal característica es la de ser auto-sostenibles. Estos proyectos –entre los que destacan un biohuerto



productory y una panadería industrial— están diseñados para que, luego del primer impulso del Scotiabank, el Puericultorio esté equipado, capacitado y asesorado apropiadamente para continuar operándolos con eficiencia, de modo que sean rentables y duraderos en el tiempo.

Una vez cumplido el objetivo de la auto-sostenibilidad, cumpliremos con otro objetivo fundamental para nuestro plan de Inversión Social: formar a los niños del Puericultorio en oficios que les permitan, en caso de no seguir estudios superiores, tener una capacidad técnica con la cual ganarse la vida.

El trabajo que se desarrollará en el Puericultorio Pérez-Aranibar constituirá un Modelo de Inversión Social que Scotiabank Perú replicará en otras instituciones y otras ciudades de nuestro país en el futuro.

Un Techo para mi País

En algunas ocasiones, para manifestar efectivamente su compromiso con la comunidad, Scotiabank Perú se asocia con otras instituciones que comparten su sensibilidad social, realizando un trabajo en conjunto y para llevar ayuda a quienes más lo necesitan.

En ese sentido, en el 2006 Scotiabank Perú se unió a Un Techo Para Mi País, una ONG internacional cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de personas que habitan en lugares marginales y en condiciones de extrema pobreza, a través de la construcción de viviendas y la ejecución de planes de habilitación social.

Más de cien voluntarios de Scotiabank Perú se unieron a este esfuerzo para construir –en el Asentamiento Humano Pachacútec, Ampliación B4, ubicado en Ventanilla– un total de 10 casas para igual número de familias en estado de extrema pobreza.

Un Techo para mi País viene trabajando desde 1997 con pobladores de asentamientos para mejorar su calidad de vida. Hasta hoy, ha construido más de 27 mil viviendas en Chile, Argentina, México, Guatemala, Colombia y Uruguay; con el apoyo de Scotiabank, ha trabajado en El Salvador, y ahora en el Perú.

Caritas Felices

Scotiabank Perú colaboró con la cuarta campaña Caritas Felices, desarrollada por la asociación del mismo nombre. Mediante esta campaña solidaria, 35 pacientes de las localidades más pobres del departamento de Puno, en su gran mayoría niños con labio leporino y/o paladar hendido, pudieron ser operados para revertir este doloroso mal congénito. Para tal fin el banco contó con el voluntario apoyo de sus colaboradores de las oficinas ubicadas en Juliaca y Puno.

Ubinas

El año pasado, los colaboradores de Scotiabank Perú se pusieron de pie para ayudar a los damnificados afectados por el incremento de la actividad del Volcán Ubinas, en Moquegua. Recaudaron dinero y adquirieron miles de prendas en polar, especialmente confeccionados para ellos, y más de un millar de cajas de víveres.

A fines de septiembre, un grupo de colaboradores se dirigió directamente a Anascapa, localidad en el distrito de Ubinas, provincia General Sánchez Cerro del departamento de Moquegua, para entregar personalmente esta donación. Parte de la población de esta localidad había sido evacuada. La donación también fue distribuida entre los refugiados en un Albergue ubicado en Chacchagen, distrito de Matalaque en la misma provincia, donde habían sido evacuadas las poblaciones de los Anexos de Tonohaya, San Miguel, Huatagua, Ubinas y Escacha.

Sembrando

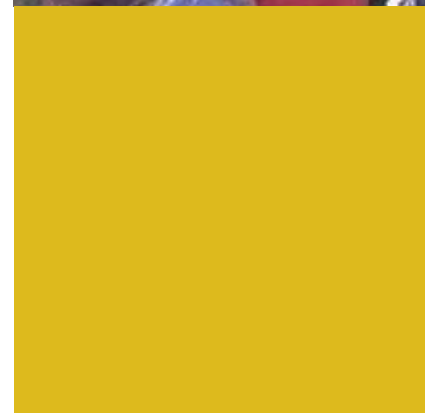
En el 2006 Scotiabank Perú realizó la donación de 100 paquetes de “Padrinazgo” como parte del programa “Sembrando”, impulsado por el Instituto de Trabajo y Familia y liderado por la Primera Dama de la Nación, Sra. Pilar Nore. Estos paquetes constaron de una cocina, un servicio higiénico y un arado como instrumento de trabajo mejorado, los cuales fueron entregados a las comunidades campesinas alto andinas que viven en extrema pobreza.

Programa Mundial de Alimentos

Desde el 2004, somos el primer socio estratégico del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, que desde hace más de 40 años brinda asistencia alimentaria a millones de niños en edad escolar y pre-escolar alrededor del mundo.

Convencidos de que sólo con una alimentación adecuada los niños pueden convertirse en buenos trabajadores con mejores remuneraciones y ser miembros más productivos de nuestra sociedad, lideramos, desde ese año, una cruzada contra el hambre, bajo la premisa de que invertir en una mejor alimentación de los niños es invertir en un país con un mejor futuro para todos.

En esa misma línea, participamos auspiciando la Caminata contra el Hambre, que se realizó en mayo del 2006 por primera vez en el Perú.





Ania

Desde el 2005 venimos trabajando con la Asociación para la Niñez y su Ambiente, ANIA, organización sin fines de lucro que tiene como objetivo promover la participación de la niñez en la conservación de la naturaleza. La expectativa de esta importante campaña es lograr que la niñez (40% de la población) participe en el manejo sostenible del 1% del territorio nacional, con el apoyo concertado de la sociedad, a través de la consolidación de proyectos pilotos que ya se vienen desarrollando en varios puntos de la capital así como en ciudades del interior del país, como Madre de Dios y Pucallpa. La misión de esta iniciativa es incentivar, inculcar y promover valores y actitudes positivas en los niños dirigidos, a desarrollar en ellos el respeto y valoración adecuados de su entorno.

Talía Zapata

Talía Zapata, de Huancayo, ha sido cuatro veces campeona nacional y medalla de oro en el Panamericano de Ajedrez en Brasil, Categoría Sub 16. Gracias a nuestro apoyo, Talía pudo continuar su racha triunfal en el Campeonato Mundial Juvenil de Francia 2005. Nuestra institución le proporcionó los pasajes ida y vuelta a Belfort (Francia), una bolsa de viaje y el pago de las inscripciones para representar al Perú en este magno evento deportivo. Nuestra joven deportista partió a Europa con el propósito de quedar entre las diez primeras de su categoría, y lo consiguió.

También con nuestro apoyo, en el 2006 Talía participó en el Sudamericano Sub 20 de Argentina, el Panamericano Juvenil en Cuenca (Ecuador), el Panamericano Sub 20 en Bogotá (Colombia) y el Panamericano de Mayores en El Salvador, donde representó a nuestro país. Estos certámenes son importantes para que Talía adquiera la experiencia que le permitirá pronto conseguir mayores logros para el Perú.

Regalando Sonrisas en Navidad

Con el propósito de que la Navidad sea diferente y mejor para tantas personas necesitadas, en el 2006 y por cuarto año consecutivo, pusimos en marcha la campaña solidaria “Regala una sonrisa”. Esta campaña consiste en distribuir a todos nuestros trabajadores y a gran parte de nuestros clientes un panetón, junto con una tarjeta de saludo navideño. El mensaje de la tarjeta invita a regalar el panetón, y por consiguiente a regalar una sonrisa, a una persona necesitada. Esta campaña sirve, además, para apoyar a la Institución Mundo Libre, a quienes se les adquiere los miles de panetones.

Navidad Peruana en Scotiabank

Este año, para celebrar la Navidad y las fiestas de fin de año, Scotiabank Perú decoró la totalidad de su red de agencias a nivel nacional con lindos adornos navideños de motivos peruanos.

Para ello, adquirió millares de adornos navideños al Centro de Capacitación de Procesos Orgánicos Jallpa Willka, organización sin fines de lucro fundada hace dos años y conformada por profesionales especialistas en facilitar procesos de desarrollo en comunidades alto andinas en extrema pobreza, como Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca y Lambayeque. Jallpa Willka desarrolla propuestas auto-sostenibles a partir del contacto con el mercado, ayudando a que las personas se autodeterminen y superen su condición de pobreza extrema.

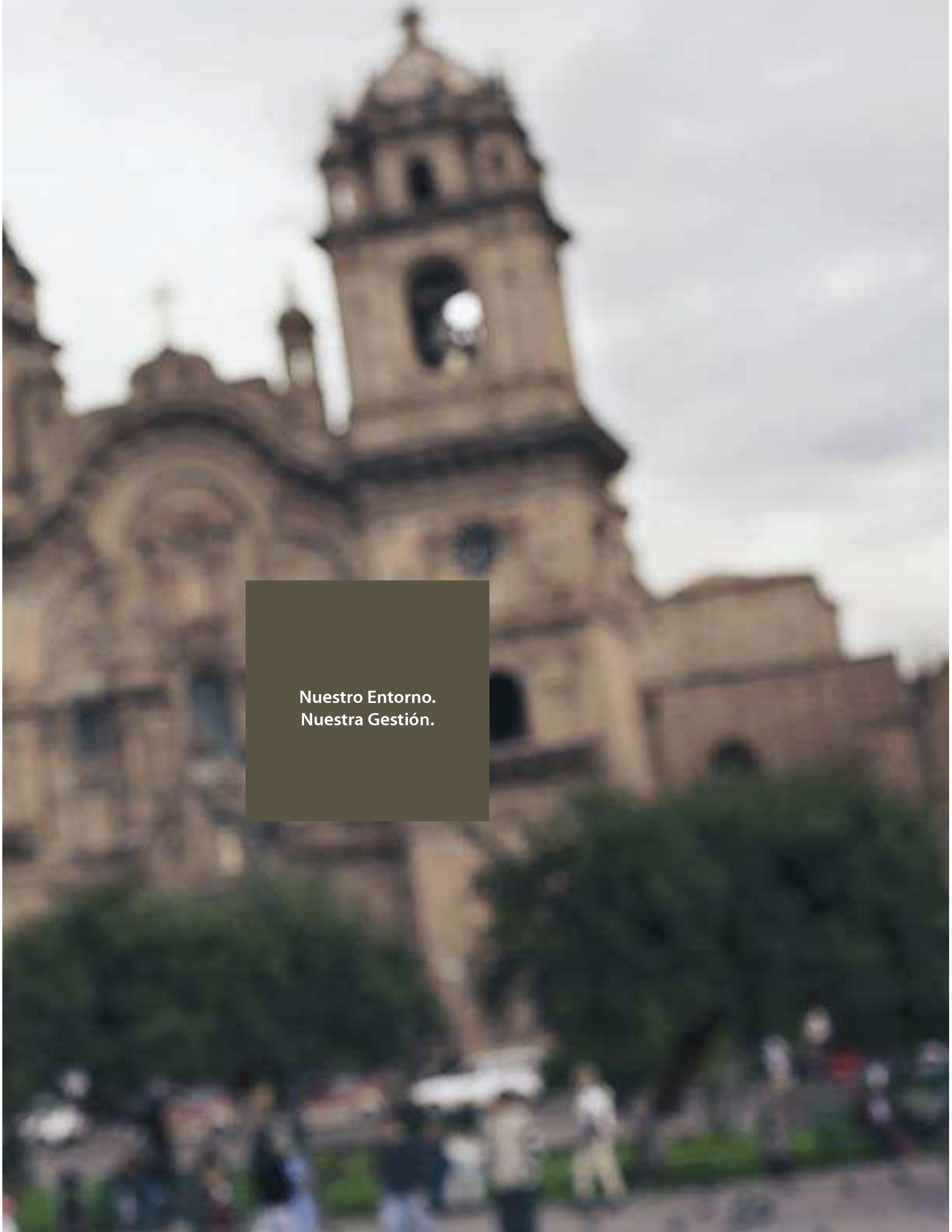


Scotiabank | AREQUIPA





 Scotiabank



Nuestro Entorno.
Nuestra Gestión.

- Se elevó nuestra utilidad anual neta a casi cinco veces los niveles del año anterior.
- Mejoró nuestra calificación de riesgo.
- Mejoró nuestra calidad de cartera.
- Mejoró nuestra cobertura.
- Mejoró nuestra productividad.
- Aumentó nuestra rentabilidad.
- Creció nuestra red de agencias.
- Continuamos siendo el banco con mayor cantidad de clientes deudores.

PRINCIPALES INDICADORES

Expresado en US\$ MM	2004	2005	2006
Cifras de Balance			
Total Activos Netos	3,173.6	3,500.2	4,226.4
Total Depósitos	2,302.4	2,605.8	3,339.1
Patrimonio Neto	266.1	271.3	401.8
Colocaciones Brutas	1,600.5	1,817.8	2,502.2
Provisión para Colocaciones	148.2	152.2	169.9
Colocaciones Netas	1,420.9	1,635.6	2,286.6
Resultados Operativos			
Ingresos Financieros	231.6	255.1	377.7
Gastos Financieros	74.6	89.5	121.2
Margen Financiero Bruto	157.0	165.7	256.5
Ingresos por Servicios Financieros Netos	57.0	62.6	82.2
Gastos Administrativos	132.5	121.3	171.1
Provisiones (1)	40.5	56.5	57.2
Utilidad Neta	3.0	17.3	82.1
Eficiencia Operativa			
Margen Financiero Bruto / Patrimonio	59.0%	61.1%	63.8%
Ratio de Productividad (Gastos Administrativos / Ingresos Totales)	61.9%	53.1%	50.5%
ROE	1.1%	6.4%	20.4%
Calidad de Activos			
Cartera Vencida	113.2	65.0	59.5
Cartera Deteriorada	274.8	232.6	195.3
Indice de Morosidad	7.07%	3.58%	2.38%
Indice de Cobertura	131%	234%	286%
Capitalización			
Patrimonio Efectivo	288.0	262.5	399.6
Activos Ponderados	2,060.5	2,110.3	2,601.9
Ratio de Apalancamiento Global	7.16 veces	8.14 veces	6.62 veces
Otros Datos			
Número de Empleados	2,453	2,539	3,666
Número de Oficinas	106	110	140
Números de Clientes Deudores (en miles)	483	518	598
Nº ATMs	165	206	236

Tipo de cambio 3.282 3.430 3.196

¹ Incluye provisiones para colocaciones, bienes adjudicados, cuentas por cobrar, contingentes e inversiones

Estamos creciendo con el Perú.

Para la economía peruana, el 2006 fue un año de franco crecimiento, sustentado en un clima internacional favorable. Esto ha permitido a Scotiabank Perú moderar el crecimiento de las tasas de interés y aumentar el acceso al crédito, creando perspectivas favorables para el futuro.



Scotiabank | CUSCO

Valeriana Martínez Tolcahua nació en Juliaca pero ha vivido toda su vida en Cusco, donde trabaja, desde la edad de tres años, con sus padres en la producción y venta de artesanías. Tiene dos puestos en el Portal Espinar, así como una fábrica de telares donde elabora chompas en máquina y a mano. Con el apoyo de Scotiabank pudo comprar los materiales para la producción de sus chompas.

ENTORNO MACROECONÓMICO Y SISTEMA FINANCIERO

La economía peruana en el 2006

En el 2006 la economía peruana mejoró el desempeño logrado en el 2005, lo cual se evidenció en una mayor tasa de crecimiento económico, baja inflación, un nuevo récord en el superávit comercial, un superávit fiscal y un importante crecimiento del sector financiero. Este comportamiento estuvo sustentado en un panorama favorable de la economía mundial, pese a los altos precios del petróleo, y en un notable crecimiento de la demanda interna.

El Producto Bruto Interno (PBI) creció 8.0% (la tasa más alta desde 1995), impulsado por la fuerte expansión de la demanda interna (10.4%), resaltando el dinamismo de la inversión privada, con un crecimiento de 20.1% (también la más alta desde 1995) dirigida, sobre todo, a nuevos proyectos mineros, a la modernización y ampliación de la capacidad instalada industrial y a la edificación de infraestructura. Por su parte, el consumo privado también se expandió a un ritmo mayor al del 2005 (6.3% versus 4.4%) ante el sostenido crecimiento del empleo, los ingresos familiares y el crédito de consumo, en particular, en los sectores de menores ingresos. Finalmente, el consumo y la inversión fija del sector público también contribuyeron al crecimiento del PBI, al aumentar 8.7% y 13.0% en términos reales, respectivamente.

A nivel sectorial destacó el crecimiento de los sectores no primarios (9.3%), liderados por la significativa expansión del sector construcción (14.7%), de la actividad comercial (12.1%) y de la manufactura no primaria (7.7%). El crecimiento del primero estuvo impulsado por el fuerte dinamismo del sector privado, principalmente en la edificación de viviendas, locales comerciales y grandes obras de infraestructura. Por su parte, la expansión de la actividad manufacturera respondió a la mayor demanda interna, que benefició principalmente a la rama de alimentos y bebidas, así como a los rubros vinculados a la construcción.

Los sectores primarios, de otro lado, experimentaron una desaceleración, con un crecimiento de 4.0%. El menor dinamismo respecto al 2005 estuvo asociado al estancamiento de la minería (1.0%) y al incremento marginal de la extracción pesquera (2.7%), pese a que la actividad agropecuaria mostró un notable crecimiento (7.2%). Con relación al desempeño del sector minería e hidrocarburos, su menor producción respondió principalmente al descenso en los niveles de extracción de oro de parte de Minera Yanacocha durante el segundo semestre del 2006, ante la caída en las leyes del mineral explotado.

La Balanza Comercial registró un superávit récord de US\$ 8,853 millones, superando en 68.3% al del 2005. Ello estuvo sustentado en el crecimiento de las exportaciones (37.0%), que ascendieron a US\$ 23,750 millones ante el incremento del índice de precios de exportación (35.7%), reflejando la tendencia alcista en los precios internacionales de los metales y de la harina de pescado. De este modo, las exportaciones tradicionales crecieron 41.9%, por encima de las no tradicionales (23.0%). Al interior de estas últimas destacó el dinamismo de las exportaciones de productos agropecuarios, pesqueros, textiles y sidero-metalúrgicos. No obstante, mientras que el Congreso peruano ratificó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con EEUU, existe incertidumbre respecto a la fecha en que su par norteamericano realizaría tal proceso.



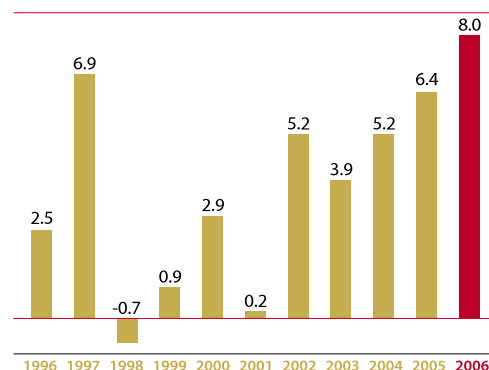
Por su parte, las importaciones sumaron US\$ 14,897 millones, 23.4% mayores a las del 2005. Este comportamiento estuvo relacionado, sobre todo, al mayor volumen importado, en la medida en que los precios de importación se incrementaron sólo 7.5% en el 2006, destacando las alzas en los precios internacionales del maíz, trigo y del petróleo en tercer lugar (17.2%). A nivel sectorial, al igual que en el 2005, resaltó el crecimiento de las compras de bienes de capital (35.4%), reflejando la expansión de la inversión privada. La mayor actividad industrial también se tradujo en un incremento de 21.0% en las importaciones de insumos, en tanto que las compras de bienes de consumo mostraron un crecimiento más moderado (12.7%).

La Política Fiscal nuevamente obtuvo importantes resultados en el 2006, al concentrarse en medidas para incrementar la recaudación y ejercer un mayor control sobre el gasto corriente del sector público. En este sentido, se logró un superávit fiscal por primera vez desde 1997 (2.1% del PBI), aunque esta vez como consecuencia del fuerte aumento de los ingresos fiscales (la presión tributaria se elevó de 13.6% a 14.9% del PBI), ante el aumento sustancial de la recaudación por Impuesto a la Renta proveniente de las empresas mineras y el incremento en 17.6% de los ingresos por IGV –por el dinamismo de la actividad económica general. En cuanto al financiamiento de las amortizaciones de la deuda externa e interna, la principal fuente fueron las colocaciones de bonos soberanos (ante favorables condiciones financieras en el mercado local de capitales) y desembolsos del exterior, generándose inclusive un ahorro público importante.

De otro lado, la Inflación anual en el 2006 ascendió a 1.14%, menor al límite inferior del rango objetivo del Banco Central de Reserva (BCR) (1.5% – 3.5%). De manera similar al 2005, la política monetaria tuvo que hacer frente a presiones deflacionarias derivadas tanto de la apreciación del Nuevo Sol como de la mayor producción agrícola en diversos productos con una importante ponderación en la canasta básica. Asimismo, se registraron reducciones en tarifas de servicios públicos y menores precios en productos de consumo masivo. No obstante lo anterior, de manera temporal durante el primer cuatrimestre, se registraron presiones inflacionarias, lo cual motivó que el BCR elevara gradualmente su tasa referencial –de 3.25% a 4.50%–, en mayo, y manteniéndose estable el resto del año.

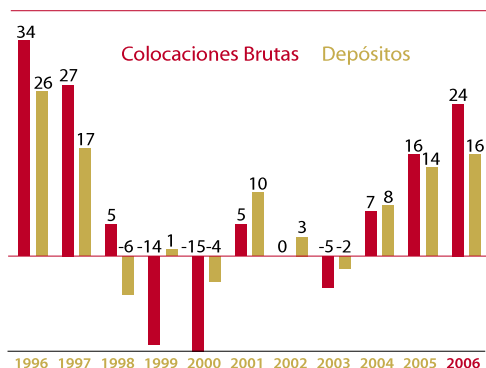
Como hemos mencionado, el Nuevo Sol se apreció 6.4% frente al Dólar, cerrando el año en S/.3.20, como resultado i) del notorio incremento en la oferta de divisas asociadas al creciente superávit comercial y al flujo de remesas del exterior, ii) de la aceleración del proceso de desdolarización financiera y iii) de los sólidos fundamentos económicos. Al respecto, a fin de atenuar la volatilidad en el mercado cambiario, el BCR realizó a lo largo del año compras netas de dólares por US\$ 3,944 millones (44% del superávit comercial).

Producto Bruto Interno (Variación porcentual real)



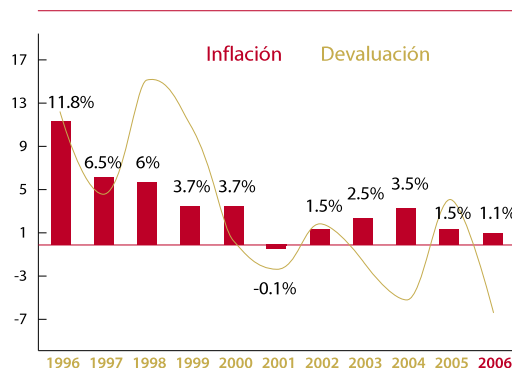
Fuente: INEI. Elaboración: Estudios Económicos - Scotiabank

Colocaciones Brutas y Depósitos del Sistema Bancario (Crecimiento %)



Fuente: SBS, Asbanc, Estudios Económicos - Scotiabank

Inflación y Devaluación (Fin de período)



Fuente: BCR, Estudios Económicos - Scotiabank

En cuanto a las Tasas de Interés Bancarias, la tendencia alcista en las tasas internacionales tuvo un impacto bastante más moderado en las tasas para operaciones en moneda extranjera, tanto pasivas como activas, en comparación con lo observado el 2005. Así, la tasa pasiva promedio (TIPMEX) aumentó de 1.8% a 2.2%, mientras que la tasa activa promedio (TAMEX) se elevó de 10.4% a 10.8%. Por su parte, las tasas de interés en moneda nacional mostraron comportamientos disímiles. De este modo, mientras que la tasa pasiva promedio (TIPMN) aumentó de 2.6% a 3.2% (en línea con las mayores tasas pasivas en dólares), la tasa activa promedio (TAMN) mantuvo durante la mayor parte del año una trayectoria decreciente (23.6% a fines del 2005 versus 23.1% al cierre del 2006), impulsada por la intensa competencia bancaria en los segmentos de microempresa, crédito comercial e hipotecario.

Finalmente, en el 2006 el Crédito del Sistema Financiero al Sector Privado aceleró su crecimiento a 15.3% ante la significativa expansión del crédito bancario y del otorgado por las instituciones de microfinanzas (26.8% superior al saldo registrado al cierre del 2005) y el sostenido crecimiento de los inversionistas institucionales. Esta evolución respondió principalmente a la intensa competencia entre las distintas instituciones financieras, que centraron sus esfuerzos en la ampliación de la base de sujetos de crédito, mejorando el acceso al financiamiento bancario y microfinanciero de los estratos de menores ingresos.

Con relación al desempeño del sistema bancario, en el 2006 se alcanzaron nuevos récord en colocaciones brutas (+23.7%) y depósitos (+16.4%), así como una nueva mejora en la calidad de cartera (la morosidad descendió a 1.63%, nivel mínimo histórico) y en la rentabilidad (el ROE subió a 21.7%, por encima del 20.6% del 2005). De esta manera, las perspectivas del sistema bancario se muestran bastante favorables, sustentadas en el sólido dinamismo de la actividad económica y una regulación enfocada a una adecuada gestión de riesgos.

Perspectivas 2007

La Gerencia de Estudios Económicos de Scotiabank Perú estima para el 2007 que el entorno internacional estará dominado por una desaceleración del crecimiento de EEUU y que podría tener implicancias en términos de menores tasas de interés internacionales en el segundo semestre y de una mayor apreciación del Euro contra el Dólar, así como una reducción de los precios de los principales *commodities*.

Las principales tendencias para la economía peruana son:

- Un crecimiento de 6.2%, es decir un crecimiento alto con una baja volatilidad que permitiría ir reduciendo los índices de pobreza y tener un ambiente menos incierto, y proclive a la generación de negocios.
- El crecimiento económico estaría impulsado por el mayor dinamismo de los sectores no primarios (7.3%), destacando la mayor actividad de los sectores construcción (11.4%), industria no primaria (6.9%), servicios (7.4%) y comercio (6.3%).
- Por el lado del gasto, el crecimiento se sustenta en un aumento de la demanda interna superior al PBI (6.8%) como consecuencia de los mayores niveles de consumo (5%) e inversión privada (11.5%).
- La inflación cerraría el año en 1.9%. La evolución del tipo de cambio nominal sigue en general dominada por factores que inclinan la balanza hacia la mayor apreciación de la moneda, esperándose un tipo de cambio promedio de S/. 3.20 con un cierre de fin de año alrededor de S/. 3.18.
- En el sector externo destaca la caída en los términos de intercambio (6.4%), debido a una ligera caída en los precios de exportaciones (-1%). Con ello, se prevé una pequeña reducción en el superávit de la balanza comercial (US\$ 8,289 MM en el 2007 versus US\$ 8,954 MM en el 2006).
- Se estima un moderado déficit fiscal (0.4% del PBI) ante la desaceleración de los ingresos fiscales, atribuible a los menores precios de exportación.

Scotiabank | IQUITOS



GESTIÓN FINANCIERA

Listos para seguir creciendo.

En el 2006, Scotiabank Perú subió de ranking internacional, construyendo –sobre una base sólida– una posición aún más fuerte dentro del sistema financiero peruano. Gracias a una eficaz gestión, ampliamos no sólo nuestros ingresos sino también nuestro grupo de clientes, los servicios y seguridad que les ofrecemos.

Desarrollo de Scotiabank en el Perú

Los resultados al 31 de diciembre del 2006 muestran la positiva y satisfactoria evolución de los principales indicadores, producto de la mayor actividad del negocio y las sinergias de la integración, juntamente con la inyección de capital fresco que ha permitido reestructurar pasivos y sanear activos improductivos, así como lograr un fortalecimiento patrimonial que ha situado al Banco como una de las instituciones financieras más capitalizadas, contando con una amplia holgura para seguir creciendo.

En lo que respecta a la calidad de activos, se mantuvo la orientación hacia aquellos más eficientes y rentables.

- Las colocaciones brutas alcanzaron US\$ 2,502 MM; incrementándose en 37.6%, atribuible tanto a la incorporación del Banco Sudamericano (BSA) como al crecimiento del negocio (+6.5%), paralelamente a una significativa mejora en la calidad de cartera, evidenciada en un crecimiento de 45.5% de la cartera vigente y aunado a una reducción de la cartera atrasada en 8.6%.
- Lo señalado permitió rebajar sustancialmente la morosidad –en un tercio– hasta el nivel de 2.38%, elevando la cobertura de las provisiones hasta 286%.

Por el lado de los pasivos, los depósitos se incrementaron en 28.4%, atribuible a la integración de los pasivos de BSA y el crecimiento del negocio (+7.8%), paralelo a una reestructuración de los mismos a través de la migración hacia recursos de menor costo.

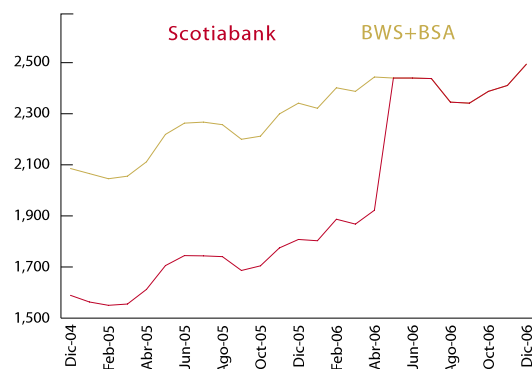
La estructura de activos y pasivos alcanzada se tradujo en una mejora del margen financiero, la cual fue complementada con la generación de comisiones por servicios ampliados.

Complementariamente, la eficiencia en el control de gastos permitió reducir por quinto año consecutivo el ratio de gastos respecto a ingresos, situándose en 50.5% (en el 2005 fue 53.1%).

Consecuentemente, la utilidad neta ascendió a US\$ 82.1 MM, equivalente a casi cinco veces la utilidad neta obtenida doce meses antes, con un incremento similar en el ROE de 6.4% a 20.4%.

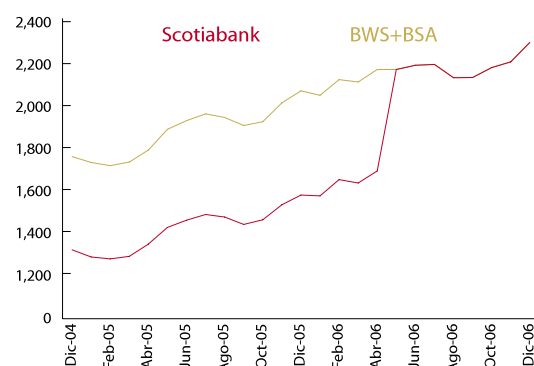
Evolución de Colocaciones Brutas

(US\$ MM)



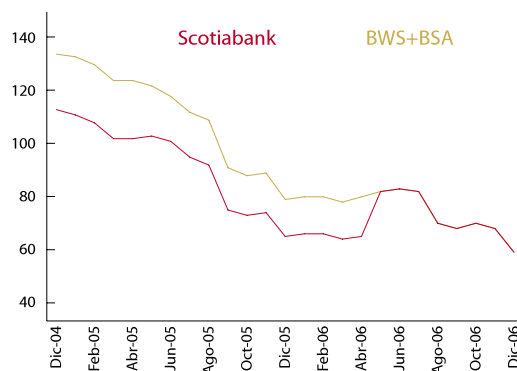
Colocaciones Vigentes

(US\$ MM)

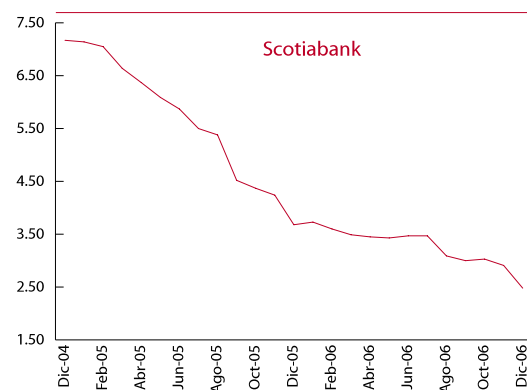


Colocaciones Atrasadas

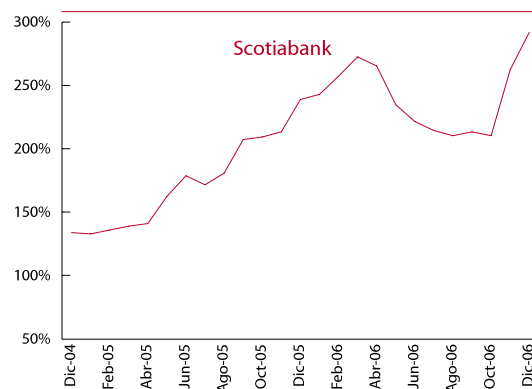
(US\$ MM)



Morosidad (%)

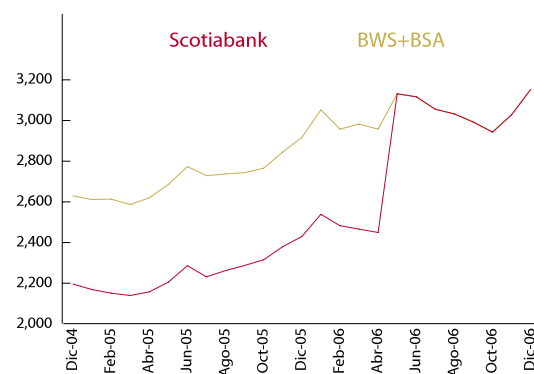


Cobertura de Provisiones (%)



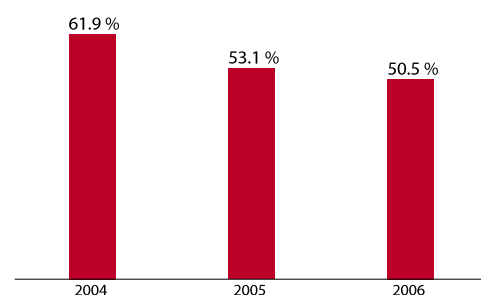
Evolución de los Depósitos

(US\$ MM)



Durante el 2006 las empresas clasificadoras de riesgo, Equilibrium Clasificadora de Riesgo y Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C Clasificadora de Riesgo, subieron el ranking del Banco de A- a A, sustentándose en el soporte obtenido de sus accionistas tras la inyección de aportes por US\$ 531 MM, la reducción de la participación de activos no generadores en su estructura, los mejores indicadores económicos y financieros obtenidos desde el año 2005 respecto a la calidad de cartera, la rentabilidad y eficiencia operativa y la importante posición que ocupa el Banco en el sistema financiero peruano, la cual ha logrado mantener a partir de las diversas estrategias implantadas. La amplia base de clientes desarrollada le permite continuar con la tendencia creciente de sus ingresos, potenciando los servicios ofrecidos al segmento Retail.

Índice de Productividad Gastos Administrativos/ Ingresos Totales



Análisis de la Gestión

Principales Cifras

Scotiabank Perú (en US\$ MM)

	Dic.05	Dic.06	Variación Absoluta	Dic06/Dic05 %
Activo Total	3,500	4,226	726	21%
Inversiones Financieras Netas	548	642	94	17%
Colocaciones Brutas	1,818	2,502	684	38%
Colocaciones Netas	1,636	2,287	651	40%
Colocaciones Refinanciadas	98	75	-22	-23%
Colocaciones Reestructuradas	70	61	-9	-13%
Colocaciones Atrasadas	65	59	-6	-9%
- Créditos Vencidos	46	51	5	11%
- Cobranza Judicial	19	8	-11	-57%
Provisión Colocaciones	152	170	18	12%
Depósitos	2,606	3,339	733	28%
Valores en Circulación	85	174	89	105%
Adeudados	470	188	-282	-60%
Pasivos Totales	3,229	3,825	596	18%
Patrimonio Neto	271	402	130	48%
Utilidad Neta	17	82	65	376%
Créditos Contingentes	1,284	2,011	727	57%
- Avalés	2	3	0	7%
- Fianzas	266	294	28	10%
- Cartas de Crédito	70	97	27	39%
- Otros Contingentes	946	1,618	672	71%
Cartera Total	2,156	2,895	740	34%
- Créditos Directos	1,818	2,502	684	38%
- Créditos Indirectos	338	393	55	16%



Activos

Los activos totales al 31 de diciembre del 2006 alcanzaron US\$ 4,226 MM, cifra superior en US\$ 726 MM (+ 21%) a la de doce meses antes, explicable, en su mayor parte, al aporte de los activos del Banco Sudamericano (BSA) por US\$ 745 MM en mayo del 2006 y el aporte de activos de Wiese Sudameris Leasing (BWS Leasing) por US\$ 78 MM en febrero del 2006, así como a la mayor actividad del negocio, deducida por el efecto del saneamiento de activos efectuado a nivel de provisiones de colocaciones, cuentas por cobrar y amortización de intangibles, entre otros.

Dentro de los activos totales, los rubros que explican la mayor parte del crecimiento fueron las colocaciones netas (+US\$ 651 MM) y las inversiones financieras netas (+US\$ 94 MM), mientras que los rubros que disminuyeron fueron otros activos (-US\$ 35 MM) por la amortización del goodwill e intangibles, y cuentas por cobrar (-US\$ 37 MM) por mayores provisiones.

La cartera neta de colocaciones ascendió a US\$ 2,287 MM, cuyo incremento de US\$ 651 MM (+40%) se explica en US\$ 477 MM por el aporte de cartera neta de BSA, en US\$ 68 MM por el aporte de cartera de BWS Leasing y en US\$ 106 MM por el crecimiento neto del negocio.

Se puede apreciar dentro de los activos una reestructuración de los mismos, concentrándose en mayor medida en activos rentables, como son las colocaciones netas, las que incrementaron su participación en el total de activos en 7 puntos porcentuales, de 47% en diciembre del 2005 a 54% en diciembre del 2006.

Las inversiones negociables y al vencimiento se incrementaron en US\$ 94 MM. Las principales variaciones de este rubro se refieren a la provisión del pagaré avalado por el Gobierno peruano (US\$ 195.7 MM) y sus intereses (US\$ 69 MM), efectuada en junio del 2006, luego de haberse suscrito una transacción extrajudicial con el Gobierno peruano, aprobada mediante Decreto Supremo 086-2006-EF, publicado el 17 de junio del 2006 en el diario El Peruano. En diciembre se castigaron tanto el pagaré como sus intereses, así como el Certificado B de 1ra. Titulización, luego del acuerdo de disolución y liquidación del Patrimonio en Fideicomiso I, de fecha 26 de diciembre del 2006.

Por otro lado, se efectuaron mayores inversiones, principalmente en CDBCRP, con el fin de rentabilizar temporalmente los aportes de los accionistas.

Dentro de inversiones permanentes, si bien la variación fue mínima, se dieron algunos eventos, tales como la transferencia de activos y pasivos del negocio de la subsidiaria BWS Leasing al Banco en febrero del 2006, que significó una reducción en las inversiones permanentes de US\$ 21.5 MM, la cual se vio compensada con inversiones provenientes del BSA (+US\$ 5 MM), con el incremento en la inversión patrimonial en las subsidiarias Scotia Bolsa (US\$ 3 MM por efecto de mejora en los resultados) y en SCI (US\$ 11 MM por aportes adicionales).

El rubro otros activos redujo su participación en casi 3 puntos, debido a la amortización del *goodwill* e intangibles.

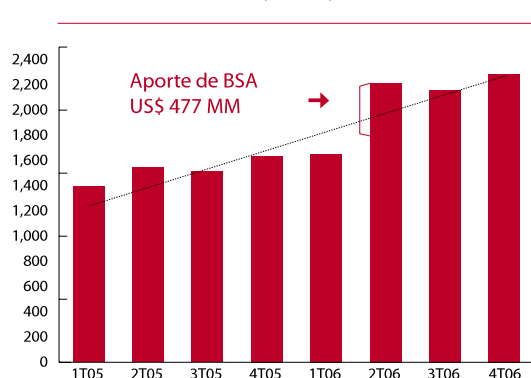
Estructura del Activo (en porcentajes)

Rubros	Dic.05	Dic.06
Disponible	24.1	20.8
Fondos Interbancarios	1.5	1.3
Inversiones	15.7	15.2
Colocaciones Netas	46.7	54.1
Bienes Realizables y Adjudicados	0.4	0.3
Activo Fijo	4.5	4.1
Otros Activos	7.1	4.2
Total Activo	100.0	100.0

Colocaciones

Las colocaciones por tipo de moneda mostraron el efecto desdolarización que se ha venido observando en el conjunto de la economía, por el cual las colocaciones en moneda nacional han continuado ganando participación en el total, de 27% en diciembre del 2005 a 33% en diciembre del 2006, atribuible a su significativo crecimiento (+57%).

Colocaciones Netas Trimestrales
(US\$ MM)



Colocaciones por Moneda

	Dic.05	Dic.06	Var. Anual %
Colocaciones Brutas MN (S/. MM)	1,670	2,616	56.6%
Colocaciones Brutas ME (US\$ MM)	1,331	1,684	26.5%
Total Colocaciones Brutas (US\$ MM)	1,818	2,502	37.6%
Participación %			
Colocaciones Brutas MN	27%	33%	
Colocaciones Brutas ME	73%	67%	
Total	100%	100%	

Las colocaciones brutas al 31 de diciembre del 2006 totalizaron US\$ 2,502 MM, cifra superior en 38% a la de diciembre del 2005, atribuible en su mayor parte al crecimiento de las colocaciones vigentes (+46%), las que alcanzaron US\$ 2,307 MM.

A continuación se presenta la evolución de las colocaciones brutas por modalidad:

Colocaciones Brutas por Modalidad

En US\$ MM

Colocaciones Brutas	Dic.05	Dic.06	Variación Dic06/Dic05	
			Absoluta	%
Sobregiros y Avan. Cta. Cte.	38	66	28	74%
Tarjetas de Crédito	102	182	80	79%
Descuento	93	138	44	47%
Factoring	9	9	0	-2%
Préstamos	796	1,011	215	27%
Arrendamiento Financiero	86	248	162	188%
Créditos Hipotecarios	178	279	101	57%
Otras Colocaciones (Sist. Fin. y Sindic.)	282	374	92	32%
Colocaciones Vigentes	1,585	2,307	722	46%
Refinanciadas	98	75	-22	-23%
Reestructuradas	70	61	-9	-13%
Vencidas	46	51	5	11%
Cobranza Judicial	19	8	-11	-57%
Total Colocaciones Brutas	1,818	2,502	684	38%

Al 31 de diciembre del 2006, los créditos bajo la modalidad de préstamos continuaron siendo los más significativos, con el 40% del total de colocaciones, por un monto de US\$ 1,011 MM, mostrando un incremento del 27% en el 2006.

Las colocaciones que mostraron el mayor dinamismo fueron las correspondientes a arrendamiento financiero (+188%), atribuible en parte a la transferencia al ex-BWS de colocaciones brutas de BWS Leasing por US\$ 77.5 millones en febrero del 2006, tarjetas de crédito (+79%), sobregiros y avances en cuenta corriente (+74%), créditos hipotecarios (+57%) y descuentos (+47%).

La cartera total del Banco (créditos directos más indirectos) al 31 de diciembre del 2006 muestra un crecimiento anual de 34%, alcanzando el monto de US\$ 2,895 MM. La mayor parte de la cartera (86%) está compuesta por los créditos directos.

La cartera de créditos indirectos del Banco totalizó US\$ 393 MM, con un crecimiento anual de 16%, atribuible al incremento de cartas de crédito (39%) y fianzas (10%).

En términos de colocaciones directas, el Banco consolidó su posición en el tercer lugar del mercado, con una participación de 15.9% al 31 de diciembre del 2006, superior en 1.6 pps a la del 31 de diciembre del 2005.

El crecimiento en colocaciones de Scotiabank Perú se dio tanto en monto como en clientes, al haberse ampliado el número de clientes con crédito bancario a la cifra de 598 mil al cierre de diciembre del 2006, es decir un incremento de 80 mil clientes respecto a diciembre del 2005 (518 mil). El incremento se explica no sólo por el aporte de 59 mil clientes del BSA, sino también a la mayor penetración del Banco en el mercado (+21 mil clientes). De esta manera el Banco participa con 21.8% del total de clientes con crédito activo del sistema bancario, manteniéndose líder en bancarización en el Perú.

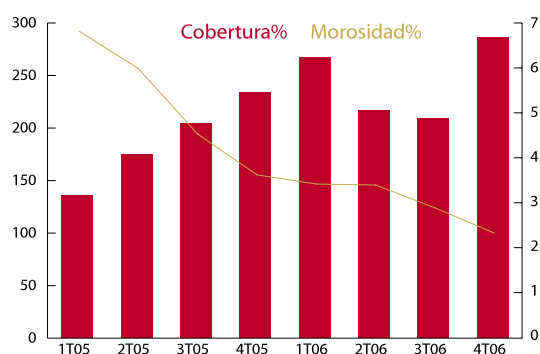
Calidad de activos

La calidad de activos muestra una constante mejora, atribuible a la reducción de la cartera atrasada, la cual al 31 de diciembre del 2006 alcanzó US\$ 59 MM, habiendo disminuido en 9% con respecto a doce meses antes, resultado de la menor cartera en cobranza judicial (-US\$ 11 MM).

El índice de morosidad (colocaciones atrasadas/colocaciones brutas) cerró diciembre del 2006 con 2.38%, inferior al 3.58% del cierre del 2005, manteniendo así la tendencia descendente que viene mostrando continuamente a lo largo de 41 meses.

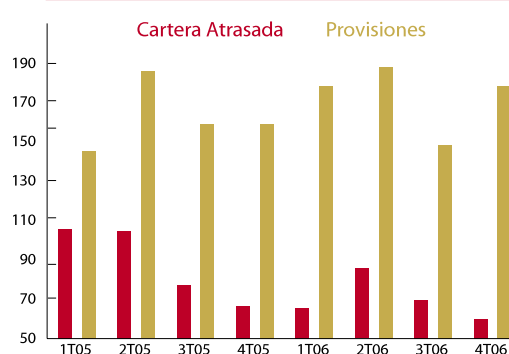
La provisión por colocaciones al 31 de diciembre del 2006 fue de US\$ 170 MM, cifra US\$ 18 MM superior a la de diciembre del 2005, con lo que se incrementó aún más la cobertura de la cartera atrasada, la cual fue de 286% al cierre de diciembre del 2006, versus 234% al cierre de diciembre del 2005.

Morosidad y Cobertura de Cartera Atrasada



Cartera Atrasada y Provisiones

(En US\$ MM)



Estructura de Pasivos (en porcentajes)

Rubros	Dic.05	Dic.06
Total Depósitos	80.7	87.3
Fondos Interbancarios	0.0	0.0
Valores en Circulación	2.6	4.5
Adeudados	14.5	4.9
Otros Pasivos	2.1	3.3
Total Pasivo	100.0	100.0

Pasivos

Al 31 de diciembre del 2006, los pasivos totales del Banco alcanzaron la cifra de US\$ 3,825 MM, cifra superior en US\$ 596 MM a la de diciembre del 2005, explicado en su mayor parte por el aporte de pasivos del BSA por US\$ 689 MM en mayo del 2006, el aporte de pasivos de BWS Leasing por US\$ 78 MM en febrero del 2006, US\$ 81 MM por crecimiento del negocio y US\$ 30 MM por registro del valor de redención de las acciones preferentes, paralelo a una reducción en los adeudados por US\$ 282 MM.

Los rubros que explican el crecimiento de los pasivos son los depósitos (+US\$ 733 MM) y los valores en circulación (+US\$ 89 MM).

Los depósitos constituyen el pasivo más importante, con un monto de US\$ 3,339 MM, que concentran el 87% del pasivo total, habiendo incrementado en 7 pps su participación en el total de pasivos respecto a diciembre del 2005. Los depósitos se incrementaron en el 2006 en US\$ 733 MM, explicados en US\$ 540 MM por el aporte del BSA y US\$ 193 MM por la mayor captación al público.

En cuanto a la captación por tipo de moneda, los depósitos en moneda extranjera mantuvieron la mayor participación en el total de depósitos (65%), con un monto de US\$ 2,162 MM al cierre de diciembre del 2006, representando un crecimiento del 24% en el 2006. Por su parte, los depósitos en moneda nacional mostraron un incremento de 27% en el 2006, aumentando su participación en el total de depósitos en 2 pps en el 2006.

En el rubro depósitos, las captaciones bajo la modalidad a plazos constituyen la principal fuente de recursos del Banco, concentrando el 38% en los depósitos, con un crecimiento anual de 15%. Le siguen en importancia los depósitos a la vista, con 31% de participación, mostrando un aumento de 53% en el 2006. Los depósitos de ahorro representan el 20% de los depósitos totales y muestran un incremento de 27% en el 2006.

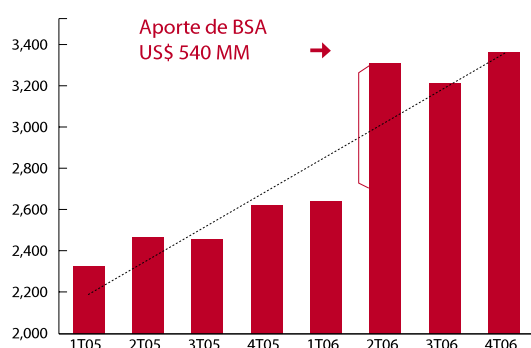
En términos de depósitos (excluyendo los gastos por pagar y otras obligaciones), el Banco se consolidó en tercer lugar en el mercado peruano, con una participación de 16.6% al 31 de diciembre del 2006, superior en 1.6 pps respecto a diciembre del 2005.

Depósitos por Moneda

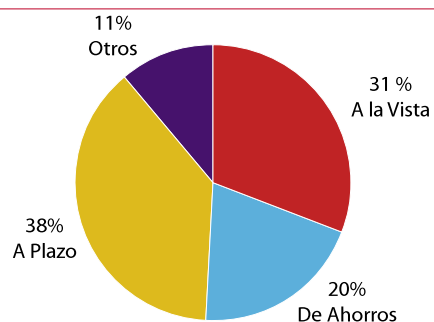
	Dic.05	Dic.06	Var. Anual %
Depósitos MN (S/MN)	2,971	3,762	26.6%
Depósitos ME (US\$ MM)	1,740	2,162	24.3%
Total Depósitos (US\$ MM)	2,606	3,339	28.1%
Participación %			
Depósitos MN	33%	35%	
Depósitos ME	67%	65%	
Total	100%	100%	

Evolución de Depósitos

US\$ MM



Estructura de Depósitos por Modalidad al 31-12-06



Los valores en circulación alcanzaron US\$ 174 MM, habiéndose incrementado en US\$ 89 MM en el 2006, atribuible a la incorporación, en mayo del 2006, de US\$ 53 MM de valores en circulación del BSA; US\$ 15 MM fueron de bonos subordinados y US\$ 38 MM de bonos de arrendamiento financiero (BAF). Asimismo, en febrero se incorporaron US\$ 30.2 MM de BAF emitidos por la ex-subsidiaria BWS Leasing, de los cuales ya han redimido US\$ 27.4 MM. A ello se agregan US\$ 30 MM del registro de acciones preferentes.

Los adeudados alcanzaron US\$ 188 MM, disminuyendo en US\$ 282 MM respecto a diciembre del 2005 debido a la reducción en US\$ 267 MM de los adeudados de corto plazo, explicable por la cancelación a organismos del exterior, mientras que los adeudados de largo plazo se redujeron en US\$ 15 MM.

Depósitos por Modalidad

en US\$ MM

Depósitos	Dic.05	Dic.06	Variación Dic06/Dic05	
			Absoluta	%
A la Vista	684	1,047	364	53%
De Ahorros	520	661	141	27%
A Plazo	1,092	1,255	162	15%
Certificados Bancarios	9	8	-1	-12%
Depósitos Sistema Financiero	38	45	7	19%
Depósitos CTS	129	161	32	25%
Otros Depósitos y Obligaciones	134	162	28	21%
Depósitos Totales	2,606	3,339	733	28%

La disminución de adeudados se explica por los menores requerimientos de financiamiento como resultado de los aportes de capital recibidos en el 2006, que permitieron prepagar adeudados de corto plazo y así reestructurar pasivos hacia aquéllos de menor costo.

En el caso de los adeudados de largo plazo, durante el 2006 The Bank of Nova Scotia (BNS) y Banca Intesa S.p.A efectuaron préstamos subordinados a Scotiabank Perú por US\$ 75 MM en marzo y US\$ 56 MM en junio, que fueron capitalizados casi íntegramente (US\$ 130 MM) en noviembre del 2006, por lo que la variación de adeudados de largo plazo fue de sólo -US\$ 15 MM, que se explica por vencimientos y cancelaciones varios.

Los adeudados redujeron su participación en el total de pasivos de 15% a 5%.

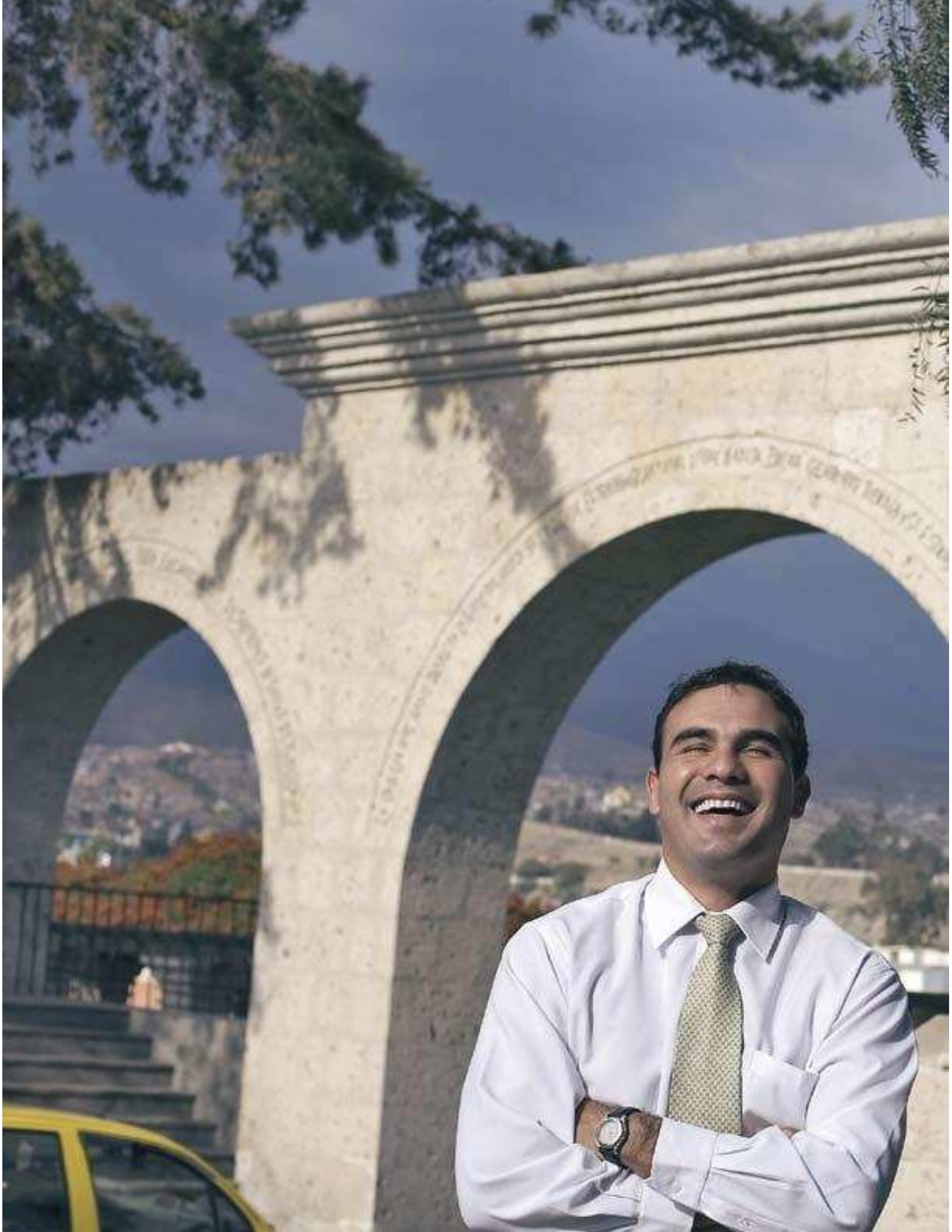
Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre del 2006 ascendió a US\$ 402 MM, habiéndose incrementado en US\$ 130 MM con respecto a diciembre del 2005, debido a los aportes en efectivo de los accionistas (US\$ 470 MM), al aporte del bloque patrimonial del BSA (US\$ 56 MM) en mayo del 2006 y a las utilidades del ejercicio (+US\$ 82 MM). Parte de los aportes ha sido aplicada a la constitución de provisiones del pagaré avalado por el Estado (US\$ 264 MM en junio del 2006), a otros rubros tales como la amortización de intangibles, provisiones varias y ajuste patrimonial en la subsidiaria BWS Leasing, y al pago de dividendos en efectivo de las acciones preferentes en julio del 2006.

Cabe mencionar que, la provisión del pagaré originalmente avalado por el Estado y sus intereses correspondientes, según la dinámica contable acordada con la SBS, se registró en junio en la cuenta patrimonial resultados acumulados, lo que explica el saldo negativo en este rubro por -US\$ 261 MM a diciembre del 2006.

Patrimonio en US\$ MM

	Dic.05	Dic.06	Variación Dic06/Dic05	
			Absoluta	%
PATRIMONIO	271	402	130	48%
Capital Social	91	157	67	74%
Capital Adicional	87	342	254	291%
Reservas	76	82	6	7%
Resultado Acumulado	0	-261	-261	
Resultado del Ejercicio	17	82	65	376%





Scotiabank | AREQUIPA

Con respecto al aporte del bloque patrimonial efectuado del BSA por US\$ 56 MM, en el marco de la reorganización simple acordada en la Junta de Accionistas del 28 de abril del 2006, se produjo un aumento de capital de la sociedad en la suma de US\$ 18.2 MM (S/. 60.2 MM). Complementariamente se registró como capital adicional US\$ 37.8 MM (S/. 124.7 MM).

La Junta General de Accionistas, realizada el 27 de febrero del 2006, acordó aumentar el capital social en US\$ 531 MM, a ejecutarse en una o varias etapas indistintamente, mediante aportes dinerarios o la capitalización de préstamos subordinados a ser otorgados por los accionistas de The Bank of Nova Scotia y Banca Intesa S.p.A.

El 30 de junio del 2006, el Directorio acordó efectuar, como primer tramo del aumento de capital acordado en la Junta General de Accionistas del 27 de febrero del 2006, un aumento por nuevos aportes en la suma de US\$ 76 MM (S/.255.1 MM), aplicándose a capital social US\$ 29.5 MM (S/ 99.0 MM) y a capital adicional US\$ 46.5 MM (S/.156.1 MM). La suscripción de nuevas acciones culminó el 02 de octubre del 2006.

El 19 de octubre del 2006, el Directorio acordó efectuar, como segundo tramo del aumento de capital acordado en la Junta General de Accionistas del 27 de febrero del 2006, un aumento por capitalización de los préstamos subordinados otorgados por The Bank of Nova Scotia y Banca Intesa S.p.A. Dicho aumento se efectuó en dos etapas, la primera por US\$ 130 MM (por un equivalente a S/. 418.2 MM) que concluyó el 09 de noviembre del 2006, aplicándose a capital social US\$ 10.3 MM y a prima US\$ 119.7 MM.

La segunda etapa, cuya suscripción se iniciará el 19 de febrero del 2007, permitirá que los accionistas minoritarios del Banco puedan mantener su participación original previa a la primera etapa. Para este fin, el Directorio del 29 de noviembre del 2006 acordó que en la segunda etapa se emitirán hasta 81'741,235 acciones a un precio de S/ 0.1262769352, es decir el monto sería de US\$ 3.2 MM (S/ 10.3 MM).

Resultados

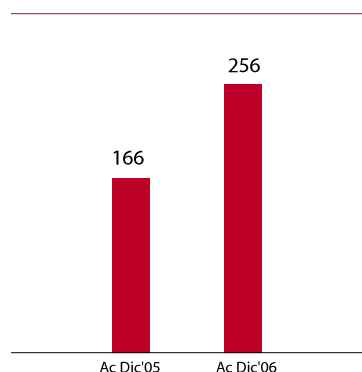
Margen financiero bruto

Los ingresos financieros del ejercicio 2006 (US\$ 378 MM) se incrementaron en 48% (+US\$ 123 MM) con respecto al ejercicio 2005, atribuible en su mayor parte a los intereses y comisiones por cartera de créditos, los cuales crecieron en US\$ 88 MM (+46%) por el crecimiento de las colocaciones vigentes, así como por los intereses sobre disponibles (+US\$ 12 MM) y por la diferencia de cambio de instrumentos financieros (+US\$ 10 MM).

Margen Financiero Bruto

En US\$ MM

	A Dic05	A Dic06	Var. Abs.	Var. %
Ingresos Financieros	255	378	123	48%
Intereses por Disponibles	12	24	12	105%
Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios	1	1	1	114%
Ingresos por Inversiones Negociables y a Vencimiento	21	23	2	7%
Ingresos por Valorización de Inversiones Neg. y a Vencimiento	5	10	5	112%
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos	193	280	88	46%
Ingresos de Cuentas por Cobrar	2	4	2	121%
Dividendos y Participaciones Ganados	4	7	3	78%
Comisiones y Otros Créditos por Operaciones Financieras	3	4	1	29%
Diferencia de Cambio de Instrumentos Financieros	0	10	10	
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	12	11	-1	-6%
Fluctuación de Valor por Variac. de Instrum. Financieros	4	2	-2	-46%
Gastos Financieros	89	121	32	35%
Intereses y Comisiones por Oblig. con el Público	48	78	31	64%
Pérdida por Valorización de Invers. Neg. y a Vencimiento	0	3	3	570%
Intereses por Dep. de Emp. del Sist. Financ. y Org.	0	2	1	226%
Intereses por Adeud. y Oblig. Del Sist. Financ. del país	5	9	3	63%
Intereses por Adeud. y Oblig. con Instit. Financ. del Exterior	14	7	-7	-49%
Interes por Valores, Títulos y Obligac. en Circulación	7	14	7	89%
Compra - Venta de Valores y Pérdida x Particp. Patrimonial	7	1	-6	-86%
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	4	5	1	26%
Otros Gastos Financieros	1	1	-1	-45%
Margen Financiero Bruto	166	256	91	55%

Margen Financiero Bruto - Evolución
En US\$ MM

En relación a los gastos financieros, éstos sumaron en el año US\$ 121 MM, mostrando un incremento anual de US\$ 32 MM (+35%), explicado principalmente por intereses y comisiones por obligaciones con el público (+US\$ 31 MM) debido al mayor nivel de depósitos, y mayores intereses pagados por valores en circulación (+US\$ 7 MM), explicable en parte al registro del dividendo 2006 de las acciones preferentes (US\$ 3 MM). Por el contrario, disminuyeron los gastos por compra y venta de valores y pérdida por participación patrimonial (-US\$ 6 MM) y los intereses de adeudados con instituciones del exterior (-US\$ 7 MM), debido a la reducción de adeudados.

El margen financiero bruto del período alcanzó US\$ 256 MM, superior en 55% al de doce meses antes (US\$ 166 MM).

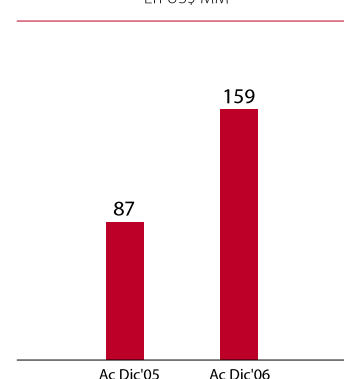
Margen Operacional

Neto En US\$ MM

	A Dic05	A Dic06	Var. Abs.	Var. %
Margen Financiero Bruto	166	256	91	55%
Provisiones	20	9	-12	-57%
Margen Financiero Neto	145	248	102	70%
Ingresos por Servicios Financieros	68	89	21	31%
Gastos por Servicios Financieros	6	7	1	23%
Margen Operacional	208	330	122	59%
Gastos de Administración	121	171	50	41%
Margen Operacional Neto	87	159	72	83%

Margen Operacional Neto

En US\$ MM



Margen operacional neto

Al 31 de diciembre del 2006 el margen operacional neto alcanzó US\$ 159 MM, cifra superior en 83% (+US\$ 72 MM) al del mismo período del 2005, explicable por el incremento de US\$ 91 MM en el margen financiero bruto, la reducción de gastos de provisiones netas por colocaciones (US\$ 12 MM), y mayores ingresos por servicios financieros (+US\$ 21 MM). Por su parte los gastos administrativos tuvieron un incremento de US\$ 50 MM.

El crecimiento de los gastos administrativos obedece principalmente al efecto de la incorporación de los gastos del BSA como también a la integración y lanzamiento de la nueva marca. Al ser su incremento de 41%, inferior al de los ingresos totales (+48%), se traduce en una mejora operativa, reduciendo en 2 puntos porcentuales el ratio de eficiencia gastos administrativos/ingresos totales, de 53% en el 2005 a 51% en el 2006.

Las provisiones, depreciación y amortización fueron por US\$ 66 MM, superiores en 4% a las del ejercicio 2005, explicables por el incremento de US\$ 8 MM en las provisiones de cuentas por cobrar y US\$ 4 MM en contingentes. Hubo un menor gasto de amortización de gastos (-US\$ 12 MM), debido al *goodwill*, rubro que se amortizó en el primer semestre del 2006 contra capital adicional, según lo acordado por el Directorio y en aplicación de las facultades otorgadas por la Junta General de Accionistas del 05 de diciembre del 2003.

Resultado neto

Al 31 de diciembre del 2006 la utilidad neta del Banco alcanzó US\$ 82 MM, incrementándose en 376% respecto al resultado del ejercicio 2005 (US\$ 17 MM).

La rentabilidad sobre patrimonio (ROE) alcanzó 20.4% anual, más de tres veces de la obtenida doce meses antes (6.4%). En términos trimestrales la tendencia ascendente es aún más notoria, alcanzando 31.5% de ROE en el cuarto trimestre del 2006, versus 10.3% del mismo período del 2005.

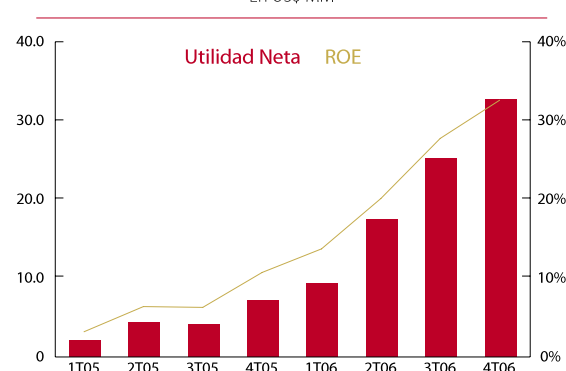
Gastos Administrativos / Ingresos Totales

Evolución Trimestral



Utilidad Neta y ROE-Evolución Trimestral

En US\$ MM



Utilidad Neta

US\$ MM

	A Dic05	A Dic06	Var. Abs.	Var. %
Margen Financiero Bruto	166	256	91	55%
Provisiones	20	9	-12	-57%
Margen Financiero Neto	145	248	102	70%
Ingresos por Servicios Financieros	68	89	21	31%
Gastos por Servicios Financieros	6	7	1	23%
Margen Operacional	208	330	122	59%
Gastos de Administración	121	171	50	41%
Margen Operacional Neto	87	159	72	83%
Provisión, Depreciación y Amortizaciones	64	66	3	4%
Resultado de Operación	23	92	70	306%
Otros Ingresos y Gastos	-5	-7	-2	29%
Result. del Ejercicio antes de Particip.	17	85	68	394%
Impuesto a la Renta y Distrib. Legal Renta Neta	0	-3	-3	
Resultado Neto del Ejercicio	17	82	65	376%

Apalancamiento

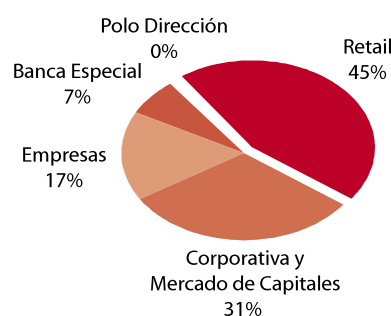
El total de saldos ponderados de los activos y créditos contingentes al 31 de diciembre del 2006 alcanzó el monto de US\$ 2,602 MM. El patrimonio efectivo total del Banco sumó US\$ 400 MM, con lo cual el índice de apalancamiento global para riesgo crediticio y de mercado fue de 6.62 veces, inferior al apalancamiento existente al 31 de diciembre del 2005 (8.14 veces).

US\$ MM

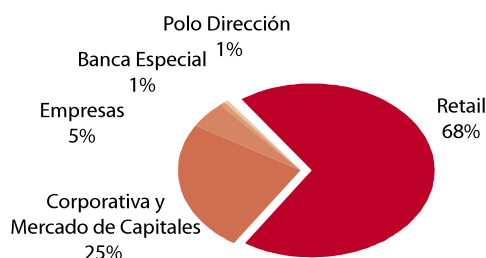
Activos y Créditos Contingentes	
Saldos Contables	6,231
Saldos Ponderados	2,602
Patrimonio Efectivo Total	400
- Patrimonio asignado a Riesgo Crediticio	396
- Patrimonio asignado a Riesgo de Mercado	4
Ratio de Apalancamiento Riesgo Crediticio	6.57
Ratio de Apalancamiento Global por Riesgo Crediticio y de Mercado	6.62
Ratio Cooke o BIS=Patrimonio Efectivo / Activos Ponderados	15.36%

UNIDADES DE NEGOCIO

Colocaciones por Unidad de Negocio Dic '06



Depósitos por Unidad de Negocio Dic '06



Para atender a casi un millón y medio de clientes.

En el 2006 contamos con 750 funcionarios, 236 cajeros automáticos y 165 cajeros corresponsales dentro de una red que comprendió 140 sucursales. Además, gracias a nuevas alianzas estratégicas pudimos llegar a más personas con mejores servicios.

1. BANCA RETAIL

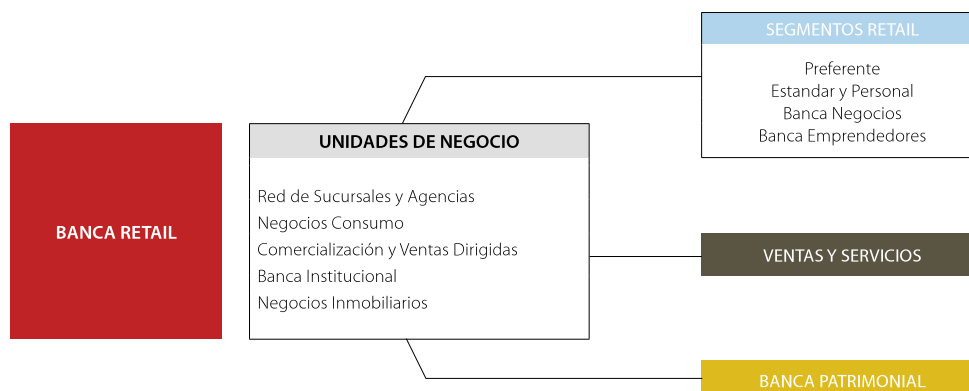
Después de la reorganización de las áreas de negocios, consecuente con la fusión del BWS y el BSA, la Banca Retail incluye ahora las unidades de negocio relacionadas directamente con la clientela minorista: personas naturales, microempresas y pequeñas empresas. Por las relaciones sinérgicas importantes que existen entre estas últimas y las unidades de Banca Institucional y Banca Inmobiliaria, se ha considerado oportuno que éstas también sean parte de la Banca Retail.

Perfil de actividades

Se mantiene una organización matricial que incluye responsables por:

- Segmentos de clientela de la Banca (Preferente, Estándar y Personal, Banca Negocios y Banca Emprendedores).
- Un canal de Comercialización y Ventas Dirigidas, que se ocupa de la distribución de los productos que Banca Retail dispone.
- Dos estructuras de soporte:
 - Banca Patrimonial
 - Ventas y Servicios, una nueva área y elemento clave de la organización mundial del Grupo Scotiabank en lo que se refiere a las mejores prácticas de atención a la clientela.

Brindando una amplia gama de servicios bancarios, la Banca Retail tuvo para el 2006, 1.4 millones de clientes, para cuya atención contó con el soporte de 750 funcionarios de negocio, 236 cajeros automáticos y 165 cajeros corresponsales.



En el 2006 los ingresos totales de la Banca Retail ascendieron a US\$ 228 MM y representaron el 70% de los ingresos del Banco.

Las colocaciones directas al cierre del año ascendieron a US\$ 1,217 MM y las indirectas US\$ 85 MM, representando el 45% de las colocaciones totales del Banco.

Los depósitos al cierre del 2006 fueron de US\$ 2,287 MM, concentrando el 68% de los depósitos del Banco.

Red de Sucursales y Agencias

		Nº AGENCIAS		
		LIMA	PROVINCIA	TOTAL
RED DE SUCURSALES Y AGENCIAS	BWS	82	28	110
	BSA	27	1	28
	TOTAL	109	29	138

Al cierre del 2006 la red estuvo compuesta por 140 agencias (incluyendo la agencia especial Torre Real en el distrito de San Isidro –Lima– y la sucursal de Panamá).

Como resultado de la integración de los dos bancos, se procedió con la racionalización de la red de agencias, con el consecuente cierre de algunas de ellas (dos cerradas y dos unificadas). Asimismo, en función de la política de expansión de la red, se abrieron dos nuevas agencias en el año (Plaza Lima Sur Chorrillos 1 y 2) y se trazaron los planes para la apertura de trece nuevas agencias para el 2007, principalmente en provincias, buscando expandir la cobertura nacional, duplicar la participación de mercado en estas zonas y regionalizar la oferta de valor.

A la fecha de impresión de esta Memoria (primer trimestre del 2007) ya estaban abiertas las agencias de Palao y Huaral (en Lima), Sullana (Piura) y la agencia especial de Asia (al sur de Lima).

En consideración al crecimiento de la red, se crearon tres nuevas posiciones de Gerente Zonal y se procedió a la redistribución de las once zonas que hoy componen la red del Banco, esperando, en el recorrer del 2007, implementar mejoras en el modelo de gestión comercial, gracias a los aportes del área de Ventas y Servicio.

Estructura:

- 119 Gerentes de Oficina y 19 Jefes de Agencia
- 135 Funcionarios Banca Personas
- 95 Funcionarios Banca Empresa
- 21 Funcionarios Banca Preferente
- 155 Funcionarios Banca Emprendedores
- 138 Plataformas Comerciales
- 236 Cajeros Automáticos (183 en Lima y 53 en provincias)

Negocios de Consumo

En el 2006 se consolidó una nueva estructura matricial, integrada por cuatro Jefaturas de Alianza y tres Jefaturas Territoriales que le reportan al Gerente de Negocios de Consumo. Al cierre del 2006 la Banca de Consumo contaba con 199 Funcionarios de Negocios de Consumo y 165 Cajeros Corresponsales, que corresponden a 201 ventanillas en total.

En el 2006, destacaron como principales logros:

- El desarrollo de nuevas alianzas comerciales con importantes supermercados en el interior del país, que brindan a sus clientes tarjetas Única con el logo del establecimiento: Merpisa, en Trujillo; El Centro, en Chiclayo y Cajamarca; y Franco, en Arequipa. Asimismo, Axe\$ (operador que está bajo la razón social de Artefactos para su Casa) y el Fondo de Previsión Intangible (administrado por el Banco y constituido con aportes dinerarios del Retail u operador).
- El establecimiento de alianzas estratégicas en la categoría de motos y autoconstrucción, tales como Socopur, Cayman, El Sitio, A Techar y Construya.
- El saldo de colocaciones promedio en tarjeta Única pasó de US\$ 1.1 MM en el 2005 a US\$ 43.2 MM en el 2006.
- La Banca de Consumo representó en el 2006 el 11% de participación en los ingresos totales del Banco.



Banca Institucional

Desarrolla una actividad de soporte en las relaciones de la red con las entidades del Gobierno Central y de los Gobiernos Regionales en las provincias, así como con los colegios y las entidades educacionales.

A lo largo del 2006 contribuyó a extender la venta de productos de la red y de consumo a través de acuerdos de descuento por planilla con sus principales clientes institucionales.

A comienzos de año mantuvo su rol de canal “fondeador” del Banco, manteniendo su posición de líder del mercado en depósitos. A partir del tercer trimestre redujo su acción de captación en función de la situación de liquidez del Banco, dirigiendo su acción a la venta de otros productos.

Banca de Negocios Inmobiliarios

Se dedica a la administración, desarrollo y venta de los productos hipotecarios e inmobiliarios, y se relaciona con los promotores y constructores inmobiliarios.

Durante el 2006, se reorganizó, separándose del Área de Recuperaciones.

Comercialización y Ventas Dirigidas (CyVD)

Su misión es la colocación de créditos retail y la captación de pasivos a través de fuerzas de ventas especializadas y multi-producto, vía la captación de nuevos clientes, como la venta cruzada a clientes no tutelados del Banco.

Sus funciones son:

- Administrar, dirigir y controlar los equipos de CyVD.
- Incrementar la cobertura de ventas a través de la implementación de nuevos canales y el crecimiento de los actuales.
- Mejorar continuamente la productividad de los equipos de venta en base a la disciplina de trabajo, entrenamiento permanente, motivación y cultura diaria de ventas.
- Implementar campañas de venta masivas dirigidas a no clientes y clientes no tutelados.
- Diseñar e implementar los controles de venta, minimizando los riesgos de fraude, lavado de dinero, etc.
- Buscar permanentemente oportunidades de negocio y nichos de mercado.
- Dar las pautas a los equipos de venta que aseguren un nivel óptimo de servicio de venta.

Banca Patrimonial

Su objetivo es crear, mantener y fortalecer relaciones de largo plazo con nuestros clientes de alto valor.

La unidad está conformada por un equipo de profesionales calificados que se interesan por las necesidades financieras y personales de nuestros clientes, y que los ayudan a satisfacerlas a través de los diversos productos y servicios ofrecidos por el Banco y sus empresas relacionadas.



Al cierre del ejercicio 2006, el crecimiento de nuestra cartera de clientes de Banca Patrimonial fue del orden del 20% en términos de captaciones.

Ventas y Servicio

Es un nuevo departamento focalizado en desarrollar soluciones estratégicas, utilizando la filosofía de Ventas y Servicio personalizadas de acuerdo al mercado y a la estructura actual de Scotiabank Perú.

Sus funciones son:

- Coordinar estándares iniciales de servicio.
- Determinar y proponer mejoras para brechas de servicio.
- Coordinar planes de motivación, entretenimiento y capacitación.
- Coordinar pilares de servicio.
- Coordinar encuestas de satisfacción.
- Dar seguimiento para anclar conductas de servicio.
- Iniciar el plan de aseguramiento de respuestas telefónicas.
- Mantener programas de mejora de servicio.
- Medir y retroalimentar a los usuarios.
- Analizar oportunidades de crecimiento.

Entre los principales logros destacan:

- Lanzar los valores del Banco en la red a través de desayunos.
- Lograr sinergia en las áreas de Canales de Atención, Calidad y Red de Agencias para la administración de los aspectos relacionados al servicio, manteniendo altos estándares de servicio y llegando a ser el número uno del sistema financiero.
- Relevar información sobre barreras dentro de la Red de Agencias que hayan sido impedimento para el logro de los estándares de servicio.
- Crear e integrar Task Forces de mejoramiento continuo en proyectos de tarjeta de crédito y reclamos, así como lanzar la tarjeta de débito (ScotiaCard) y reducir las colas en la Red de Agencias

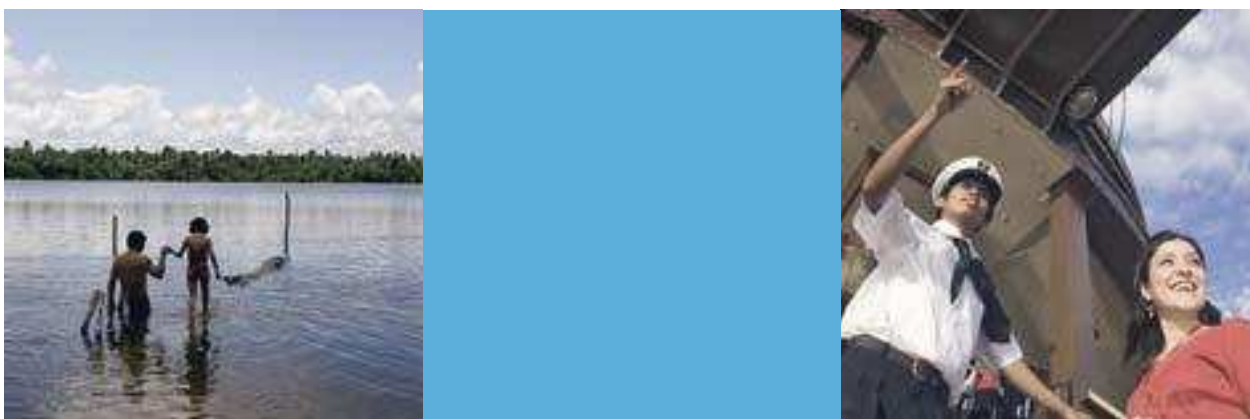
Segmentos

Tiene como objetivo:

- Desarrollar e implementar ofertas de valor por segmento, con la finalidad de generar negocios o relaciones rentables a largo plazo, reforzar segmentos de mayor contribución económica e impulsar el mayor crecimiento en los segmentos rentables.
- Mantener una oferta de valor competitiva que responda a las necesidades específicas de cada segmento.
- Lograr mayor eficiencia en la captación de nuevos clientes.
- Optimizar el uso de recursos empleados en la gestión comercial.
- Fidelizar a nuestros actuales clientes.
- Rentabilizar y desarrollar sinergias con segmentos facilitadores de clientes.
- Defender posiciones en segmentos fondeadores, reduciendo costos y desconcentrándolos de clientes de menor valor



Scotiabank | IQUITOS



Principales logros

- El incremento de los niveles de competitividad y la consolidación en segmentos ejes según la propuesta del modelo comercial a continuar (mediante seguimiento y énfasis en crossselling y upselling).
- El uso intensivo de Inteligencia Comercial y el desarrollo de canales de venta.
- La implementación de 21 funcionarios preferentes en un grupo de agencias ubicadas en zonas de alta concentración de clientes de alto valor (iniciado en el último trimestre del año).

Prioridades para el 2007

- Expandir la cobertura nacional de la red y duplicar la participación de mercado en provincias; regionalizar la oferta de valor.
- Mejorar continuamente la productividad de las agencias y de los equipos de venta, alineada a la identificación de los segmentos objetivo (máxima cobertura de ventas multi-productos en dichos segmentos utilizando recursos internos y empresas tercerizadas).
- Implementar programas de colocación masiva de productos en coordinación con Inteligencia Comercial, así como parámetros crediticios que permitan reducir el costo de colocación (mejora continua de los procesos administrativos).
- Implementar el modelo de Ventas y Servicio en Scotiabank Perú.
- Descentralizar el modelo de atención para reducir el tiempo de respuesta; sistematizar la toma de decisión crediticia (STS).
- Buscar la excelencia en el servicio de ventas, con un estricto control que permita y garantice la minimización de los riesgos de fraude, lavado de dinero, etc.







Con una presencia en el mercado peruano de más de 50 años

Ofrecemos una gama completa de productos y servicios financieros especializados para cumplir con las diversas necesidades de nuestros clientes, minimizar los riesgos y concentrar los negocios. Nuestro objetivo es ofrecerles mejores servicios, a costos cada vez más bajos.

2. BANCA CORPORATIVA Y MERCADO DE CAPITALES

Durante el 2006, la división de banca mayorista (*Wholesale Bank*), que agrupa a las Divisiones de Mercado de Capitales y Banca Corporativa, contribuyó de manera significativa con el desarrollo de la Institución, creando valor a través de negocios consolidados y rentables.

La banca mayorista se constituye en generador de negocios para el resto de las unidades del Banco, a través de la venta cruzada de sus productos.

En el 2006, la división generó ingresos totales por US\$ 72.7 MM, equivalentes al 22% de los ingresos totales del Banco.

Al cierre del año, las colocaciones directas alcanzaron US\$ 687 MM y las colocaciones indirectas US\$ 204 MM. Las colocaciones totales representaron el 31% de las colocaciones del Banco.

Los depósitos alcanzaron US\$ 817 MM, equivalente al 25% de los depósitos del Banco.

Perfil de actividades

Su misión es contribuir con el desarrollo del Banco a través de la generación de negocios consolidados y rentables relacionados a actividades bancarias corporativas y de mercado de capitales, apoyando la posición estratégica de nuestra Institución.

La estrategia se basa en ampliar la base de clientes, así como profundizar las relaciones actuales. Para ello, a través de la banca mayorista, el Banco ofrece una gama completa de productos y servicios financieros especializados, orientados a establecer relaciones de largo plazo en función a las necesidades de nuestros “socios” clientes, buscando siempre la minimización del riesgo y de la concentración del negocio.

La División de Banca Corporativa y Mercado de Capitales está compuesta por las siguientes unidades de negocio y unidades de soporte:

Banca Corporativa:

- Banca Corporativa – Sector Primario
- Banca Corporativa – Sector No Primario
- Finanzas Corporativas
- Global Transaction Banking

Mercado de Capitales:

- Tesorería
- Trading
- Scotia Bolsa
- Scotia Fondos
- Análisis de Crédito
- Estudios Económicos (Staff)
- Finanzas de Mercado de Capitales (Staff)

Banca Corporativa

Nuestra Banca Corporativa cuenta con una presencia en el mercado peruano de más de 50 años y una importante base de clientes en el país: alrededor de 778, agrupados en 162 conglomerados económicos y segmentada por ventas superiores a los US\$ 30 MM anuales. La organización está diseñada en base a los sectores macroeconómicos:

Sector Primario:

- Minería (local y multinacional)
- Energía
- Pesca
- Agroindustria
- Instituciones Financieras y Multinacionales

Sectores No Primarios:

- Electricidad y Telecomunicaciones
- Industria Alimentaria
- Textil y Confecciones
- Industria No Primaria
- Comercio y Distribución
- Construcción
- Otros servicios



Actualmente, el segmento corporativo apoya el crecimiento de nuestros clientes, así como sus requerimientos de capital, a través de facilidades de mediano plazo, préstamos sindicados y estructurados, club deals y emisiones de deuda en el mercado de capitales. Tales facilidades son pilares de nuestra gama de productos de corto plazo, así como de productos transaccionales que apoyan a nuestros clientes, brindando soluciones cotidianas.

Por el lado de Mercado de Capitales, nuestro objetivo es ser uno de los tres principales protagonistas en el mercado peruano y ser reconocidos por nuestros clientes como un sólido socio estratégico. Dicha estrategia incluye ofrecer un sistema completo de productos y de servicios competitivos en cuanto a precio y diseño, así como contar con importantes contrapartes en el exterior, elemento que es clave en nuestro negocio de Trading FX.

Los productos que ofrecemos en las distintas unidades de Mercado de Capitales se agrupan en:

- Inversiones propias: inversiones en renta fija y mercado de FX (spot, forward y monedas)
- Ventas y servicios: colocaciones y depósitos, inversiones en renta fija, FX (spot, forward y monedas), fondos mutuos, servicios de bolsa y colocaciones privadas y públicas.

Por el lado de Tesorería, la Mesa de Sales atiende alrededor de 400 clientes del segmento corporativo, institucional, bancos y mediana empresa.

Principales logros

- Nuestra Banca Corporativa generó ingresos totales por US\$ 43 MM. De este monto, US\$ 14.5 MM corresponden a los ingresos recibidos por comisiones de servicios.
- Se fusionaron exitosamente las cuentas del BSA con las del BWS bajo la marca Scotiabank Perú, aplicando el nuevo criterio de segmentación de acuerdo a los estándares internacionales de Scotiabank.
- Se creó la Jefatura de Instituciones Financieras, a fin de brindar un servicio más personalizado a las instituciones financieras del país.
- Se continuó con el proceso de consolidación y fidelización de las relaciones comerciales.

Finanzas Corporativas

Presta su servicio como unidad especializada en actividades de banca de inversión y financiamientos de mediano plazo y ha sido creada para los grandes clientes corporativos e institucionales.

Los productos de Finanzas Corporativas están agrupados en cuatro servicios principales: préstamos de mediano plazo, estructuración de emisiones primarias, asesorías financieras y negocios y productos fiduciarios.



Se contrató al Sr. Eduardo Gómez de la Torre como nuevo Gerente de Finanzas Corporativas, con el fin de reforzar esta área clave del Banco.

Durante el 2006 Scotiabank Perú participó en las siguientes operaciones:

- Fue estructurador del Primer Programa de Bonos de Titulización Wong & Metro, hasta por la suma de US\$ 80 MM.
- Fue co-estructurador del Programa de Bonos de Titulización de Peaje de la Municipalidad Metropolitana de Lima, hasta por S/. 250 MM.
- Participó en algunas de las transacciones de financiamiento más importantes del 2006, entre ellas: Compañía Minera Antamina S.A., Minera Yanacocha S.A., Consorcio Minero S.A. (Cormin) y Energía del Sur S.A.
- Consiguió una serie de mandatos relacionados a financiamiento de mediano plazo, lo cual significó el inicio de su re-posicionamiento como un importante actor en los negocios de finanzas corporativas. Dichos mandatos serán el motor del crecimiento durante el 2007.
- Dentro del proceso de consolidación y fidelización de las relaciones comerciales, se consiguió retomar 104 relaciones de negocios con clientes corporativos.

La actividad de negocios fiduciarios desarrollada ha permitido alcanzar posiciones de liderazgo dentro de las instituciones que brindan este servicio especializado dentro del territorio nacional. Es así que los negocios fiduciarios incluyen a prácticamente todas las regiones del Perú, involucran a una diversa gama de sectores económicos y se realizan tanto para instituciones del sector privado como público. Durante el ejercicio 2006 el Banco alcanzó un crecimiento de 32.4% en sus ingresos por negocios fiduciarios, totalizando más de US\$ 2.3 MM por este concepto.

Global Transaction Banking (GTB)

Como parte del proceso de integración y reorganización de la banca mayorista, se implementó la unidad de Global Transaction Banking, denominada GTB (por sus siglas en inglés). GTB agrupa las áreas de Cash Management, Comercio Exterior, Leasing y Banca Corresponsal.

Cash Management

El 2006 fue un excelente año para Cash Management. Los saldos en depósitos e ingresos crecieron 36% y 56%, respectivamente, con relación al 2005.

Cash Management	2005 (\$MM)	2006 (\$MM)	B/W (\$MM)	B/W (%)
Saldo Promedio	543	738	195	36%
Ingresos Financieros	14	28	14	100%
Ingresos No Financieros	20.7	26.2	5.6	27%
Ingresos Totales	34.7	54.2	19.6	56%

Fuente: Rentabilidad. Para el 2005 considera sólo BWS.



Scotiabank | CUSCO

Durante el año se llevaron a cabo varias campañas dirigidas a incrementar el uso transaccional de los servicios de nuestro Banco, destacando:

- El producto corporativo Premia tu esfuerzo, efectuada de marzo a diciembre, generó ingresos adicionales de US\$ 500 mil en comisiones.
- Gracias a la campaña Remesas Western Union el volumen creció en 130%, duplicando el nivel de ingresos a US\$ 100 mil.
- En la campaña el BWS te devuelve tus impuestos, efectuada por 4 meses, donde se implementó el pago de impuestos (PDT oferta única), el crecimiento en volúmenes fue de 151%.

La transaccionalidad creció en 54% en transferencias nacionales y 79% en transferencias internacionales.

Se alcanzaron US\$ 3 MM de recaudaciones anuales, recibiendo depósitos por encima de US\$ 500 MM.

Los pagos procesados a través de nuestra plataforma electrónica Telebanking excedieron los US\$ 11 billones.

Los ingresos por cheques de gerencia crecieron en 49%, facturándose US\$ 500 mil por este concepto.

Las operaciones en cartas fianza crecieron en 9% generando ingresos por US\$ 5.3 MM.

Comercio Exterior

En el 2006 se definió el modelo de negocio como:

- Productos: desarrollo e implementación de productos y procesos.
- Ventas: asesoría especializada a clientes internos y externos.

El equipo da soporte a 152 funcionarios de negocio distribuidos en Banca Corporativa, Banca Mediana Empresa y Banca Pequeña Empresa, incluyendo provincias.

Se implementaron soportes a nivel operativo y se diseñaron nuevos formatos para colgar en la web.

Leasing

Luego de la integración de los bancos BSA y BWS, durante el año 2006 se logró la integración del área de producto y de sistemas, aprobando e implementando los equipos de análisis de leasing, con el objetivo de dar agilidad al proceso de evaluación de dichas operaciones.

Se elaboró el programa ABF con el objetivo de reducir los tiempos de aprobación y desembolso con una visión de portafolio.

Se contó con cinco especialistas de producto, los cuales atendieron a 267 funcionarios –clasificados según las diferentes bancas (Banca Corporativa, Banca Empresa y Banca Retail)– y a los principales proveedores de vehículos y maquinaria/equipos en general; además formaron parte del equipo tres analistas de leasing.

Se incrementó el número de contratos desembolsados en un 41%, pasando de un total de 698 contratos en el año 2005 a 982 contratos desembolsados durante el 2006, lo cual se tradujo en una diversificación de nuestro portafolio.

Los desembolsos se incrementaron en un 16%, pasando de US\$ 77 MM durante el año 2005 a US\$ 89 MM para el año 2006.

Banca Corresponsal

Gestiona negocios con las principales instituciones financieras del mundo, buscando permanentemente las mejores condiciones para los productos y servicios que nuestros clientes requieran realizar fuera del país.

Durante el 2006, el Banco continuó fortaleciendo su relación con los bancos corresponsales del exterior como proveedores de servicios y de financiamiento para operaciones de comercio exterior. El monto de las líneas de crédito otorgadas al Banco mantuvo la tendencia creciente presentada en años anteriores, con un crecimiento de 10% en el 2006. Por otro lado, el costo de estas facilidades mejoró de manera significativa, reduciéndose en aproximadamente 50% del costo aplicable durante el 2005.

Otro de los servicios que ofrece nuestra Banca Corresponsal es la emisión de cartas fianza por cuenta de bancos corresponsales del exterior, lo cual tomó mucho auge a partir de la segunda mitad del año 2006. La tendencia es que continúe así en los siguientes años, considerando el interés demostrado por empresas extranjeras en ofrecer sus servicios a empresas radicadas en el Perú.

Tesorería

Durante el 2006, fue una de las primeras áreas en completar el proceso de integración entre el BWS y el BSA para formar Scotiabank Perú. En este proceso se definió dividirla en dos unidades especializadas: Tesorería y Trading.

Tesorería se divide en dos unidades de negocio: la Mesa de ALM y la Mesa de Sales o Mesa de Distribución.

A través de la Mesa de ALM la Tesorería es responsable de administrar el flujo de caja y el encaje legal, de establecer las tasas de transferencia internas, de administrar los riesgos de liquidez y tasa de interés y de manejar el portafolio de inversiones. Todas estas actividades las realiza bajo los lineamientos establecidos por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Mesa de Sales es la encargada de negociar productos financieros de Tesorería y Trading con clientes que, por la naturaleza de sus negocios y nivel de especialización, cotizan directamente con la Tesorería. La base de clientes está compuesta principalmente por empresas corporativas e inversionistas institucionales, así como por un selecto grupo de clientes de mediana empresa y retail.

A través de sus actividades en el mercado de dinero e inversiones la Tesorería del Banco se ubica como una de las más importantes en el mercado de capitales peruano.

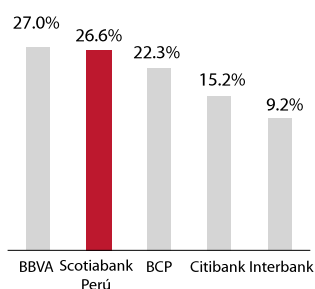
Durante el 2006 el portafolio de inversiones administrado por la Mesa de ALM creció en 220%, hasta alcanzar un nivel de US\$ 560 MM. Este incremento se dio en línea con el incremento en la liquidez del Banco a partir de la adquisición del Scotiabank.

Durante el año se reorganizó y reestructuró la Mesa de Distribución con la finalidad de ampliar y mejorar los servicios a nuestros clientes. Se incorporó al equipo un nuevo Jefe de Mesa, dándose un mayor enfoque al negocio de operaciones de cambio.

En línea con esta estrategia, los ingresos de operaciones de cambio de la Mesa de Distribución alcanzaron los US\$ 2 MM, 67% por encima del presupuesto y 2.5 veces el ingreso por el mismo concepto durante el 2005.

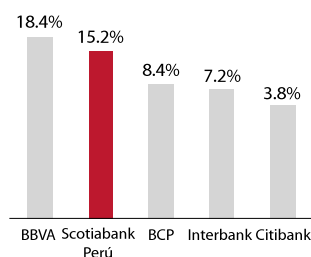
Durante el 2006 el Banco se consolidó como uno de los dos bancos más importantes en el mercado interbancario de dinero y de renta fija en el Perú.

Mercado Interbancario

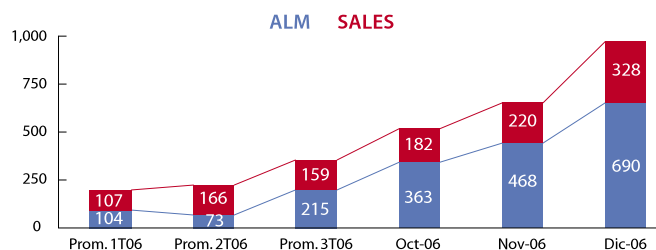


Fuente: Datatec

Mercado Secundario CDBCR y Deuda Soberana



Ingresos de Tesorería 2006



Trading

Esta unidad se encuentra dividida en: Mesa de FX y Mesa de FI.

La Mesa de FX comprende los negocios spot, full y non-delivery forwards, y trading de otras monedas. En este negocio el Banco atiende a una diversidad de clientes, que van desde personas naturales que cambian dólares en las ventanillas de nuestras agencias hasta sofisticados inversionistas extranjeros. Dicho negocio generó para la Institución ingresos netos por US\$ 21.1 MM en el 2006, monto 100% superior al alcanzado el año anterior (para el año 2005 se considera sólo a BWS).

En el 2006 el Banco se consolidó como uno de los principales actores en el mercado de trading, manteniéndose como líder en el mercado spot, con una participación de 18% (primer lugar, volumen negociado en Datatec) e incrementando su participación de mercado en non-delivery forwards de 15% a 25% (segundo lugar, según Datatec).

Durante el 2006, se implementó el negocio de trading de renta fija, que incorpora la negociación de bonos del tesoro y bonos globales, lo que permitirá maximizar los excedentes de liquidez. En este negocio nuestra base de clientes está conformada por inversionistas institucionales, bancos locales y bancos del exterior.

Durante el 2006 este rubro de negocio generó utilidades de US\$ 1.2 MM al Scotiabank Perú. Asimismo, nuestra Institución se constituyó como uno de los principales actores, con una participación de mercado de 15% (segundo lugar, volumen negociado en Datatec), siendo además, uno de los cinco miembros del Programa de Creadores de Mercado del Ministerio de Economía y Finanzas.

Staff

Es importante mencionar a las unidades de staff: Estudios Económicos, que brinda soporte a las diversas unidades del Banco; y Finanzas de Mercado de Capitales, que apoya la estructuración de los instrumentos de deuda a ser emitidos por nuestra Institución, así como otros proyectos vinculados al mercado de capitales.

Hacia finales del 2006, se incorporó a la división de banca mayorista la unidad de Soluciones de Crédito Corporaciones, la misma que permitirá contar con mayor soporte y dinamismo para el desarrollo de los negocios corporativos.

Prioridades para el 2007

- Ser la mejor banca mayorista del Perú al cierre del 2007.
- Profundizar relaciones de negocio con clientes actuales.
- Incorporar clientes objetivo.
- Crecer en colocaciones y captaciones a tasas superiores al mercado.
- Incrementar la venta cruzada de productos.
- Activa participación en negocios de mediano plazo.

Scotiabank | CUSCO



***Nuestra Banca Empresa se ha enfocado
en retener a nuestros mejores clientes,***

fortalecer la relación con ellos y atraer a nuevos, brindándoles servicios financieros completos. Nuestros 40 funcionarios de negocio están comprometidos con superarse continuamente para atender mejor a nuestros socios en el progreso: aproximadamente 2,000 grandes y medianas empresas.



Scotiabank | IQUITOS

Bajo la batuta de Roberto Rotondo Mendoza, Presidente del Directorio, y Mariana Rotondo Pablikowski, Director Gerente General, Jungle Xports S.A. inició sus operaciones en 1994 y desde esa fecha es cliente preferente de Scotiabank. Jungle Xports ofrece servicios turísticos, ecológicos y de aventura mediante cruceros en cinco embarcaciones construidas especialmente para la navegación en los ríos de la Cuenca Amazónica del Perú. Atiende a unos 5,000 pasajeros al año y actualmente tiene reservas confirmadas hasta diciembre del 2008.



3. BANCA EMPRESA

La División de Banca Empresa fue creada a partir de la integración de las bancas comerciales del BWS y BSA, en mayo del 2006.

Nuestra Banca Empresa, que agrupa a las grandes y medianas empresas, en el año 2006 obtuvo ingresos totales por US\$ 32 MM y contribuyó con el 10% de los ingresos totales del Banco.

Este resultado se sustenta en el crecimiento en 84.2% de sus colocaciones totales, las que cerraron el año 2006 en US\$ 490 MM, y por el crecimiento de sus depósitos, los cuales registraron un incremento de 61%, cerrando en US\$ 166 MM. Estos incrementos se explican tanto por la incorporación de la cartera del BSA como por la generación misma del negocio.

Principales logros

- Se logró retener a los principales clientes fortaleciendo la relación durante el proceso de integración.
- Se incrementó la utilización promedio de líneas de 55% a 61%.
- Se iniciaron relaciones con nuevos clientes y reactivaron relaciones con clientes de baja utilización crediticia, logrando un incremento de colocaciones con estos clientes de US\$ 33 MM en el último trimestre del 2006.
- Se logró el compromiso del equipo humano en alcanzar y superar las metas del 2006.

Perfil de actividades

Como parte de la nueva organización de Scotiabank Perú, se creó la División de Banca Empresa, que inició sus actividades en mayo del 2006 con clientes que facturan anualmente entre US\$ 2 MM y US\$ 30 MM. Estos clientes venían siendo atendidos por otras unidades de negocios del Banco.

Esta Banca está conformada por 40 funcionarios de negocio y organizada en tres unidades según rango de ventas anuales: Grandes Empresas que atiende a clientes con ventas entre US\$ 15 MM y US\$ 30 MM, Medianas Empresas 1 que atiende a clientes con ventas entre US\$ 5 MM y US\$ 15 MM, y Medianas Empresas 2 que atiende a clientes con ventas entre US\$ 2 MM y US\$ 5 MM.

Nuestra Banca Empresa brinda servicios financieros completos a empresas establecidas en la ciudad de Lima. Actualmente cuenta con aproximadamente 2,000 clientes y participa con el 17% de las colocaciones totales del Banco.

Estrategia

Se centra en la consolidación, mantenimiento y expansión del portafolio por medio del establecimiento de relaciones sólidas con los clientes y la gestión cuidadosa del riesgo crediticio.

Estamos comprometidos con el saneamiento económico, financiero y patrimonial.

Nuestros 85 ejecutivos de Banca Retail reciben permanente asesoramiento y formación para poder brindar soluciones satisfactorias a los problemas más difíciles. En el 2006, esto permitió atender a 6,558 clientes crediticios, proponiendo acciones proactivas para eliminar o atenuar riesgos futuros.



Prioridades para el 2007

- Incrementar la participación de mercado captando nuevos clientes e incrementando nuestros negocios con los clientes actuales.
- Alcanzar, en el portafolio de créditos, un conjunto de productos equilibrado entre los de mediano plazo y los de corto plazo.
- Ampliar la base de clientes activos, atomizando el portafolio de créditos.
- Incrementar en 40% el número de productos por cliente.
- Captar nuevos clientes, tanto clientes referidos como empresas vinculadas con las actividades de nuestros clientes actuales.
- Implementar un modelo de gestión comercial para una mejor atención de las necesidades de nuestros clientes.
- Fortalecer los conocimientos del personal a través de una constante capacitación.

4. BANCA ESPECIAL

La misión de la Banca Especial es proponer estrategias y desarrollar acciones que permitan administrar y maximizar la recuperación de la cartera comercial de clientes compuesta por aquellos deudores que por diferentes motivos revelan dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones.

El pilar de la recuperación está basado en el saneamiento económico, financiero y patrimonial de los clientes a través de certeros planes de reestructuraciones de sus adeudos para volver a “recuperarlos” como clientes normales en nuestra plataforma comercial, así como la rápida y ágil comercialización de nuestros bienes adjudicados, minimizando los costos de su mantenimiento y constituyendo nuevas provisiones según la ley. Cuando dicha posibilidad es agotada, se busca la recuperación efectiva de las acreencias alineada bajo los principios de nuestra Casa Matriz (BNS) y sin perder de vista los objetivos de la Institución y las posibilidades reales del cliente para hacer frente a los incumplimientos. También se busca evitar prácticas de recuperación forzada que pongan en juego la imagen del Banco.



Scotiabank | AREQUIPA

El permanente asesoramiento de nuestro staff de ejecutivos, como también el seguimiento de las cinco C's del crédito: Carácter, Capital, Capacidad, Colateral y Condiciones, nos permiten tomar acciones pro-activas que tienden a eliminar o atenuar riesgos futuros.

Nuestros clientes son personas jurídicas y aquellas personas naturales que desarrollan actividades comerciales o vinculados a la persona jurídica, así como aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en incorporar, dentro de sus activos, bienes muebles o inmuebles, todos ellos asesorados por medio de nuestro staff especializado en la venta de bienes adjudicados.

Para desarrollar las actividades del sector se cuenta con un staff de 85 profesionales, quienes atienden una cartera total de clientes crediticios de 6,558 y un total de bienes inmobiliarios de 931 unidades, repartidos en cinco gerencias, para así poder atenderla en todos los frentes.

En octubre del 2006, el Sr. Luis Ivandic fue designado responsable de la Banca Especial, a cargo de reestructuraciones, cobranza de cartera atrasada y bienes adjudicados, con el grado de Gerente General Adjunto.

Principales logros

- La reducción de la morosidad de la cartera activa, situándose en 2.4%.
- La cobranza de la cartera activa por \$ 130 MM.
- Ingresos extraordinarios por \$ 3 MM de la cartera contingente.
- La enajenación de bienes adjudicados por un total de 320 unidades.
- Una contribución a los ingresos totales del Banco (sin contar provisiones) de \$ 11.6 MM.
- La liquidación del Patrimonio I, trasladándose los activos remanentes a una empresa de cobranza.
- Un incremento en la cobertura de los activos que maneja la gerencia, del 83% al 90%.

Prioridades para el 2007

- Capacitación del staff de ejecutivos, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes, unidos a los objetivos trazados para la Institución.
- La implementación acentuada de las políticas y procedimientos de la Casa Matriz (BNS), iniciada en el último trimestre del 2006, maximizando los beneficios de la recuperación, la contribución a los ingresos totales, la disminución del índice de morosidad y el porcentaje de cobertura de activos.
- La implementación de un mecanismo similar al realizado con el Patrimonio I para ponerle fin a los demás patrimonios y fideicomisos existentes.
- Un seguimiento especial, en conjunto con el área Legal, para reducir drásticamente los casos litigiosos en contra de la Institución que fueran heredados de la integración con el BWS y sus subsidiarias.

Mediante un modelo de negocio dinámico, sencillo y eficaz, buscamos ofrecer a nuestros clientes actuales y futuros una óptima calidad de servicio y productos que cumplan con todas sus necesidades. Generando confianza y ofreciendo una diversidad de beneficios, nuestra meta es posicionar nuestras tarjetas como la primera opción de pago de nuestros clientes.



5. TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

El 2006 se presentó con grandes retos y metas por cumplir; en el marco de ellas, la División de Tarjetas de Crédito y Débito alcanzó los objetivos trazados para este ejercicio, contribuyendo con el 22% de los ingresos totales del Banco y con el 24% de los ingresos no financieros, logrando, además, mejoras importantes en la calidad de gestión y control, así como una importante ampliación de la base de clientes, consecuencia de la integración de los portafolios de BWS y BSA; además del desarrollo del negocio, lo cual nos permite atender a los distintos niveles socioeconómicos con un producto diferenciado de acuerdo a sus necesidades.

Entre los hechos más importantes del año, se puede mencionar las siguientes.

La creación de la División de Tarjetas de Crédito y Débito –que reúne a las unidades de operaciones, planeamiento y nuevos proyectos, productos, control de morosidad y cobranzas, y ventas- con el objetivo de optimizar constantemente los procesos de gestión y llegar a nuestros clientes actuales y futuros con una óptima calidad de servicio y una agresiva oferta comercial, que marque una ventaja competitiva en el sector.

Destaca la exitosa integración de los portafolios de clientes provenientes del BWS y del BSA, lo cual implicó un trabajo exhaustivo y detallado con el fin de que todos nuestros clientes obtengan un nivel óptimo de servicio, atención e información, y que de esta manera perciban un mayor valor en la nueva imagen o marca de su Banco.

Se lanzó el programa de premios Scotia Puntos, el cual reúne las características y funcionalidades más importantes de los programas de fidelidad Puntos de Plata del BWS y Puntos Efectivos del BSA, convirtiéndose en el soporte de acciones de activación, colocación y facturación, así como en una herramienta imprescindible de la estrategia de fidelización. Es importante resaltar el minucioso trabajo realizado para transferir los puntos acumulados por nuestros clientes en sus respectivos programas de fidelidad y la consolidación de los puntos de los clientes comunes a ambos bancos.



Scotiabank | CUSCO

Se consolidó la Tarjeta Única en el mercado de Lima y provincias, contando en diciembre del 2006 con 260,000 clientes (con saldo vigente) e incorporando socios de gran prestigio que refuerzan el valor de nuestro producto en sus respectivas plazas.

Se desarrollaron nuevos negocios, puesto de manifiesto en la implementación de nuevos productos como ScotiaCard Débito, tarjeta con la bandera MasterCard que garantiza aceptación internacional en más de 23 millones de establecimientos alrededor del mundo, contando a diciembre del 2006 con aproximadamente 180,000 clientes.

Se implementaron mejoras en los sistemas de gestión y control de ventas, a través de sistemas como STS, herramienta que permite una atención más rápida y eficaz a los clientes, otorgando características a los productos según el perfil del solicitante.

Destaca el esfuerzo puesto en el desarrollo de los sistemas de control de mora, para lo cual la División de Tarjetas de Crédito y Débito cuenta con la unidad de Control de Morosidad y Cobranzas, área que pone especial énfasis en el trabajo con entidades externas para una eficiente gestión, logrando establecer estrategias de mejora continua que permiten la modernización y el contar con mejores niveles de morosidad.

Con la finalidad de generar confianza y posicionar nuestras tarjetas como la primera opción de pago de nuestros clientes, se otorgaron beneficios tales como: líneas paralelas, incremento de líneas y mejoras de tasas; además de agresivas promociones como la devolución del 25% de las compras, entre otras, las cuales brindaron mayor confianza y valor a nuestros productos, logrando reducir el impacto propio de la integración en nuestros clientes e influyendo directamente en los resultados obtenidos en el año.

Principales logros

- Al cierre del 2006, el saldo total de tarjetas de crédito fue de US\$ 182 MM (cartera vigente), ocupando el tercer lugar entre las entidades bancarias que cuentan con mayor saldo colocado. (Fuente: Informe P Asbanc diciembre del 2006)
- El parque de tarjetas de crédito alcanzó las 735,588 plásticos titulares, colocándose en el primer lugar entre las entidades del sector bancario con mayor número de tarjetas colocadas y segundo lugar en el sector financiero. (Fuente: Informe P Asbanc diciembre del 2006).
- El portafolio de tarjetas privadas y cobranding Unica contribuyó con el 63% de los ingresos totales generados por la Banca de Consumo del Banco y con el 43% de los ingresos totales generados por la División de Tarjetas de Crédito y Débito.
- El parque de tarjetas Unica se incrementó de 80,000 en diciembre del 2005 a 260,000 en diciembre del 2006, es decir un crecimiento de 225%.
- Asimismo, el saldo colocado en tarjetas de consumo se incrementó de US\$ 38 MM en diciembre del 2005 a US\$ 52 MM (saldo promedio vigente) en diciembre del 2006, es decir 37%.

Prioridades para el 2007

- Continuar realizando mejoras en los procesos operativos y de gestión mediante el desarrollo de un modelo de negocios dinámico, sencillo, eficaz y eficiente.
- Priorizar la mejora constante en la percepción de valor de los productos ofrecidos a nuestros clientes, identificando sus necesidades y proporcionándoles servicios y beneficios que satisfagan sus expectativas y hagan que su Tarjeta Scotiabank sea mucho más que un medio de pago. Esta es una de las tareas más importantes.
- También es una de las metas trazadas incrementar la rentabilidad de nuestros productos a través de la expansión de negocios. En esta dirección se buscará acompañar al dinamismo de la creciente economía y el consumo para lograr un crecimiento sostenido, consolidando el manejo del riesgo crediticio y complementándolo con una continua modernización y mejora de los procesos de calidad de servicio.
- Continuar con la bancarización mediante el incremento de colocaciones en los segmentos menos atendidos por el sector bancario tradicional, en especial los segmentos C y D, que en los últimos años vienen mostrando un importante dinamismo que se traduce en una mayor demanda de servicios bancarios.
- Mantener el liderazgo y lograr una mayor penetración en los segmentos C y D en los mercados de provincias.



SUBSIDIARIAS

La misión de las Subsidiarias es complementar la oferta de valor de productos y servicios bancarios de Scotiabank Perú, manteniendo una estrategia comercial integrada a la del Banco, como sociedades-producto:

Scotia Fondos S.A.

Empresa administradora de tres fondos mutuos con patrimonios que, sumados, alcanzaron US\$ 314 MM al cierre del 2006; una cifra 69% superior a la del cierre del 2005. La utilidad neta del 2006 fue de US\$ 0.6 MM y su participación de mercado llegó a 12.2%, habiendo incrementado su participación en el año en 2.9 pps.

Depósitos S.A.

Este almacén general de depósitos mantiene el primer lugar en el sector almacenero, con una participación de 37% del mercado. Destaca por el óptimo manejo de sus productos y servicios tales como el warrant virtual y el warrant insumo-producto, con certificaciones de calidad ISO 9001, entre otras innovaciones en el mercado.

Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.

Nuestra Casa de Bolsa tuvo volúmenes negociados por US\$ 1,488 MM durante el 2006, con una participación equivalente al 13.6% del volumen transado en la Bolsa de Valores de Lima.

Scotia Sociedad Titulizadora S.A.

Esta empresa se especializa en la administración de fideicomisos. A diciembre del 2006 los patrimonios autónomos administrados ascendieron a US\$ 306 MM.

Servicios de Cobranzas e Inversiones S.A.

Esta empresa se especializa en los servicios de gestión de cobranzas, recaudación, inversiones e inspecciones a nivel nacional. Gestionó 520 mil cuentas propias y administradas durante el 2006 y procesó 403 mil transacciones en promedio mensual, actuando como cajero corresponsal del Banco.







DIVISIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL

Scotiabank Perú se rige por principios sólidos y prudentes para manejar los riesgos asociados con el desarrollo normal de sus actividades. Entre nuestro personal, enfatizamos un comportamiento ético basado en la responsabilidad individual. En el 2006, capacitamos a más de 3,600 colaboradores a nivel nacional, preparándoles para brindar a nuestros clientes toda la información que necesitan para tomar las mejores decisiones.

Durante el 2006, la División de Cumplimiento y Control, que agrupa las áreas de Riesgos de Mercado, Riesgo Operativo y Tecnológico, Cumplimiento Regulatorio, Proyecto Basilea II y la Oficialía de Atención al Usuario, contribuyó en la promoción de una cultura de riesgo y cumplimiento como soporte al negocio y logro de los objetivos de rentabilidad, apoyando a toda la organización en la mitigación de riesgos, reducción de pérdidas y la sostenibilidad y crecimiento del Banco.

Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. Scotiabank Perú asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de Trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de Riesgos de Mercado es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de Trading son administradas de acuerdo a los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, límites VaR y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada (stop loss y MAT), límite delta risk, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

El departamento de Gestión de Riesgo Global (GRM) de la Casa Matriz evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de Riesgos de Mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicos por parte del departamento en mención.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia. Este riesgo es manejado por la Gerencia de Trading.

Riesgo en las Carteras de Inversiones

En Scotiabank Perú se administran las carteras de inversiones de ALM y la cartera de inversiones de Trading, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería y de Trading, respectivamente.

La cartera de inversión de ALM es administrada con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés, inversión del capital a mayor plazo o de rendimientos más atractivos, y se administra dentro de las políticas y límites aprobados: límites por tipo y plazo de inversión.

La cartera de inversión de Trading se adquiere con el propósito de ser negociada y generar beneficios por diferencias de precios en el corto plazo.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) y Bonos de Gobierno en moneda nacional y en moneda extranjera; la mayoría de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

Durante el 2006, se aprobaron nuevos límites para las carteras de inversiones de ALM y de Trading, lo que permitió incrementar las posiciones en valores y generar mayores beneficios para el Banco dentro de un nivel adecuado de riesgo.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. Scotiabank Perú, a través de la Tesorería, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.

Durante el 2006, y en línea con los objetivos propuestos, la Gerencia de Riesgos de Mercado conjuntamente con la Gerencia de Estudios Económicos implementó la simulación de escenario de estrés para tasas de interés. Dicho escenario permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.



Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables. Dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados, obligaciones por contratos de instrumentos derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con un plan de contingencia de liquidez.

Durante el 2006, con el objeto de implementar metodologías más avanzadas de medición de los riesgos de tasa de interés y de liquidez, la Gerencia de Riesgos de Mercado, Tesorería y Finanzas de Mercado de Capitales participaron en un entrenamiento del Sistema BancWare de ALM (Convergence), herramienta que permite gestionar y administrar los activos y pasivos.

Al cierre del 2006, se observó un incremento significativo en la liquidez del Banco, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Ratio de Liquidez Regulatorio	2003	2004	2005	2006
Moneda Nacional	12.72%	23.78%	31.70%	58.97%
Moneda Extranjera	32.24%	30.72%	39.83%	39.55%

(*) Ratio de cierre de cada período. Para el 2003, 2004 y 2005 se han considerado el Ex-BWS y Ex-BSA.

Riesgo Operativo y Tecnológico

El riesgo de operación es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal. El riesgo de operación existe de alguna forma en cada uno de los sectores de actividad del Banco y puede resultar en pérdidas financieras, sanciones de autoridades regulatorias o daños a la reputación de la Institución.

El Banco ha desarrollado políticas, normas y métodos de evaluación tendientes a asegurar la adecuada identificación, gestión y control del riesgo de operación.

Durante el año 2006 se implementaron algunas metodologías con la finalidad de identificar, evaluar y monitorear los riesgos de operación. La principal actividad fue la administración de la base de datos

de eventos de pérdidas (loss data collection). Este proceso permite identificar y cuantificar el impacto financiero en el Banco de los riesgos operacionales, identificando las causas que los originaron y estableciendo y monitoreando la implementación de los planes de acción. Cabe señalar que esta información es reportada trimestralmente ante el Comité de Riesgos, así como ante el Directorio del Banco. De igual forma, se realiza el reporte de pérdidas mayores a CAD\$ 10,000 a la Casa Matriz, al área de Global Risk Management (GRM).

De otro lado, se estableció la administración del Plan de Continuidad de Negocios (Business Continuity Plan, BCM), para lo cual se viene desarrollando por cada unidad de negocio el inventario de los procesos críticos que permitirán tener una estructura adecuada de continuidad de negocios frente a alguna contingencia. Esto se complementa con la conformación del Equipo Local de Administración de Incidentes (Local Incident Management Team, LIMT), liderado por representantes de áreas claves, que permitirá dar una respuesta corporativa ante incidentes.

Otro aspecto destacado durante el año 2006 fue la evaluación de nuevas iniciativas o cambios en los procesos, lo cual permitió que durante la fase de integración del nuevo Banco se identificaran los riesgos a los que se estuvo expuesto al tratarse de un cambio importante en el ambiente operativo e informático. También se identificaron los proveedores críticos de las unidades de negocios como parte de una actividad regulatoria, la cual complementa la política de outsourcing de nuestra Casa Matriz.

El programa de auto evaluación de riesgos operativos (self-assessment) así como la metodología de indicadores de riesgos (KRIs) se encuentra en fase de implementación, de acuerdo a las mejores prácticas de Scotiabank.

Asimismo, el Banco se rige por principios sólidos y prudentes para gestionar los riesgos de operación significativos a los cuales está expuesto en el desarrollo de sus actividades de negocio. Los principios de gobernabilidad y los componentes fundamentales del enfoque de Gestión del Riesgo de Operación del Banco consisten en:

- Responsabilidad en cada línea de negocio por la gestión y control de los principales riesgos de operación a los que se está expuesto.
- Un ambiente de control robusto y de acuerdo a lo descrito en la política de Control Interno.
- Una estructura organizacional efectiva a través de la cual el riesgo de operación sea administrado, incluyendo:
 - Un Directorio, responsable de un Gobierno Corporativo sano.
 - Una alta gerencia con áreas de responsabilidad claramente definidas y, a su vez, responsable ante la Gerencia General por el cumplimiento de éstas.
 - Una función de gestión de riesgo de operación central e independiente de las unidades de negocios y operativas, denominada Riesgo Operativo y Tecnológico (ROT), la misma que reporta a la Gerencia de Cumplimiento y Control. Mediante un marco de gestión del riesgo de operación, se evalúa, monitorea y gestiona el riesgo operacional incorporando procesos y controles para identificar, evaluar, supervisar y administrar el riesgo de operación, incluyendo la administración para la continuidad de los negocios (BCM).



Scotiabank | CUSCO

- Unidades especialistas independientes, responsables del desarrollo de métodos para controlar y/o mitigar componentes específicos del riesgo de operación.
- Segregación de actividades incompatibles entre funciones claves dentro del Banco y subsidiarias.
- Una función de auditoría independiente para verificar que los riesgos significativos son identificados y evaluados, y para determinar si se han establecido los controles apropiados para asegurar que el riesgo global se encuentra dentro de un nivel aceptable.
- Un programa de cumplimiento que establece roles y responsabilidades que aseguren adherencia del Banco a los requerimientos regulatorios.
- Un Comité de Control de Riesgos, conformado por la Alta Dirección y Gerencia del Banco, el cual se reúne mensualmente para revisar los principales riesgos que enfrenta el Banco. La unidad de ROT mantiene informado al Comité sobre los riesgos de operación a los que el Banco está expuesto, presentando de manera trimestral un análisis de los eventos de pérdida producidos por riesgo operativo y otros hechos relevantes correspondientes a la gestión de la unidad.

Cumplimiento Regulatorio

Riesgo de Cumplimiento

Es el riesgo de que una actividad comercial no se lleve a cabo dentro de sus lineamientos internos, exigencias regulatorias o normas éticas, lo cuales pueden resultar para el Banco en pérdidas relacionadas con multas reglamentarias, sanciones y restricciones para realizar negocios, entre otros.

Como resultado de la integración, en el mes de mayo 2006, se aprobó la creación de la unidad de Cumplimiento Regulatorio con el objetivo de difundir el concepto de Cumplimiento. Con éste propósito se realizaron las siguientes actividades:

- Se programaron capacitaciones dirigidas a la primera y segunda línea de mando gerencial, cuyo objetivo fue la difusión de las pautas para la conducta en los negocios y sus pautas suplementarias, donde se subraya que nuestro comportamiento ético debe basarse en que “cada uno de nosotros debe hacer siempre lo correcto”.
- En el mes de octubre se concluyó satisfactoriamente el proceso de certificación anual de las pautas para la conducta en los negocios, confirmando nuestra adhesión y cumplimiento.
- Se reportaron a la Casa Matriz certificaciones individuales del Presidente del Directorio y del Gerente General informando sobre el nivel de cumplimiento de Scotiabank Perú, en temas relacionados a la administración de riesgos, control interno, prevención de lavado de activos, multas, sanciones y transparencia, entre otros.
- Las exigencias reglamentarias en la actualidad son numerosas y estrictas en su aplicación donde el marco legislativo está orientado al cambio continuo. Para enfrentar este panorama se desarrolló una metodología de difusión de las modificaciones o nuevas legislaciones a las unidades del Banco para minimizar el riesgo de incumplimiento. Esta metodología busca consolidar nuestra imagen ante las entidades reguladoras demostrando nuestro compromiso de mantener altos estándares de cumplimiento.

Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de que publicidad negativa relacionada con alguna de las prácticas comerciales del Banco o cualquier miembro del Grupo Scotiabank, pudiendo ser veraz o no, desencadene en una mala imagen, afectando negativamente los ingresos, operaciones y clientela, o requiera litigios u otras medidas de defensa costosas.

En el transcurso de los años el Grupo Scotiabank ha ganado su reputación e imagen con palabras y hechos, por lo que una publicidad negativa, debido a la velocidad de transferencia de información que se ha desarrollado en los últimos años, puede generar, en algunos casos, un impacto catastrófico en su reputación y generar dudas sobre la ética y la integridad de sus negocios.

Scotiabank Perú gestiona y controla el riesgo de reputación a través de políticas, procedimientos y capacitación en la gestión de riesgos, buscando introducir y fortalecer diversos valores que lleven a mantener la imagen del Grupo. Para el logro de éstos objetivos:

- Se capacitó y se puso a disposición de toda la organización las pautas para la conducta en los negocios, herramienta que intenta transmitir estos valores en la organización mitigando el riesgo de cumplimiento.
- La metodología de eventos de pérdida nos permite mitigar riesgos operativos. Es un mecanismo que permite identificar potenciales situaciones, sucesos externos, error humano o de procesos, procedimientos, sistemas o controles inadecuados o erróneos a los que pudiéramos estar expuestos.
- La participación activa en el seguimiento de iniciativas de nuevos productos o exigencias reglamentarias contribuye a mitigar el riesgo legal.



Proyecto Basilea II

En junio del 2004, el Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria publicó la versión final del documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital – marco revisado” (Basilea II). Este nuevo marco se basa en tres pilares. El pilar I está destinado a armonizar los requisitos mínimos de capital con los riesgos subyacentes. Introduce cambios sustanciales en el tratamiento del riesgo crediticio, al reconocer la naturaleza de cada operación, el riesgo subyacente del deudor y las características específicas del mitigante. También introduce un nuevo cargo al capital correspondiente al riesgo de operación. El pilar II señala una mayor supervisión de la suficiencia de capital; y, por último, en el pilar III establece una posible ampliación de la respectiva información de revelación pública.

En tal sentido, Scotiabank Perú ha creado el área Proyecto Basilea II para integrar los esfuerzos del Banco encaminados a adecuarnos con este nuevo marco regulatorio y alinearlos con las directivas proporcionadas por la Oficina del Programa Basilea II de nuestra Casa Matriz.

En el marco de este proyecto, y por iniciativa de la SBS, esta área fue responsable de liderar, en el último trimestre del 2006, la realización de un Estudio de Impacto Cuantitativo (EIC 1) para estimar los requerimientos mínimos de capital (Pilar I), según la metodología estandarizada para el riesgo de crédito y según la metodología del indicador básico y el estandarizado alternativo para riesgo de operación. Se prevé que la SBS presente los resultados agregados del EIC 1 para el sistema bancario peruano en el primer semestre del 2007. Asimismo, ha planteado las estructuras de información que serán reportadas por las entidades para ser registradas en la Central de Riesgos por Operaciones, como parte de su plan de adecuación a los estándares según Basilea II; aunque no se ha establecido aún una fecha de entrada en vigencia del nuevo acuerdo en el Perú, se espera que durante el 2007 proporcione a los bancos la normativa preliminar para su implementación.

Con respecto a nuestra Casa Matriz, se prevé que el nuevo marco de Basilea II entrará en plena vigencia para los bancos canadienses en el ejercicio fiscal 2008, que se inicia el 1° de noviembre del 2007. Con la Oficina del Programa Basilea II de la Casa Matriz, se está coordinando la realización de las tareas necesarias para proveer la información exigida a las subsidiarias como parte de la consolidación y aplicación del nuevo marco.

Oficialía de Atención al Usuario – Transparencia de la Información

Los bancos debemos ser transparentes frente a los usuarios y brindarles toda la información que solicitan de manera previa a la contratación de nuestros servicios -en especial respecto a la difusión, aplicación y modificación de tasas de interés, comisiones, gastos y otras tarifas- con la finalidad de mejorar los mecanismos de acceso a la información que permita a los usuarios tomar la mejor decisión de consumo, de manera responsable.

Para llevar a cabo esta tarea, en septiembre del 2006 Scotiabank Perú creó la unidad de Oficialía de Atención al Usuario, a consecuencia del Reglamento de Transparencia de la Información y de las Disposiciones Aplicables a la Contratación con usuarios del Sistema Financiero, vigentes desde el 1° de mayo del año 2006.



El objetivo principal de la Oficialía es velar por la implementación y cumplimiento del reglamento en el Banco. Para ello, debemos tener a disposición del público en general toda la información sobre tasas de interés, comisiones y gastos que cobremos, la misma que para su difusión y aplicación deberá reunir determinados criterios comprendidos tanto en la Ley N° 28587 como en el reglamento. Dicha información debemos tenerla obligatoriamente y en forma homogénea a disposición de los usuarios en tarifarios al interior de las agencias y también en la página web.

Por otro lado, debemos contar con personal que brinde asesoría a los usuarios, el cual deberá no sólo conocer los productos y servicios de la empresa, sino también, estar debidamente capacitado en temas de transparencia de información y protección al consumidor.

En tal sentido, en el año 2006 Scotiabank Perú diseñó el Sistema de Atención al Usuario, el cual comprende el desarrollo de Políticas y Procedimientos de Atención y Servicio al Usuario, así como Manuales de Atención y Códigos de Buenas Prácticas, para brindar un óptimo servicio de calidad al usuario del Banco.

Se capacitó a 1,112 colaboradores (61% del total de colaboradores que mantienen contacto directo con el usuario), los cuales trabajan en agencias de Lima y provincias, en el Contact Center, y a asistentes de plataforma comercial, funcionarios de negocios, gerentes de oficina, promotores de servicio, jefes de servicios y asistentes de atención telefónica, entre otros. Adicionalmente, se capacitó a colaboradores de áreas de apoyo involucrados en el proceso.

Se elaboró el primer plan anual de trabajo para el año 2007, debidamente autorizado por el Comité de Auditoría y por el Directorio del Banco de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento. Se prevé seguir trabajando en equipo, como socios estratégicos de las distintas áreas del Banco involucradas, con la finalidad de sensibilizar a los miembros de la organización en la importancia del cumplimiento de los reglamentos que involucran la atención de usuarios del sistema financiero y así mantener una buena imagen del Banco entre sus usuarios.

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Esta unidad, que depende directamente del Directorio, tiene como rol primordial prevenir que los servicios y productos del Banco sean asociados a cualquier tipo de actividad ilícita, aplicando los principios básicos de prevención e involucrando en su conocimiento a directivos, funcionarios y empleados del Banco y subsidiarias.



Debemos destacar que Scotiabank Perú, luego de la integración entre los bancos BWS y BSA, dio inicio a la entrega y amplia difusión de las Pautas para la Conducta en los Negocios y del Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos, con el objetivo de poner en conocimiento los procedimientos y políticas de la organización que deben ser observadas por los directivos, funcionarios y empleados del Banco y las subsidiarias que formamos parte del Grupo Scotiabank (manual de prevención, sistema de calificación de las transacciones, registro de transacciones mayores o iguales a los US\$ 10,000, entre otros).

Durante el 2006 la Unidad de Prevención de Lavado de Activos afianzó su rol primordial para prevenir que los servicios y productos del Banco sean asociados a cualquier tipo de actividad ilícita, mediante la aplicación de principios básicos en el tema prevención como son, entre otros, conocimiento del mercado, del cliente, de la banca corresponsal y del empleado.

Se desarrolló una amplia gama de herramientas para la aplicación de la política de conocimiento del cliente; para ello, contamos con la posibilidad de realizar consultas a la página web de la lista OFAC (enlace “Bridgertraker”) y el banco de datos de la lista OSFI (The Office of the Superintendent of Financial Institutions Canada), las mismas que sirven de apoyo a los empleados y funcionarios para evaluar las transacciones de los clientes, a fin de asegurar que las mismas cumplan con las normas nacionales.

Scotiabank Perú cuenta hoy con el acceso al World Check, un soporte de mucha utilidad para la política de conocimiento del cliente. Hemos logrado que todos los funcionarios y empleados sean capacitados, ya sea en forma presencial a través de charlas sobre temas específicos de prevención o en forma virtual mediante el uso de la intranet en la difusión de casos prácticos, logrando de esta forma acceder a más de 3,600 colaboradores a nivel nacional que forman parte del grupo Scotiabank Perú (incluyendo subsidiarias).

Cabe señalar que, todos los años International Banking de la Casa Matriz promueve la participación en eventos internacionales de los Oficiales de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos del Grupo. En ese sentido, en el 2006, representantes de esta área del Banco asistieron a un taller sobre “Conozca a su cliente y medidas de prevención” realizado en la ciudad de México, permitiendo reforzar conocimientos, ponerlos en práctica y compartir experiencias. De igual forma, todo el personal que integra la Unidad de Prevención del Lavado de Activos del Banco participó en una capacitación dictada por la misma Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, con el propósito de intercambiar opiniones y apreciaciones sobre el sistema de prevención a nivel nacional.

Finalmente, buscamos que las operaciones realizadas en el Banco cumplan con los parámetros establecidos en las normas nacionales e internacionales del Grupo Scotiabank, teniendo presente en todo momento proteger la buena imagen del Grupo y asegurar que se lleven a cabo relaciones sólidas con nuestros clientes, evitando riesgos innecesarios y tomando en consideración que se debe hacer siempre lo correcto, inclusive en función de las metas del mismo Banco, aplicando en los casos que corresponda una diligencia debida mejorada.

DIVISIÓN DE CRÉDITOS

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida como resultado del incumplimiento del prestatario o la contraparte a sus obligaciones financieras contractuales con el Banco. Esto conlleva al no pago, pago parcial o falta de oportunidad en el pago de sus obligaciones pactadas.

Las exposiciones de crédito son segmentadas según el riesgo máximo que puede alcanzar un cliente. Esto se plasma en las distintas Bancas dirigidas a segmentos específicos del mercado: Banca Corporativa, Banca Empresa y Banca Retail. Los riesgos asociados a cada segmento se manejan con límites, criterios de préstamos y pautas relevantes a cada categoría en particular; los cuales han sido adaptados y alineados con las políticas crediticias de la Casa Matriz durante el último año.

Durante el año 2006 la División de Créditos tuvo la tarea de integrar la filosofía y criterios crediticios del BSA y el BWS, alineándolos con los de Scotiabank. Este proceso involucró a todo el personal de la división así como a asesores de la Casa Matriz, cuyas decisiones en conjunto permitieron el éxito del proceso de integración.

Banca Corporativa y Banca Empresa

El manejo del portafolio y la diversificación del riesgo son factores claves para fijar políticas y límites. La exposición crediticia de una operación es revisada y aprobada, ya sea por la unidad de crédito correspondiente o por un Comité de Crédito, según sea el caso, lo cual es determinado a lo largo del proceso de aprobación del crédito, proceso que además fue estandarizado en el año 2006 para hacerlo más eficiente y reducir el tiempo de respuesta del mismo.

El proceso de toma de decisiones para exposiciones de créditos corporativos y comerciales tiene la finalidad de asegurar que los riesgos son determinados de manera adecuada, aprobados correctamente, continuamente monitoreados y manejados de forma activa. Dentro del marco del manejo del riesgo, a lo largo del 2006 se definieron niveles de autonomía, dependiendo del monto y el riesgo de cada transacción. Cuando la decisión de aprobación excede estos niveles de autoridad, la unidad de crédito realiza una recomendación y una descripción de la propuesta, y la eleva al Comité de Crédito correspondiente.

La toma de decisiones de la propuesta se inicia con la determinación del riesgo de crédito asociado con el cliente o la contraparte. Los factores claves considerados en la determinación incluyen: estados financieros del cliente, actuales y proyectados; antecedentes crediticios, el entorno en el que opera, tendencias económicas, y el análisis de la gerencia y/o accionistas de la empresa.

En base a esta evaluación, se le asigna al cliente (o a su contraparte) una categoría de riesgo, usando para esto los distintos sistemas y parámetros de calificación de riesgos que fueron implementados durante el 2006; alineados con los Sistemas de Calificación de Riesgo de la Casa Matriz. De manera adicional, se asigna una categoría de riesgo a cada facilidad, tomando en cuenta factores adicionales como la estructura de la misma o las garantías presentadas que afectan la pérdida potencial asociada al riesgo de la facilidad.

Las exposiciones de crédito son monitoreadas regularmente por las unidades de negocios correspondientes, así como por las unidades de créditos encargadas, quienes identifican cualquier señal de deterioro

Estamos preparados. Para ofrecer el mejor servicio posible –y el más seguro– usamos una variedad de herramientas, manteniendo la flexibilidad necesaria para responder a los cambios en nuestro entorno. Todo esto se complementa con un cuidadoso monitoreo, garantizando así los mejores resultados para nosotros y nuestros clientes.

del crédito. Durante el 2006 se estandarizaron los distintos procesos de administración de créditos y controles internos de la División. Además, se realizó una revisión y análisis del riesgo del cliente y de la facilidad de manera anual, o con mayor frecuencia en el caso de clientes con mayor riesgo.

Banca Retail

Las unidades de crédito encargadas del manejo de créditos retail se encuentran divididas según segmentos de mercado, abarcando así desde créditos personas hasta créditos de microempresa.

En general, la toma de decisiones de un crédito retail se fundamenta en la calificación del riesgo asociado al producto y/o cliente, el cual es calculado utilizando herramientas de evaluación de riesgo y modelos paramétricos automatizados. Además, se toman en cuenta varios factores claves para la decisión sobre el crédito: capacidad de pago del deudor, nivel de endeudamiento, comportamiento de pago y antecedentes crediticios.

Para la evaluación del riesgo, además de hacer uso de modelos paramétricos/scoring, se recurre a otras herramientas, como por ejemplo información de las distintas centrales de riesgos, o, en el caso de microempresas, visitas a los clientes para un análisis *in situ* del negocio.

La cartera de créditos retail se administra y controla a través del monitoreo de los indicadores adecuados, análisis de árboles de decisión y manejo del portafolio, empleando para tal fin herramientas sistematizadas que soportan esta función.

Durante el último año, se han definido y alineado las políticas crediticias utilizadas en la evaluación de créditos retail con las de la Casa Matriz; sin embargo, éstas se encuentran en constante revisión y perfeccionamiento para ajustarse a la realidad y posibles cambios del mercado.

Control de la cartera crediticia

Una vez que las unidades de aprobación autorizan los créditos a nuestros clientes, el riesgo del portafolio crediticio del banco es controlado utilizando procesos y herramientas de control antes y después de cada desembolso.

La División de Créditos cuenta con una unidad cuya función es controlar que se respeten las condiciones de aprobación de los créditos antes de cada desembolso. Esta unidad está encargada de revisar que documentos de garantías, pagarés o cualquier otro requisito previo al desembolso cumplan con las condiciones mínimas solicitadas por las unidades de aprobación.

Además, contamos con una unidad que se encarga de evaluar a los clientes periódicamente luego de haberse realizado los desembolsos de créditos. Esta unidad tiene las herramientas necesarias para sugerir planes de acción para clientes problema en coordinación con las áreas de crédito y recuperaciones. Por otro lado, elabora reportes regulatorios y de gestión, los cuales son utilizados por la gerencia local y la Casa Matriz para la toma de decisiones de políticas de crédito y presupuesto.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL CAPITAL HUMANO

Somos un equipo.

Para Recursos Humanos, el 2006 fue un año muy especial, enfocado en la integración del personal del Banco Sudamericano y del Banco Wiese Sudameris en una sola estructura organizativa, alineada a la estrategia de negocios y servicios planteada.

Nuestra gestión del capital humano tuvo como reto principal alinear los intereses del personal con la oferta profesional del nuevo Banco, lo que implicó desarrollar políticas y planificar acciones en nuestras diferentes áreas.

Como parte de nuestra política de fortalecer la gestión del conocimiento, se incrementó el monto y horas invertidas en programas de capacitación por colaborador, mejorando dichos indicadores en 13% y 9.5%, respectivamente, en relación al año anterior.

Buscamos un equipo con los conocimientos necesarios para brindar la asesoría financiera que requieren nuestros clientes y la actitud para atenderlos de manera cálida y amable. Las actividades de capacitación fueron pieza fundamental en este objetivo, desarrollándose cursos y talleres en productos, procesos y aplicativos a fin que cada colaborador desarrolle óptimamente sus funciones y agregue valor a la estrategia de negocios. Más del 30% de horas de capacitación correspondieron a la integración, focalizadas en las áreas de negocios y soporte del Banco, las cuales se enriquecieron con los intercambios y programas de formación en nuestra Casa Matriz, en Toronto, así como en otras operaciones de Latinoamérica.

Asimismo, no se descuidó la gestión de liderazgo, el trabajo en equipo y la implantación de la cultura de servicio al cliente. En este último caso, la nueva área de Ventas y Servicio tuvo un rol innovador en el desarrollo de programas de calidad y servicio para la Red de Agencias.

Nuestra preocupación por la calidad de vida de los colaboradores nos llevó a desarrollar actividades destinadas a cuidar su salud y la de sus familiares, así como a incluir mejoras en el plan integral de salud que los protege, siendo líderes en relación a los beneficios otorgados. Asimismo, se privilegiaron las actividades de recreación, deporte e integración, a fin de fomentar el trabajo en equipo y llevar una adecuada relación vida personal/trabajo.

Nuestro personal fue aliado muy importante en todas las actividades de responsabilidad social. Como parte del desarrollo de los valores de Scotiabank, se fomentó su participación en momentos difíciles para nuestra comunidad, y en compartir con los más necesitados en festividades importantes.

Es importante destacar que los colaboradores asumen con mayor responsabilidad su desarrollo profesional y participan de las convocatorias internas que constituyen una fuente de crecimiento permanente, de la mano de los programas de formación comercial.

Continuando con nuestra gestión del desarrollo, debido a los cambios de estructura y de modelos de gestión comercial, se adaptaron las líneas de carrera de la Red de Agencias y Sucursales y Negocios de Consumo. Adicionalmente, se lanzó la línea de carrera de Banca Empresa, Banca Institucional y Banca Corporativa.



Scotiabank | IQUITOS

Estamos comprometidos con los valores de Scotiabank y el crecimiento de nuestro Banco a través del desarrollo personal y profesional de cada uno de nuestros colaboradores. Ofrecemos a nuestro personal los conocimientos necesarios para brindar la asesoría que requieren nuestros clientes. Reforzamos una actitud cálida y amable y para hacerlo realidad, cuidamos el bienestar personal y promovemos el aporte a la comunidad.



Los esfuerzos en la gestión de la retribución y el reconocimiento estuvieron enfocados en homologar la nomenclatura de puestos de la nueva organización, homologar los beneficios del personal, así como en diseñar los nuevos sistemas de compensación variable y los programas de incentivos y reconocimiento. En ese punto se continuaron con los programas que reconocen el cumplimiento de las metas comerciales y de productos y el programa de reconocimiento.

Se lanzó el nuevo programa de reconocimiento SEA (Scotia Excellence Awards), que involucra para el 2007 al 100% de los colaboradores del Banco.

Nuestra gestión de clima interno nos llevó a realizar dos importantes focus group entre los colaboradores para medir el grado de satisfacción en diversos temas y recibir una retroalimentación del desarrollo de nuestros diferentes programas.

Conscientes de que la comunicación es la fuerza que hace la diferencia en un equipo enfocado, trabajamos en la estrategia de comunicación interna, reforzando siempre nuestra política de puertas abiertas. Nuestra comunicación interna fue bidireccional, transparente e inclusiva. Compartir oportuna y suficiente información nos ha permitido tener el favorable reconocimiento de los colaboradores en las mediciones cualitativas que se dieron a lo largo del 2006.

En conclusión, podemos decir que el 2006 fue un año de consolidación de nuestro equipo (“un equipo...un objetivo” fue la frase que acompañó todas las comunicaciones de Recursos Humanos), comprometido con los valores de Scotiabank y el crecimiento de nuestro Banco; y de compromiso con la realización personal y profesional de cada uno de nuestros colaboradores.





Información
Complementaria



Scotiabank | AREQUIPA

DATOS GENERALES

Denominación y Dirección

La denominación de la Institución es Scotiabank Perú S.A.A., cuya sede principal se encuentra ubicada en la Avenida Dionisio Derteano N° 102, distrito de San Isidro, Lima, Perú.
El número de teléfono es (511) 211-6000.

Constitución social

El Banco se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 2 de febrero de 1943, extendida ante el Notario Público de Lima Dr. Hugo Magill Diez Canseco.

Scotiabank Perú es el resultado del proceso de reorganización simple por el cual el Banco Sudamericano aportó un bloque patrimonial al Banco Wiese Sudameris, luego que The Bank of Nova Scotia (BNS) adquiriera directa e indirectamente la participación mayoritaria que tenía Banca Intesa S.p.A. en el Banco Wiese Sudameris, y el 100% de las acciones representativas del capital social del Banco Sudamericano S.A. A tal fin, las Juntas Generales de Accionistas de ambas instituciones adoptaron los acuerdos necesarios para llevar adelante el proceso de reorganización simple y aporte correspondiente, concluidos con fecha 13 de mayo del 2006, en la que, asimismo, el Banco Wiese Sudameris, acordó modificar su denominación social por la de Scotiabank Perú. Estos acuerdos fueron elevados a Escritura Pública ante el Notario de Lima, Dr. Eduardo Laos de Lama, con fecha 13 de mayo del 2006, lo que quedó debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.

Scotiabank Perú opera actualmente de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) N° 541-80-EF/97 del 10 de junio de 1980, y por la Resolución de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) N° 271-92-EF/94 del 10 de marzo de 1992.

Grupo económico

Scotiabank Perú forma parte del Grupo The Bank of Nova Scotia (BNS), banco internacional con sede en Toronto, Canadá, una de las instituciones financieras más importantes de Norteamérica y el banco canadiense con mayor presencia internacional, el cual cuenta con una importante red de oficinas a nivel mundial. La participación accionaria de BNS en Scotiabank Perú en forma directa es de 2.54% y en forma indirecta de 73.09%.





En el mes de marzo del 2006 se incluyó en el Grupo Económico a NW Holdings Ltd., empresa a través de la cual The Bank of Nova Scotia se convirtió en accionista mayoritario de Scotiabank Perú con alrededor del 77% de participación, luego que la adquiriera de Banca Intesa S.p.A., incorporándose también a The Bank of Nova Scotia, y excluyéndose del grupo económico a Banca Intesa S.p.A. y a sus vinculadas Lima Sudameris Holding S.A. – En Liquidación e Inversiones Mobiliarias S.A. Asimismo, en marzo del 2006 se excluyó a la subsidiaria Wiese Sudameris Leasing S.A. luego de producida la reorganización simple entre el Banco y dicha empresa, en virtud a la cual ésta última modificó su objeto social y dejó de dedicarse a operaciones de arrendamiento financiero, por lo que se transfirió a la empresa Inversiones Mobiliarias S.A. el 99.89% del accionariado representativo de su capital social.

Asimismo, y en el marco del proceso de Reorganización Simple entre el Banco Wiese Sudameris y Banco Sudamericano referido en el rubro Constitución Social, en mayo del 2006 se incluyó en el Grupo Económico a Scotia Perú Holdings S.A. (antes Banco Sudamericano), que como consecuencia del aporte del Bloque Patrimonial respectivo se convirtió en accionista de la institución. También se incluyó a Scotia South America Ltd. y The Bank of Nova Scotia International Ltd. por su participación directa e indirecta en Scotia Perú Holdings S.A.; así como a Sudamericano Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. –que posteriormente fue excluida al ser absorbida por la empresa Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.– y Promociones de Proyectos Inmobiliarios y Comerciales S.A., en su condición de empresas que formaron parte de los activos aportados en la mencionada reorganización simple.



Scotiabank | TRUJILLO

Al cierre del ejercicio 2006, Scotiabank cuenta con las siguientes empresas subsidiarias:

Empresa	Participación Accionaria (%)
Depósitos S.A.	100.00
Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.	100.00
Scotia Sociedad Titulizadora S.A.	100.00
Scotia Fondos S.A.	100.00
Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.	100.00
Promociones de Proyectos Inmobiliarios y Comerciales S.A.	100.00

DEPÓSITOS S.A.

Opera desde 1966 como almacén general de depósitos y ofrece servicios en: manejo de warrants, mercaderías, documentos y logística y manejo de graneles.

SCOTIA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Es la Casa de Bolsa del Grupo Scotiabank.

SCOTIA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.

Empresa autorizada para actuar como fiduciario en operaciones de fideicomiso de titulización y para la administración de uno o más patrimonios fideicometidos. Opera desde 1999.

SCOTIA FONDOS S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

Al 31 de diciembre del 2006 tenía bajo su administración tres fondos autorizados por CONASEV.

SERVICIOS, COBRANZAS E INVERSIONES S.A.C.

Opera desde 1999. Presta servicios de administración y gestión de cobranza de portafolios de créditos personales, compra, venta y comercialización de créditos y carteras de créditos, realización de inversiones en valores y en bienes, así como acopio de información y datos, prestación de servicios de recaudación y cobranza, y promoción y ventas de productos crediticios en general.

PROMOCIONES DE PROYECTOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES S.A.

Empresa cuyo objeto social es la ejecución, promoción e inversión de actividades mobiliarias e inmobiliarias. A la fecha no viene realizando actividad empresarial alguna.

Capital social, acciones y composición accionaria

En Junta General de Accionistas realizada el 27 de febrero del 2006, se aprobó aumentar el capital social en el equivalente en moneda nacional de US\$ 531'000,000.00 en varias etapas o tramos mediante nuevos aportes dinerarios o mediante la capitalización de los préstamos subordinados obtenidos por el Banco, delegándose en el Directorio la facultad de señalar la oportunidad en la que deba ejecutarse cada una de las etapas o tramos, así como determinar los términos y condiciones correspondientes. Asimismo, se aprobó reducir el capital social por hasta el equivalente en moneda nacional a US\$ 531'000,000.00 en varias etapas únicamente con la finalidad de absorber las pérdidas y por el importe de éstas, y siempre que el importe de la reducción de capital sea reintegrado mediante una o más etapas del aumento de capital indicado anteriormente; reducciones que al cierre del ejercicio 2006 aún no se han producido. También se autorizó la celebración de uno o más contratos de préstamo subordinado por parte del Banco como prestatario con The Bank of Nova Scotia y con Banca Intesa S.p.A., así como la posterior modificación de dichos contratos, de acuerdo al Reglamento de Deuda Subordinada de la SBS.

Asimismo y posteriormente, en Junta General de Accionistas del 28 de abril del 2006 se aprobó la reorganización simple del Banco con el Banco Sudamericano S.A. (BSA), en virtud de la cual el BSA transfirió a favor del primero un bloque patrimonial compuesto por activos, pasivos, derechos, obligaciones y relaciones contractuales, acordándose, como consecuencia de la entrada en vigencia de la misma, aumentar el capital en la suma de S/.60'235,604.30, es decir, de la suma de S/.282'718,667.18 a la suma de S/.342'954,271.48, mediante la emisión a favor del BSA del íntegro de las 6,023'560,430 acciones comunes de un valor nominal de S/. 0.01 cada una, las cuales fueron entregadas el 09 de agosto del 2006, luego de haberse cumplido con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley General de Sociedades.

En mérito a la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 27 de febrero del 2006 antes referida, el Directorio acordó –en su sesión del 30 de junio del 2006– efectuar, como primer tramo un aumento de capital por nuevos aportes en la suma de S/. 255'128,000.00 mediante la emisión de 9'900,481,013 acciones comunes con un valor nominal de S/. 0.01 a un valor de suscripción de S/. 0.025769 cada una; de los cuales S/. 99'004,810.13 se integraron directamente a la cuenta capital social y el saldo de S/. 156'123,189.87 se contabilizó como prima de capital. Posteriormente en su sesión del 19 de octubre del 2006, el Directorio declaró que el nuevo monto del Capital Social –luego de culminado el proceso de suscripción de acciones– asciende a S/.441'959,081.61, representado por 44,195'908,161 acciones nominativas, con derecho a voto (44,142'430,380 comunes y 53'477,781 preferentes) con un valor nominal de S/. 0.01 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas; el mismo que ha quedado debidamente inscrito en Registros Públicos.

Posteriormente, en sesión del 19 de octubre del 2006, el Directorio aprobó efectuar como segundo tramo del Aumento de Capital acordado en la Junta General de Accionistas llevada a cabo el 27 de febrero del 2006, un aumento de capital por capitalización de los préstamos subordinados otorgados en virtud de los Contratos de Préstamo Subordinado celebrados con The Bank of Nova Scotia (BNS) y Banca Intesa S.p.A. (Intesa), por un importe total de US\$ 130'000,000.00; y por nuevos aportes dinerarios que pudieran ser efectuados por los accionistas minoritarios del Banco de acuerdo con lo previsto en los artículos



Scotiabank | CUSCO



213 y 214 de la Ley General de Sociedades. Al cierre del ejercicio 2006 se ha ejecutado la primera etapa del segundo tramo mediante la capitalización de parte de los préstamos subordinados, de los cuales US\$ 65'000,000.00 correspondieron al préstamo subordinado otorgado por BNS y US\$ 65'000,000.00 al préstamo subordinado otorgado por Intesa, habiéndose fijado como fecha de efectividad de la capitalización el día 09 de noviembre del 2006 y establecido como valor de suscripción de las acciones a emitirse la suma de S/. 0.1262769352, equivalente a la cotización promedio ponderada de las acciones comunes del Banco en la Bolsa de Valores de Lima durante los días 6, 7 y 8 de noviembre del 2006. Como consecuencia de lo anterior, también se estableció que, producto de la capitalización de los Préstamos Subordinados –equivalente a S/. 418'210,000.00 al tipo de cambio de S/. 3.217 por Dólar de los Estados Unidos de América– se aumentó el capital social del Banco en la suma de S/. 33'118,478.78 y se emitirán 3,311'847,878 acciones comunes con un valor nominal de S/. 0.01 a favor de The Bank of Nova Scotia y de Banca Intesa; declarándose como nuevo monto del capital social la suma de S/. 475'077,560.39, representado por 47,507'756,039 acciones nominativas, con derecho a voto (47,454'278,258 comunes y 53'477,781 preferentes), con un valor nominal de S/. 0.01 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Cabe señalar que la inscripción registral se tramitará cuando se concluya la segunda etapa del segundo tramo destinada a permitir a los accionistas del Banco, titulares de acciones comunes y de acciones preferentes, efectuar aportes dinerarios por un monto que les permita mantener la proporción que tienen en el capital, conforme a lo previsto en los artículos 213 y 214 de la Ley General de Sociedades, habiendo establecido el Directorio, en sesión del 29 de noviembre del 2006, que el capital social del Banco se incrementará hasta la suma de S/. 475'894,972.74, mediante la emisión de hasta 81'741,235 acciones comunes con un valor nominal de S/. 0.01, las cuales tendrán un Valor de Suscripción de S/. 0.1262769352 cada una, proceso que se estima culmine en marzo del 2007.

En la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2006 se aprobó, en cumplimiento de la Política de Dividendos aprobada oportunamente, el pago del saldo de Dividendos Preferentes correspondientes al Ejercicio 2002 por el equivalente a US\$ 121,607.26, al tipo de cambio vigente en la fecha de pago; el pago de los Dividendos Preferentes de los años 2003, 2004 y 2005 por un total de US\$ 8'999,999.94 al tipo de cambio vigente en la fecha de pago; y mantener el saldo de la Utilidad después del pago de los dividendos preferentes antes mencionados en la cuenta Resultados Acumulados.

Al 31 de diciembre del 2006, los principales accionistas del Banco por grupo económico son:

GRUPO / ACCIONISTA	PROCEDENCIA	PARTICIPACIÓN (%)
GRUPO THE BANK OF NOVA SCOTIA (BNS)		
NW Holdings Ltd.	Bahamas	58.92%
Scotia Perú Holdings S.A.	Perú	16.37%
The Bank of Nova Scotia	Canadá	2.55%
Scotiabank Perú	Perú	0.11%
Total Grupo BNS		77.95%
GRUPO INTESA		
Banca Intesa S.p.A.	Italia	11.18%
Lima Sudameris Holding S.A.–En Liquidación	Perú	8.72%
Inversiones Mobiliarias S.A.	Perú	0.00%
Total Grupo Intesa		19.90%
Otros		2.15%
TOTAL		100.00%

El Banco tiene 53'758,051 acciones comunes en cartera, que representan el 0.11% del capital.

Estructura de Propiedad de Acciones con derecho a voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación	Total Acciones con derecho a voto	Acciones Comunes	Acciones Preferentes
Menor al 1%	1913	2.26%	1,074'186,459	1,064'509,124	9'677,335
Entre 1% –5%	1	2.55%	1,210'916,951	1,167'116,505	43'800,446
Entre 5% – 10%	1	8.73%	4,145'058,906	4,145'058,906	0
Mayor al 10%	3	86.47%	41,077'593,723	41,077'593,723	0
Total	1918	100.00%	47,507'756,039	47,454'278,258	53'477,781

Capitalización Bursátil

	Número De Acciones	Precio	Capitalización en S/.	Tipo de Cambio	Capitalización en US\$
Al cierre de diciembre del 2004					
Acciones Comunes	28,218'388,937	0.049	1,382'701,058	3.282	421'298,311
Acciones Preferentes	53'477,781	2.140	114'442,451	3.282	34'869,729
Total	28,271'866,718		1,497'143,509		456'168,041
Al cierre de diciembre del 2005					
Acciones Comunes	28,218'388,937	0.090	2,539'655,004	3.430	740'424,200
Acciones Preferentes	53'477,781	1.740	93'051,339	3.430	27'128,670
Total	28,271'866,718		2,632'706,343		767'552,870
Al cierre de diciembre del 2006					
Acciones Comunes	47,454'278,258	0.143	6,785'961,791	3.196	2,123'267,144
Acciones Preferentes	53'477,781	1.99	106'420,784	3.196	33'298,118
Total	47,507'756,039		6,892'382,575		2,156'565,261

**COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES COMUNES Y PREFERENTES DE SCOTIABANK PERÚ EN LA
BOLSA DE VALORES DE LIMA DURANTE EL AÑO 2006**
(En Nuevos Soles)

Scotiabank Perú S.A.A.
Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2006				Precio Promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	
PEP140001004	WIESEC1	2006-01	0.087	0.095	0.097	0.085	0.092
PEP140001004	WIESEC1	2006-02	0.095	0.098	0.106	0.093	0.099
PEP140001004	WIESEC1	2006-03	0.098	0.088	0.099	0.088	0.093
PEP140001004	WIESEC1	2006-04	0.092	0.092	0.096	0.090	0.092
PEP140001004	WIESEC1	2006-05	0.092	0.094	0.100	0.092	0.097
PEP140001004	SCOTIAC1 (*)	2006-06	0.094	0.125	0.150	0.094	0.122
PEP140001004	SCOTIAC1	2006-07	0.125	0.133	0.144	0.120	0.134
PEP140001004	SCOTIAC1	2006-08	0.130	0.144	0.154	0.123	0.141
PEP140001004	SCOTIAC1	2006-09	0.119	0.140	0.162	0.119	0.142
PEP140001004	SCOTIAC1	2006-10	0.140	0.128	0.145	0.120	0.136
PEP140001004	SCOTIAC1	2006-11	0.130	0.129	0.130	0.120	0.122
PEP140001004	SCOTIAC1	2006-12	0.130	0.143	0.146	0.125	0.137
PEP140002002	WIESEPC1	2006-01	1.74	1.74	1.74	1.74	1.74
PEP140002002	WIESEPC1	2006-02	1.76	1.76	1.76	1.76	1.76
PEP140002002	WIESEPC1	2006-03	2.03	2.20	2.20	2.03	2.12
PEP140002002	WIESEPC1	2006-04	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40
PEP140002002	WIESEPC1	2006-05	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40
PEP140002002	SCOTIAPC1 (*)	2006-06	2.76	2.76	2.76	2.76	2.76
PEP140002002	SCOTIAPC1	2006-07	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
PEP140002002	SCOTIAPC1	2006-08	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
PEP140002002	SCOTIAPC1	2006-09	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
PEP140002002	SCOTIAPC1	2006-10	1.90	1.93	1.93	1.80	1.81
PEP140002002	SCOTIAPC1	2006-11	1.93	1.93	1.93	1.93	1.93
PEP140002002	SCOTIAPC1	2006-12	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99

(*) En Junta General de Accionistas del 28-Abr-2006 se acordó la modificación de la denominación social de Banco Wiese Sudameris S.A. por la de Scotiabank Perú S.A.A., la misma que se hizo efectiva desde el 08-Jun-2006, como consecuencia de ello fueron modificados los códigos nemónicos de (WIESEC1 a SCOTIAC1 y de WIESEPC1 a SCOTIAPC1).

VALORES EN CIRCULACIÓN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES
BONOS SUBORDINADOS

Emisor Denominación	SCOTIABANK PERÚ Bonos Subordinados Banco Wiese Sudameris Primera Emisión	SCOTIABANK PERÚ Bonos Subordinados Banco de Lima Sudameris Primera Emisión	SCOTIABANK PERÚ Bonos Subordinados Banco Sudamericano Segunda Emisión
Emisión	Primera	Primera	Segunda
Series	Siete Series: A, B, C, D, E, F y G	Seis Series: A, B, C, D, E y F	Cinco Series: A, B, C, D y E
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto total autorizado	US\$ 70,000,000.00	US\$ 30,000,000.00	US\$ 15,000,000.00
Monto colocado	Series A: US\$ 10,000,000.00 Series B: US\$ 10,000,000.00 Series C: US\$ 10,000,000.00 Series D: US\$ 10,000,000.00 Series E: US\$ 10,000,000.00 Series F: US\$ 10,000,000.00 Series G: US\$ 10,000,000.00	Series A: US\$ 5,000,000.00 Series B: US\$ 5,000,000.00 Series C: US\$ 5,000,000.00 Series D: autorización vencida Series E: autorización vencida Series F: autorización vencida	Series A: US\$ 3,000,000.00 Series B: US\$ 3,000,000.00 Series C: US\$ 3,000,000.00 Series D: US\$ 3,000,000.00 Series E: US\$ 3,000,000.00
Monto Vigente (Al 31 diciembre del 2006)	Series A: US\$ 10,000,000.00 Series B: US\$ 10,000,000.00 Series C: US\$ 10,000,000.00 Series D: US\$ 10,000,000.00 Series E: US\$ 10,000,000.00 Series F: US\$ 10,000,000.00 Series G: US\$ 10,000,000.00	Series A: US\$ 5,000,000.00 Series B: US\$ 5,000,000.00 Series C: US\$ 5,000,000.00	Series A: US\$ 3,000,000.00 Series B: US\$ 3,000,000.00 Series C: US\$ 3,000,000.00 Series D: US\$ 3,000,000.00 Series E: US\$ 3,000,000.00
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en Cuenta	Anotación en Cuenta
Plazo	144 meses	120 meses	Serie A y B: 96 meses Serie C y D: 120 meses Serie E: 144 meses
Fecha de redención	Series A,B,C,D,E,F: 27/06/2012 Serie G: 19/10/2013	Serie A: 30/12/2007 Serie B: 03/04/2008 Serie C: 03/08/2008	Serie A y B: 29/05/2007 Serie C: 28/05/2009 Serie D: 19/07/2009 Serie E: 19/07/2011
Tasa de interés anual	Series A,B,C,D,E,F: 9.75% tasa nominal Serie G: 9.10% tasa nominal	Serie A: 7.75% tasa efectiva Serie B: 7.75% tasa efectiva Serie C: 7.75% tasa efectiva	Serie A y B: TIPMEX+4.8% tasa efectiva Serie C y D: 8.00% tasa efectiva Serie E: 8.25% tasa efectiva
Capitalización	No	Diaria	Diaria
Beneficios tributarios	Exoneración del pago de impuesto a la renta sobre intereses hasta el 31 de diciembre del año 2008	Exoneración del pago de impuesto a la renta sobre intereses hasta el 31 de diciembre del año 2008	Exoneración del pago de impuesto a la renta sobre intereses hasta el 31 de diciembre del año 2008
Precio de colocación	Series A, B, C, D, E: 96.6031% Serie F: 100.143% Serie G: 100%	Serie A: 98.30% (tasa 8.00%) Serie B: 98.39% (tasa 8.00%) Serie C: 96.76% (tasa 8.25%)	Serie A, B, C, D y E: 100%
Modalidad de amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Modalidad de pago de interés	Trimestral, base 360 días	Semestral, base 365 días	Trimestral, base 360 días

**VALORES EN CIRCULACIÓN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES
BONOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

Emisor Denominación	SCOTIABANK PERÚ Bonos Arrendamiento Financiero Wiese Leasing Décimo Sexta Emisión	SCOTIABANK PERÚ Bonos Arrendamiento Financiero Banco Sudamericano Décima Emisión	SCOTIABANK PERÚ Bonos Arrendamiento Financiero Banco Sudamericano Décimo Primera Emisión
Emisión	Décimo Sexta	Décima	Décimo Primera
Series	Cuatro Series: A, B, C y D	Una Serie: A	Tres Series: A, B y C
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto total autorizado	US\$ 50,000,000.00	US\$ 30,000,000.00	US\$ 30,000,000.00
Monto colocado	Series A: US\$ 2,740,000.00 Series B: US\$ 3,500,000.00 Series C: US\$ 2,537,000.00 Series D: US\$ 3,000,000.00	Series A: US\$ 7,840,000.00	Serie A: US\$ 10,000,000.00 Serie B: US\$ 10,000,000.00 Serie C: US\$ 10,000,000.00
Monto Vigente (Al 31 diciembre del 2006)	Series A: US\$ 2,740,000.00	Series A: US\$ 7,840,000.00	Serie A: US\$ 10,000,000.00 Serie B: US\$ 10,000,000.00 Serie C: US\$ 10,000,000.00
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en Cuenta
Plazo	72 meses	60 meses	36 meses
Fecha de redención	Series A: 29/01/2008	Serie A: 20/02/2008	Serie A: 18/05/2008 Serie B: 25/07/2008 Serie C: 15/08/2008
Tasa de interés anual	Series A: 7.00% tasa nominal	Serie A: 5.30% tasa nominal	Serie A: 5.40% tasa nominal Serie B: 5.31% tasa nominal Serie C: 5.33% tasa nominal
Capitalización	No	No	No
Beneficios tributarios	Exoneración del pago de impuesto a la renta sobre intereses hasta el 31 de diciembre del año 2008	Exoneración del pago de impuesto a la renta sobre intereses hasta el 31 de diciembre del año 2008	Exoneración del pago de impuesto a la renta sobre intereses hasta el 31 de diciembre del año 2008
Precio de colocación	Serie A: 100%	Serie A: 100%	Serie A: 100% Serie B: 100% Serie C: 100%
Modalidad de amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Modalidad de pago de interés	Trimestral, base 360 días	Trimestral, base 360 días	Trimestral, base 360 días

COTIZACIÓN DE VALORES DE RENTA FIJA DEL SCOTIABANK PERÚ EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA DURANTE EL AÑO 2006

Renta Fija

Código ISIN	Nemónico	Año-Mes	COTIZACIONES 2006				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	
PEP12200D1A0	BANLISUB1A	2006-09	102.1990	102.1990	102.1990	102.1990	102.1990
PEP13800BAA9	BSUDAF10A(*)	2006-09	99.0900	99.0900	99.0900	99.0900	99.0900
PEP13800BAA9	BSUDAF10A	2006-10	--	--	--	--	99.1510
PEP13800BBA7	BSUDAF11A (*)	2006-03	100.2600	98.5500	100.2600	98.5500	99.4309
PEP13800BBA7	BSUDAF11A	2006-04	98.3404	99.2972	99.2972	98.0638	98.2105
PEP13800BBA7	BSUDAF11A	2006-07	98.9427	98.9443	98.9443	98.9427	98.9434
PEP13800BBB5	BSUDAF11B (*)	2006-07	98.6040	98.6040	98.6040	98.6040	98.6013
PEP13800BBB5	BSUDAF11B	2006-08	98.9812	98.9812	98.9812	98.9812	98.9812
PEP13800BBC3	BSUDAF11C (*)	2006-03	100.1217	100.1217	100.1217	100.1217	100.1217
PEP13800BBC3	BSUDAF11C	2006-05	98.0000	97.6800	98.0000	97.6800	97.7964
PEP13800BBC3	BSUDAF11C	2006-06	98.3155	98.3155	98.3155	98.3155	98.3155
PEP13800BBC3	BSUDAF11C	2006-10	98.7820	98.7820	98.7820	98.7820	98.7830
PEP13800D2A0	BSUDSUB2A (*)	2006-01	103.7672	102.1653	103.7672	102.1653	103.6070
PEP13800D2A0	BSUDSUB2A	2006-10	100.7386	100.7386	100.7386	100.7386	100.7386
PEP13800D2B8 (*)	BSUDSUB2B (*)	2006-04	100.0000	100.9000	100.9000	100.0000	100.4500
PEP13800D2B8	BSUDSUB2B	2006-05	99.8040	99.8070	99.8070	99.8041	99.8053
PEP13800D2B8	BSUDSUB2B	2006-06	100.9729	100.9729	100.9729	100.9729	100.9729
PEP13800D2C6	BSUDSUB2C (*)	2006-01	105.9872	100.6829	105.9872	100.6829	105.4568
PEP13800D2C6	BSUDSUB2C	2006-04	100.0000	102.0000	102.0000	100.0000	101.0000
PEP13800D2C6	BSUDSUB2C	2006-05	--	--	--	--	99.9781
PEP13800D2C6	BSUDSUB2C	2006-08	104.0039	104.0039	104.0039	104.0039	104.0039
PEP13800D2C6	BSUDSUB2C	2006-09	103.6737	103.7589	103.7589	103.6737	103.7163
PEP13800D2C6	BSUDSUB2C	2006-10	104.6666	104.6666	104.6666	104.6666	104.6666
PEP13800D2D4	BSUDSUB2D (*)	2006-01	106.2113	106.2113	106.2113	106.2113	106.2113
PEP13800D2D4	BSUDSUB2D	2006-05	99.9762	99.9762	99.9762	99.9762	99.9762
PEP13800D2D4	BSUDSUB2D	2006-11	104.8198	104.8198	104.8198	104.8198	104.8198
PEP13800D2E2	BSUDSUB2E (*)	2006-01	108.4580	108.4580	108.4580	108.4580	108.4580
PEP13800D2E2	BSUDSUB2E	2006-09	105.8902	105.8902	105.8902	105.8902	105.8902
PEP13800D2E2	BSUDSUB2E	2006-11	105.7344	105.7344	105.7344	105.7344	105.7344

(*) Obligaciones asumidas como consecuencia de la reorganización simple con el Banco Sudamericano S.A. (2006).

Renta Fija

Código ISIN	Nemónico	Año-Mes	COTIZACIONES 2006				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	
PEP14000D110	BWSSUB1A	2006-06	106.9324	106.9324	106.9324	106.9324	106.9324
PEP14000D110	BWSSUB1A	2006-09	114.6268	114.6268	114.6268	114.6268	114.6268
PEP14000D110	BWSSUB1A	2006-10	113.2725	113.8722	113.8722	113.2725	113.5724
PEP14000D128	BWSSUB1B	2006-07	106.9150	109.6824	109.6824	106.9150	107.2225
PEP14000D128	BWSSUB1B	2006-08	114.8099	114.8099	114.8099	114.8099	114.8099
PEP14000D128	BWSSUB1B	2006-11	113.4596	113.4596	113.4596	113.4596	113.4596
PEP14000D136	BWSSUB1C	2006-01	111.9444	111.9444	111.9444	111.9444	111.9444
PEP14000D136	BWSSUB1C	2006-06	106.9324	106.9324	106.9324	106.9324	106.9324
PEP14000D136	BWSSUB1C	2006-07	106.9224	106.9150	106.9224	106.9150	106.9206
PEP14000D136	BWSSUB1C	2006-08	109.6552	115.2905	115.2905	109.6552	115.1981
PEP14000D169	BWSSUB1F	2006-04	107.7986	107.7986	107.7986	107.7986	107.7986
PEP14000D169	BWSSUB1F	2006-05	110.3740	110.3740	110.3740	110.3740	110.3740
PEP14000D169	BWSSUB1F	2006-07	111.9454	109.6824	111.9454	109.6824	110.0818
PEP14000D169	BWSSUB1F	2006-08	114.8099	114.8099	114.8099	114.8099	114.8099
PEP14000D169	BWSSUB1F	2006-10	113.2725	113.2725	113.2725	113.2725	113.2725
PEP14000D177	BWSSUB1G	2006-07	104.3203	104.3203	104.3203	104.3203	104.3203
PEP14000D177	BWSSUB1G	2006-11	111.3046	111.3046	111.3046	111.3046	111.3046
PEP75800BFF2	WSLAF15F (*)	2006-01	-.-	-.-	-.-	-.-	100.4720
PEP75800BFF2	WSLAF15F	2006-03	-.-	-.-	-.-	-.-	100.6865
PEP75800BFF2	WSLAF15F	2006-04	-.-	-.-	-.-	-.-	100.3973
PEP75800BFF2	WSLAF15F	2006-06	100.0164	100.0164	100.0164	100.0164	100.0164
PEP75800BFG0	WSLAF15G (*)	2006-01	-.-	-.-	-.-	-.-	100.6660
PEP75800BFG0	WSLAF15G	2006-02	100.9978	101.0977	101.0977	100.9978	101.0763
PEP75800BFG0	WSLAF15G	2006-03	100.9506	100.8917	100.9506	100.8917	100.8969
PEP75800BFG0	WSLAF15G	2006-04	101.3487	100.6210	101.3487	100.5663	100.8919
PEP75800BFG0	WSLAF15G	2006-06	100.4496	100.3524	100.4496	100.3524	100.4038
PEP75800BFG0	WSLAF15G	2006-07	-.-	-.-	-.-	-.-	100.2950

(*) Obligaciones asumidas como consecuencia de la reorganización simple con Wiese Sudameris Leasing S.A. (2006).

Renta Fija

Código ISIN	Nemónico	Año-Mes	COTIZACIONES 2006				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	
PEP75800B204	WSLAF16A (*)	2006-01	101.6516	100.1464	101.6516	100.1464	100.7397
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-02	101.0421	100.9875	101.0421	100.9875	101.0310
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-03	-.-	-.-	-.-	-.-	100.8394
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-04	101.8054	101.2255	101.8054	101.2255	101.2861
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-05	-.-	-.-	-.-	-.-	101.0435
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-06	101.0083	100.9803	101.0083	100.9803	100.9812
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-07	-.-	-.-	-.-	-.-	101.7640
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-08	-.-	-.-	-.-	-.-	100.8970
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-09	100.8872	100.8672	100.8872	100.8672	100.8848
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-11	100.6636	100.8622	100.8882	100.6636	100.8303
PEP75800B204	WSLAF16A	2006-12	100.9142	100.8943	100.9142	100.8943	100.9083

(*) Obligaciones asumidas como consecuencia de la reorganización simple con Wiese Sudameris Leasing S.A. (2006).

Clasificación

La Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros establece en sus Artículos 136° y 296° que todas las empresas del sistema financiero que capten fondos del público deben contar con la clasificación de por lo menos dos empresas clasificadoras de riesgo. En este sentido, en concordancia con la Resolución SBS N° 672-97, al 30 de septiembre del 2006 el Banco tiene suscritos contratos con las empresas Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo y Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. para efectuar la clasificación de Scotiabank Perú y sus instrumentos financieros.

Tomando como base la información financiera del Banco a septiembre del 2006, las citadas empresas otorgaron al Banco Scotiabank Perú SAA las siguientes clasificaciones (últimas clasificaciones vigentes):

	Apoyo (FitchRatings)	Equilibrium
Rating de la Institución	A	A
Rating de los Instrumentos Financieros		
Depósitos a Plazo hasta un año	CP-1+ (pe)	EQL 1+
Pagarés Avalados		EQL 1+
Valores que se emiten en virtud del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables a un año.	CP-1 (pe)	EQL 1+
Certificados de Depósitos en soles VAC a un año	CP-1+(pe)	EQL 1+
Depósitos a Plazo entre uno y dos años	AA+(pe)	AA+
Certificados de Depósitos entre dos y diez años	AA+(pe)	AA+
Bonos Subordinados Banco Wiese Sudameris (1era emisión)	AA(pe)	AA
Bonos Subordinados Banco de Lima Sudameris	AA(pe)	AA
Bonos de Arrendamiento Financiero (1er programa) (1)	AA+(pe)	AA+
Acciones Preferentes	aa	Aa
Acciones Comunes	1ª (pe)	2ª

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO

Objeto social y duración

Scotiabank Perú realiza operaciones de intermediación financiera permitidas a los bancos múltiples en el marco de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley N° 26702). Dicha norma legal establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Las actividades que desarrolla se ubican dentro del Grupo 6519 de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), que corresponde a la Actividad Bancaria Comercial y de Seguros.

El plazo de duración de Scotiabank Perú es indefinido.

Antecedentes de la sociedad

Scotiabank Perú es el resultado del proceso de reorganización simple por el cual el Banco Sudamericano aportó un bloque patrimonial al Banco Wiese Sudameris.

Es de resaltar que Scotiabank Perú, fue fundado el 2 de febrero de 1943, por lo que a la fecha de la referida reorganización, acreditaba 63 años de existencia en el sistema financiero nacional.

Por su parte, el Banco Sudamericano tenía 15 años de actividades en el Perú, teniendo como socio estratégico internacional a The Bank of Nova Scotia desde el año 1997, quien en el año 2006 pasó a controlar directamente al Banco al convertirse en su principal accionista, como paso previo a su integración con el Banco Wiese Sudameris.

Es importante destacar que The Bank of Nova Scotia, fundado en el año 1832, es una de las instituciones financieras más grandes de Norteamérica y el banco canadiense con mayor presencia internacional, con más de 379 mil millones de dólares canadienses en activos totales, con operaciones en más de 50 países y con aproximadamente 57 mil empleados que atienden a alrededor de 12 millones de clientes.

Scotiabank | TRUJILLO



Tratamiento tributario

A continuación se dan a conocer aspectos impositivos relevantes para el Banco e inversionistas, relacionados con la actividad bancaria y sus valores mobiliarios, con indicación específica de la afectación, inafectación y exoneración relativas a intereses, reajustes de capital, dividendos, u otros, en función a los siguientes impuestos:

I. Impuesto General a las Ventas (IGV).

Mediante Decreto Legislativo N° 965 se consideran inafectos del IGV a los Servicios Bancarios a partir del 01 de enero de 2007. En cuanto a las demás exoneraciones contenidas en el Apéndice I y II de la Ley del IGV, Decreto Supremo No. 055-99-EF, mediante el mismo Decreto Legislativo se prorrogan la exoneraciones hasta el 31 de diciembre de 2009.

II. Impuesto a la Renta (IR).

Es preciso señalar que el 28 de junio del 2006 Scotiabank firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano al amparo del Decreto Legislativo N° 662.

En relación a la deducción de provisiones constituidas por Bancos, la normatividad sobre este tema establece que continuarán siendo deducibles las provisiones de colocaciones y cuentas por cobrar en tanto cumplan con los requisitos regulados en la Ley y Reglamento del Impuesto a la Renta.

Por Decreto Legislativo No. 970 se prorrogaron hasta el 31 de diciembre del año 2008 diversas exoneraciones contenidas en el artículo 19° de la Ley del Impuesto a la Renta, tales como:

- Los intereses y demás ganancias provenientes de créditos concedidos al Sector Público Nacional, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito.
- Cualquier tipo de interés de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que se pague con ocasión de un depósito conforme a la Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702, así como los incrementos de capital de los depósitos e imposiciones en moneda nacional o extranjera.

Respecto a esta exoneración, cabe indicar que los valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores, no se consideran como bienes destinados a ser comercializados en el ámbito de un giro de negocio o empresa. En ese sentido, todas las operaciones en la Bolsa que generen ganancias de capital están exoneradas.

III. Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la ley de ITF Ley N° 28929 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006 se decidió mantener la tasa del 0.08% hasta el 31 de diciembre de 2007, tasa que estuvo vigente durante todo el ejercicio 2005 y 2006.

Personal

Al 31 de diciembre del 2006 el Banco Scotiabank Perú S.A.A cuenta con 3,666 empleados. La distribución por tipo de cargo y por condición de permanentes y temporales es la siguiente:

Distribución por Tipo de Cargo y Condición

Tipo de Cargo	2005	2006
Gerencia	53	87
Funcionarios	466	587
Empleados	2020	2992
TOTAL	2539	3666

Condición	2005	2006
Permanentes	1544	2309
Temporales	995	1357
TOTAL	2539	3666

ADMINISTRACIÓN

A continuación, se resumen las principales nominaciones e incorporaciones producidas durante el ejercicio 2006:

Directorio

En la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2006, fueron elegidos Directores los señores James Tully Meek, Carlos González-Taboada, James Vincent Louttit, Peter Christopher Cardinal, Rafael Wilfredo Venegas Vidaurre, Roberto Santino Calda Cavanna, Raúl Salazar Olivares y Paolo Sarcinelli; quienes tuvieron como una de sus principales responsabilidades, conducir el proceso de integración entre el Banco Wiese Sudameris y el Banco Sudamericano que culminó satisfactoriamente. Los miembros del Directorio en la primera sesión realizada en esa misma fecha eligieron como Presidente al señor James Tully Meek y como Vicepresidente al señor Carlos González-Taboada.

Posteriormente, en Junta General de Accionistas realizada el 21 de septiembre del 2006 se produjo una nueva elección del Directorio al considerarse conveniente ampliar el número de personas que lo componen y que tendrían la responsabilidad de dirigir la administración del Banco, luego de culminada la integración antes referida. En dicha Junta fueron elegidos Directores los señores James Tully Meek, Carlos González-Taboada, Peter Christopher Cardinal, Roberto Santino Calda Cavanna, Raúl Salazar Olivares, Paolo Sarcinelli, Susana Elespuru Guerrero, Luis Felipe Arizmendi Echecopar y Erasmo Wong Lu. Asimismo se eligió como Directores Alternos a las siguientes personas Timothy Paul Hayward (Alternó del Sr. James Tully Meek) James Edward Callahan Ferry (Alternó del Sr. Carlos González-Taboada y James Vincent Louttit (Alternó del Sr. Peter Christopher Cardinal). Los miembros del Directorio en la primera sesión realizada el 26 de septiembre del 2006 eligieron como Presidente al señor James Tully Meek y como Vicepresidente al señor Carlos González-Taboada.

Gerencia General

La Gerencia General de Scotiabank Perú se encuentra a cargo del Vicepresidente del Directorio, Sr. Carlos González-Taboada, desde el último trimestre del año 2003.

Cabe indicar que los señores Francisco Sardón de Taboada, Gerente General Adjunto de la Banca Corporativa y de la División de Mercado de Capitales y Hubert de la Feld, Gerente General Adjunto de Banca Retail, mantienen sus cargos; habiéndose incorporado en el mes de octubre del 2006 el señor Luis Tomas Ivandic Vesel, como Gerente General Adjunto de la Banca de Negocios Especiales, en reemplazo del señor Ricardo Wenzel Ferradas quien renunció a la institución



Estatuto social

Durante el año 2006 se aprobaron las siguientes modificaciones del Estatuto Social de la institución.

En Junta General de Accionistas del 27 de febrero del 2006, como consecuencia de la incorporación de The Bank of Nova Scotia como accionista mayoritario de la Sociedad, se consideró procedente efectuar la modificación de los artículos 1 y 42 del Estatuto Social, de tal forma que se retire la mención al hecho que la Sociedad forma parte del Grupo Intesa, así como que se disminuya el quórum para las sesiones de Directorio y las mayorías para adoptar acuerdos de Directorio. De igual manera, y como consecuencia del cambio en la composición del Directorio de la Sociedad, se incorporó el artículo 19 A a efectos de puntualizar aspectos relacionados con el inicio de acciones sociales de responsabilidad.

En Junta General de Accionistas del 28 de abril del 2006, como consecuencia de la Reorganización Simple de la Sociedad con el Banco Sudamericano, correspondió modificar los artículos primero y quinto del Estatuto Social, relativos a la nueva denominación de la sociedad y a la cifra del capital social modificada por el aporte del bloque patrimonial proveniente del Banco Sudamericano.

Asimismo y en mérito de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas del 27 de febrero del 2006, en las sesiones de Directorio de fechas 19 de octubre y 09 de noviembre del 2006 se aprobó modificar el artículo 5 del Estatuto Social, por los aumentos de capital social correspondientes al primer tramo y al segundo tramo (primera etapa), respectivamente, lo cual ha sido tratado en el rubro “Capital Social, Acciones y Composición Accionaria”



Grado de vinculación

Al 31 de diciembre del 2006, el Director señor Roberto Santino Calda Cavanna es padre del señor Rafael Calda Giurato, quien es miembro de la Plana Gerencial.

Los miembros del Directorio considerados independientes son los señores Raúl Salazar Olivares, Rafael Santino Calda Cavanna, Luis Felipe Arizmendi, Erasmo Wong Lu y la señora Susana Eléspuru Guerrero.

Órganos especiales

Comités del Directorio

Por acuerdos del Directorio se ha establecido, al interior del mismo, el funcionamiento de los Comités de Auditoría y de Control de Riesgos.

El Comité de Auditoría es el órgano encargado de apoyar al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión del control interno del Banco y subsidiarias. Está conformado por tres miembros del Directorio –los señores Raúl Salazar Olivares, James Meek y la señora Susana Eléspuru Guerrero, bajo la presidencia del primero de los nombrados–, asistiendo como participantes el Gerente General y el Auditor General, y como invitado permanente el Gerente de Cumplimiento y Control.

El Comité de Control de Riesgos es el órgano encargado de diseñar y establecer las políticas, metodologías y los procedimientos para la identificación y administración de los riesgos inherentes a las actividades del Banco, que incluyen los riesgos de operación, cambiario, de tasa de interés, riesgo-país, y de tecnología de la información. Está conformado por tres miembros del Directorio –los señores Raúl Salazar Olivares, James Meek y Luis Felipe Arizmendi Echeopar, bajo la presidencia del primero de los nombrados–, el Gerente General, el Gerente de Créditos, el Gerente de Riesgos de Portafolio, y como invitado permanente el Gerente de Cumplimiento y Control.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Los procesos judiciales y administrativos en los que ha participado el Banco durante el ejercicio 2006, así como los requerimientos de información formulados por las autoridades y atendidos regularmente, están vinculados y se derivan de las actividades y operaciones que constituyen su objeto social. En consecuencia su carácter es rutinario, no previéndose ningún impacto significativo sobre las operaciones o sus resultados.

No se vislumbra el inicio de nuevos procesos de orden y naturaleza distintos a los antes señalados.

En el periodo no se participó en ningún proceso arbitral que merezca ser destacado o tenga incidencia significativa en sus resultados.

CAMBIO EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante el ejercicio 2006 y como resultado de la reorganización simple del Banco, se produjeron cambios importantes de los principales funcionarios contables y de auditoría. Fue nombrado Auditor General el Sr. Michael Coate, Contadora General la Sra. Sonia Serrano y Gerente de Finanzas el Sr. Luis Parra, integrándose el área de Contabilidad a la Gerencia de Finanzas. Asimismo, en Directorio del 30 de junio del 2006, se aprobó la designación de Caipo y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de KPMG International, como Auditores Externos del Banco y de sus subsidiarias para el ejercicio 2006.

AGRADECIMIENTOS

El Presidente y los miembros del Directorio expresan su reconocimiento especial a los clientes por su confianza y permanente preferencia a los servicios que brinda la Institución. Del mismo modo, agradecen a los amigos, autoridades del sector financiero y a los corresponsales del país y del exterior por su inapreciable apoyo.

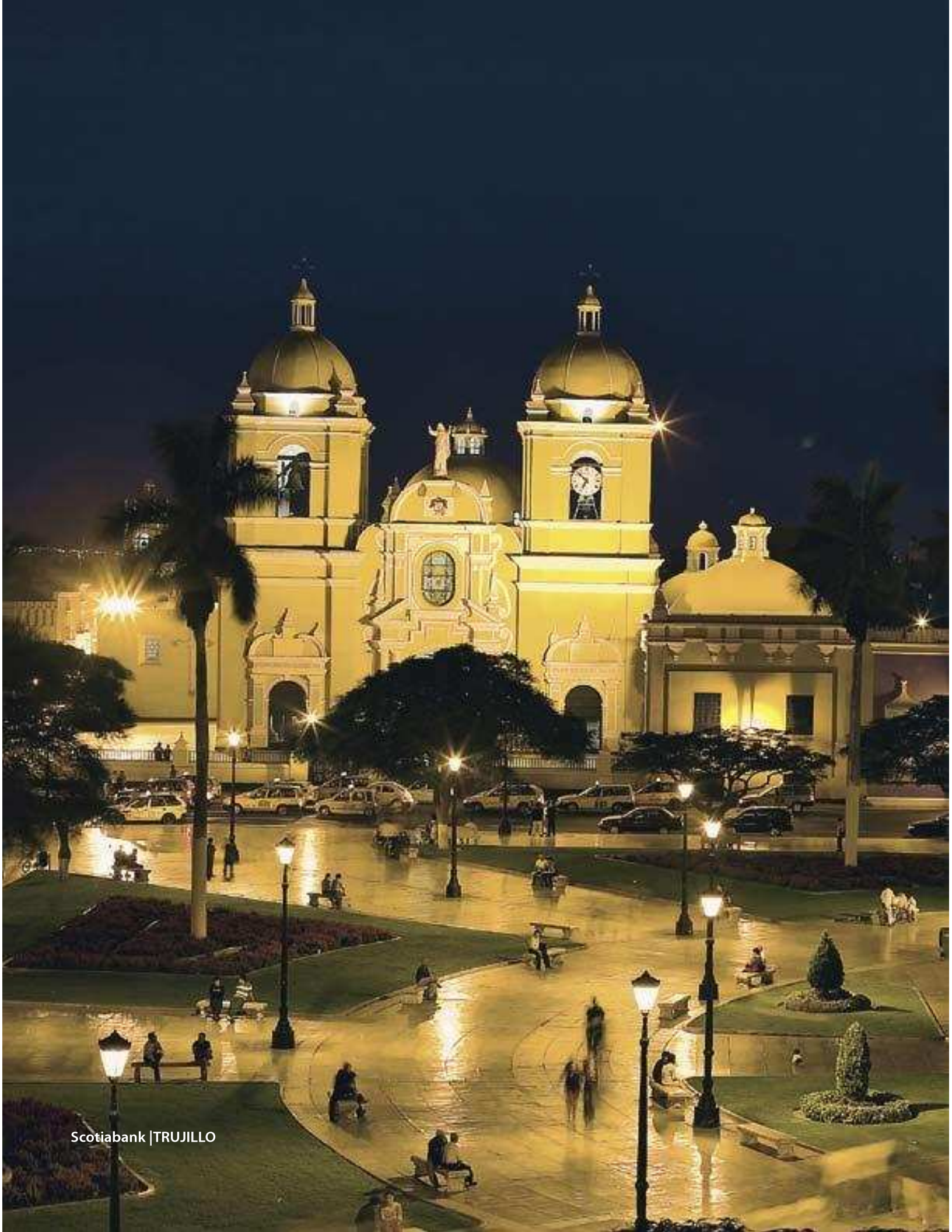
Asimismo, manifiestan su reconocimiento a la gerencia y al personal del Banco y de sus empresas subsidiarias, por el esfuerzo desplegado y su dedicación y calidad de trabajo, con el objetivo de brindar un mayor y mejor servicio a los clientes y a la comunidad en general, manteniendo su confianza en que conjuntamente se logrará llevar a cabo los planes de desarrollo del Banco, creando valor para la Institución y sus accionistas.

Finalmente, desean expresar su agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada en ellos para la conducción del Banco durante el ejercicio 2006.

Expresamos también nuestro sincero agradecimiento por el tiempo y la paciencia ofrecidas por nuestros colaboradores en la ciudades de Trujillo, Arequipa, Iquitos y Cusco, quienes entusiastas y con mucha dedicación participaron en la producción fotográfica de esta Memoria Anual 2006, demostrando una vez más el espíritu de equipo que compartimos.

Asimismo, agradecemos la colaboración de nuestros clientes Alfredo Rodríguez (Trujillo), Valeriana Martínez y David Mestas (Cusco) y Roberto Rotondo Mendoza y Mariana Rotondo Pablikowski (Iquitos), cuya ayuda ha sido invalorable.

A todos, muchísimas gracias.



**Estados Financieros
Auditados**



Cargo y Asociados
Torre KPMG, Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono: +51 (1) 611 3000
Fax: +51 (1) 421 8943
Internet: www.pe.kpmg.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Scotiabank Perú S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Scotiabank Perú S.A.A. (una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia de Canadá), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2006, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Scotiabank Perú S.A.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por otros auditores independientes, que con fecha 3 de febrero de 2006 emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para entidades financieras en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las normas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros individuales de Scotiabank Perú S.A.A. fueron preparados para cumplir con normas legales sobre presentación de información vigentes en el Perú y reflejan la inversión en sus subsidiarias a su valor de participación patrimonial (ver nota 8) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Scotiabank Perú S.A.A. y sus Subsidiarias, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 16 de febrero de 2007.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotiabank Perú S.A.A. al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para entidades financieras en el Perú, tal como se indica en la nota 2 a los estados financieros.

Según se indica en la nota 1 a los estados financieros, con fecha 5 de diciembre del 2005, el accionista mayoritario del ex-Banco Wiese Sudameris, Banca Intesa S.p.A y The Bank of Nova Scotia (en adelante BNS) firmaron un acuerdo para la transferencia de aproximadamente 76.7% de la participación del Grupo Intesa al BNS. Como consecuencia de dicho acuerdo, y teniendo en cuenta que BNS era accionista del Banco Sudamericano, el Banco Wiese Sudameris debió integrarse con el Banco Sudamericano, por las exigencias legales peruanas respecto a que un accionista con más del 5% puede participar sólo en el accionariado de una institución financiera. Dentro del proceso de integración, el Banco ingresó en un proceso de Reorganización Simple conforme a lo previsto en el artículo N° 391 de la Ley General de Sociedades. En este sentido, ciertos activos del Banco tales como el crédito mercantil, inmuebles, cartera de créditos, los intangibles, el impuesto diferido activo y las inversiones en titulizaciones, así como provisiones, entre otros, fueron revisados y ajustados como parte del proceso de integración y reorganización. Adicionalmente, ambos accionistas realizaron aportes y compromisos en el año 2006 para compensar diferencias en los valores de los activos y provisiones anteriormente mencionados (ver nota 15b).

Mediante Junta General de Accionistas del 7 de febrero del 2006, el entonces Banco Wiese Sudameris S.A. acordó la Reorganización Simple con su subsidiaria Wiese Sudameris Leasing S.A. (BWS Leasing). La Reorganización Simple incluyó lo siguiente: i) transferir al Banco tanto activos como pasivos de dicha subsidiaria por S/. 256,636,000, ii) modificar el objeto social de la subsidiaria para dedicarse a la administración y gestión de activos recuperados de operaciones de arrendamiento financiero y, iii) solicitud de retiro de su licencia de funcionamiento otorgado por la SBS. Dicha Reorganización Simple fue aprobada por la SBS mediante Resolución N° 222-2006 de fecha 16 de febrero del 2006 (ver nota 8). Luego de la Reorganización Simple, el Banco efectuó la venta de las acciones de BWS Leasing por S/. 11,415,000, originándose una pérdida por S/. 60,684,000 que se debió al capital adicional (ver nota 1).

Como se indica en la nota 15b a los estados financieros, en el año 2006 con Resolución N° 293-2006 del 6 de marzo del 2006, la SBS autorizó un programa de aumentos y reducciones en el patrimonio del Banco destinado a absorber las provisiones, castigos, pérdidas, contingencias, costos o gastos que existan o surjan con respecto a cualquier activo, o cualquier operación o actividad que requiera el Banco, no permitiendo la devolución de aportes a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2006, un total de S/. 1,520,223,000 fueron debitados al patrimonio del Banco en cumplimiento del programa mencionado.

Como se describe en la nota 27 a los estados financieros, entre junio y setiembre de 1999 y diciembre de 2002, el Banco transfirió activos en calidad de fideicomiso a Scotia Sociedad Titulizadora (anteriormente Wiese Sociedad Titulizadora S.A.), empresa subsidiaria, correspondiendo principalmente a operaciones de crédito, con la finalidad de encargarle su cobranza y/o liquidación, recibiendo en compensación títulos valores emitidos por la Sociedad Titulizadora con respaldo de los patrimonios que administra.

Con fecha 17 de junio de 2006, el Gobierno Peruano mediante Decreto Supremo N° 086-2006-EF aprobó la transacción extrajudicial que permitió dejar sin efecto el aval otorgado por el Gobierno Peruano al pagaré emitido a favor del Banco por la subsidiaria Wiese Sociedad Titulizadora S.A. de acuerdo con lo previsto en el Decreto de Urgencia N° 034-99, en la Resolución Ministerial N° 146-99-EF/10 y su modificatoria, referidos al programa de consolidación patrimonial del ex - Banco Wiese Ltda. Al quedar sin efecto el mencionado aval al pagaré, el Banco provisionó S/. 863,586,000, con cargo a resultados acumulados, según lo establecido por la SBS en el Oficio N° 12678-2006-SBS; para lo cual se efectuó un aporte en efectivo que se registró como capital en trámite (ver nota 15b).

16 de febrero de 2007

Refrendado por



Wilfredo Rubinos V. (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 9943



BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(Expresados en miles de nuevos soles)

Activo	2006	2005
Fondos disponibles (nota 4)		
Caja y depósitos en BCRP	2,477,577	2,698,368
Depósitos en bancos del país y del exterior	155,185	97,697
Canje	160,605	84,175
Rendimientos devengados y otros	11,082	8,455
	2,804,449	2,888,695

Pasivo y Patrimonio Neto	2006	2005
Obligaciones con el público y depósitos (nota 11)		
Depósitos a la vista	3,370,857	2,359,472
Depósitos de ahorro	2,144,850	1,809,846
Depósitos a plazo	4,637,965	4,308,958
Otras obligaciones	518,033	459,713
	10,671,705	8,937,989

Adeudos y obligaciones financieras (nota 12)	599,285	1,610,628
Valores en circulación (nota 13)	555,191	290,180
Provisiones y otros pasivos (nota 14)	397,269	236,192
Total pasivo	12,223,450	11,074,989

Fondos interbancarios	176,965	183,233
Inversiones negociables y a vencimiento neto (nota 5)	1,919,251	1,736,044
Cartera de créditos, neto (nota 6)	7,307,969	5,610,277
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	119,693	255,963
Inversiones permanentes, neto (nota 8)	132,456	144,200
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 9)	558,058	540,045
Otros activos (nota 10)	488,786	647,213
Total activo	13,507,627	12,005,670

Patrimonio neto (nota 15)		
Capital social	502,559	310,738
Capital adicional	228,863	224,243
Capital en trámite	863,586	75,416
Reserva legal	261,101	261,101
Resultados acumulados	(571,932)	59,183
Total patrimonio neto	1,284,177	930,681

Contingencias y compromisos (nota 16)		
Total pasivo y patrimonio neto	13,507,627	12,005,670

Cuentas contingentes y de orden (nota 17)		
Cuentas contingentes	6,427,750	4,416,019
Cuentas de orden	108,568,633	135,984,509
	114,996,383	140,400,528

Cuentas contingentes y de orden (nota 17)		
Cuentas contingentes	6,427,750	4,416,019
Cuentas de orden	108,568,633	135,984,509
	114,996,383	140,400,528

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(Expresados en miles de nuevos soles)

	2006	2005
Ingresos financieros (nota 18)	1,207,016	875,162
Gastos financieros (nota 19)	(387,355)	(306,943)
Margen financiero bruto	819,661	568,219
Provisión para desvalorización de inversiones	-	(166)
Recupero de provisiones para desvalorización de inversiones y otras	2,517	2,021
Provisión para créditos de cobranza dudosa (nota 6)	(264,997)	(229,763)
Recupero de provisiones para créditos de cobranza dudosa (nota 6)	234,259	135,200
Recupero de provisiones para cuentas por cobrar de cobranza dudosa	-	22,704
	(28,221)	(70,004)
Margen financiero neto	791,440	498,215
Ingresos por servicios financieros, neto (nota 20)	262,799	214,827
Margen operacional	1,054,239	713,042
Gastos de administración (nota 21)	(546,720)	(415,926)
Margen antes de provisiones, depreciación y amortización	507,519	297,116
Provisiones para incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras	(154,684)	(123,800)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	(40,236)	(34,491)
Amortización de gastos	(17,432)	(60,886)
	(212,352)	(219,177)
Resultado de operación	295,167	77,939
Otros gastos, neto (nota 22)	(22,574)	(18,756)
Resultado antes del impuesto a la renta diferido y participación de los trabajadores	272,593	59,183
Impuesto a la renta diferido (nota 24)	-	-
Participación de los trabajadores (nota 25)	(10,249)	-
Utilidad neta del año	262,344	59,183
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación (en miles de acciones)	34,706,727	28,218,389
Efectivo y equivalentes de efectivo (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	0.007559	0.001733

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(Expresados en miles de nuevos soles)

	Capital social (nota 15.b)	Capital adicional (nota 15.b)	Capital en trámite (nota 15.b)	Reserva legal (nota 15.c)	Resultados acumulados (nota 15.d)	Total patrimonio neto
Saldos al 1 de enero del 2005	310,738	282,519	-	261,101	19,128	873,486
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	-	(19,128)	(19,128)
Aporte en efectivo en trámite	-	-	75,416	-	-	75,416
Aplicación del capital adicional para constituir provisiones diversas	-	(58,276)	-	-	-	(58,276)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	59,183	59,183
Saldos al 31 de diciembre del 2005	310,738	224,243	75,416	261,101	59,183	930,681
Acciones en tesorería	(538)	(4,674)	-	-	-	(5,212)
Aplicación para amortización del crédito mercantil	-	(156,226)	-	-	-	(156,226)
Aplicación por pérdida en venta de acciones de subsidiaria BWS Leasing	-	(60,684)	-	-	-	(60,684)
Aporte en efectivo a capital en trámite	-	-	1,043,298	-	-	1,043,298
Aporte bloque patrimonial ex Banco Sudamericano	60,236	124,716	-	-	-	184,952
Aplicación para constituir provisión de pagaré	-	-	-	-	(863,586)	(863,586)
Aplicación para constituir provisión de intangible	-	(21,517)	-	-	-	(21,517)
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	-	(29,873)	(29,873)
Formalización de capital social	99,005	156,123	(255,128)	-	-	-
Capitalización de préstamos subordinados	33,118	385,092	-	-	-	418,210
Transferencia a reserva legal	-	(418,210)	-	418,210	-	-
Aplicación para constituir provisiones diversas	-	-	-	(418,210)	-	(418,210)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	262,344	262,344
Saldos al 31 de diciembre del 2006	502,559	228,863	863,586	261,101	(571,932)	1,284,177

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(Expresados en miles de nuevos soles)

	2006	2005
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	262,344	59,183
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	264,997	229,763
Recupero de provisión para fluctuación de valores y otros activos	(2,516)	(2,021)
Provisión para desvalorización y depreciación de bienes adjudicados	19,531	12,040
Depreciación y amortización	57,668	95,377
Recupero de provisión de cartera de créditos	(117,239)	(135,200)
Provisión de inversiones	-	166
Provisión beneficios sociales	14,298	11,430
Pérdida en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	1,448	920
Pérdida en venta de bienes realizables y adjudicados	12,107	7,307
Variaciones netas en activos y pasivos:		
Disminución en intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	136,270	151,714
Aumento en intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	1,743	9,989
Otros activos	33,532	(16,161)
Otros pasivos	145,860	45,135
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación	830,043	469,642

Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(82,746)	(24,243)
Aumento de intangibles	-	(5,320)
Adquisición de otros activos no financieros	(55,880)	-
Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	3,221	3,723
Ingreso por venta de otros activos no financieros	2,293	59,971
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(133,112)	34,131

Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento en la cartera de créditos	(1,873,954)	(1,077,739)
(Aumento) disminución de inversiones	(913,476)	41,933
Aumento de depósitos y otras obligaciones	1,732,892	1,381,567
(Disminución) aumento de adeudados a bancos y corresponsales	(1,011,343)	71,546
Aumento de valores en circulación	265,011	13,100
Pago de dividendos preferentes	(29,873)	(19,128)
Aporte en efectivo	1,043,298	75,416
Efectivo y equivalentes de efectivo (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	(787,445)	486,695

(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(90,514)	990,468
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3,071,928	2,081,460
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,981,414	3,071,928

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

1 Operaciones

Scotiabank Perú S.A.A. (en adelante el Banco) es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (una entidad financiera constituida en Canadá) que posee directa e indirectamente el 77.84% de su capital social al 31 de diciembre del 2006. The Bank of Nova Scotia, participa en forma directa en el 2.55% del accionariado del Banco, y en forma indirecta a través de NW Holdings Ltd. y Scotia Perú Holdings S.A. con el 58.92% y 16.37% del accionariado, respectivamente. Asimismo, la participación del grupo Intesa, a través de Banca Intesa S.p.A. y Lima Sudameris Holding S.A. en Liquidación es del 11.18% y 8.73% del accionariado, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2005, la participación del Grupo Intesa, a través de Banca Intesa S.p.A. y Lima Sudameris Holding S.A. era del 82.10% y 15.93% del accionariado, respectivamente.

En Junta General de Accionistas del 28 de abril del 2006, se acordó el cambio de denominación social de Banco Wiese Sudameris por la de "Scotiabank Perú S.A.A." con efectividad a partir del 13 de mayo del 2006, fecha de entrada en vigencia de la Reorganización Simple.

El Banco es una sociedad anónima abierta constituida el 1 de marzo de 1943 y está autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS). Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS – Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Con fecha 5 de diciembre del 2005, el accionista mayoritario del ex-Banco Wiese Sudameris, Banca Intesa S.p.A y The Bank of Nova Scotia (en adelante BNS) firmaron un acuerdo para la transferencia de aproximadamente 76.7% de la participación del Grupo Intesa al BNS, lo cual se materializó a través de NW Holdings Ltd., cuyo único accionista es BNS. Dicho acuerdo estaba sujeto a una serie de condiciones y a las aprobaciones de las autoridades competentes del Perú y Canadá. Como consecuencia de dicha transacción, y teniendo en cuenta que BNS era accionista del Banco Sudamericano, el Banco Wiese Sudameris debió integrarse con el Banco Sudamericano en un plazo no mayor a seis (6) meses, por las exigencias legales peruanas respecto a que un accionista con más del 5% puede participar en el accionariado de sólo una institución financiera. Dentro del proceso de integración, el Banco ingresó en un proceso de Reorganización Simple conforme a lo previsto en el artículo N° 391 de la Ley General de Sociedades. En este sentido, ciertos activos del Banco tales como el crédito mercantil, inmuebles, cartera de créditos, los intangibles, el impuesto diferido activo, y las inversiones en titulizaciones y provisiones, entre otros, fueron revisados y ajustados como parte del proceso de integración y reorganización. Adicionalmente, ambos accionistas realizaron aportes y compromisos en el año 2006 para compensar diferencias en los valores de los activos anteriormente mencionados (ver nota 15b).

Mediante Junta General de Accionistas del 7 de febrero del 2006, el entonces Banco Wiese Sudameris acordó la Reorganización Simple con su subsidiaria Wiese Sudameris Leasing S.A. (BWS Leasing). La Reorganización Simple incluyó lo siguiente: i) transferir al Banco tanto activos como pasivos de dicha subsidiaria por S/. 256,636,000; ii) modificar el objeto

social de la Subsidiaria para dedicarse a la administración y gestión de activos recuperados de operaciones de arrendamiento financiero; y iii) solicitud de retiro de su licencia de funcionamiento otorgada por la SBS. Dicha Reorganización Simple fue aprobada por la SBS mediante Resolución N° 222-2006 de fecha 16 de febrero del 2006 (ver nota 8).

La transferencia de activos y pasivos de BWS Leasing al Banco Wiese Sudameris, con fecha efectiva el 17 de febrero del 2006, estuvo compuesta de la manera siguiente:

En miles de S/.		En miles de S/.	
Activo		Pasivo	
Bancos	1,413	Adeudados y obligaciones financieras	45,116
Cartera de créditos, neto	223,493	Cuentas por pagar	8,821
Cuentas por cobrar	28,631	Valores, títulos y obligaciones	200,441
Activo fijo, neto	1,229	Otros pasivos	2,258
Otros Activos	1,870		
Total activo	256,636	Total pasivo	256,636

Como resultado de la compra de acciones por BNS a Banca Intesa S.p.A., Scotiabank Group llegó a un acuerdo con los accionistas mayoritarios del Banco Sudamericano (en donde poseía el 35% de participación) para la adquisición de la totalidad del accionariado de dicha institución. Por lo cual, de acuerdo con las normas legales aplicables, el Banco Wiese Sudameris y el Banco Sudamericano debieron integrar sus operaciones. Por lo tanto, el 28 de abril del 2006 la Junta General de Accionistas del Banco aprobó la "Reorganización Simple" con el Banco Sudamericano, por lo cual, este último aportó un bloque patrimonial a favor del Banco compuesto por activos, pasivos, derechos, obligaciones y relaciones contractuales; proceso que entró en vigencia el 13 de mayo del 2006 y fue aprobado por la SBS mediante Resolución N° 560 del 9 de mayo del 2006.

El aporte patrimonial del Banco Sudamericano absorbido por el Banco se compone de los siguientes activos y pasivos:

En miles de S/.		En miles de S/.	
Activo		Pasivo	
Disponible	538,281	Obligaciones con el público	1,780,362
Fondos interbancarios	13,281	Fondos interbancarios	5,003
Inversiones negociables a vencimiento	184,376	Adeudados y obligaciones financieras	269,148
Cartera de créditos, neto	1,572,124	Cuentas por pagar	15,631
Cuentas por cobrar	8,697	Provisiones	2,118
Bienes realizables	8,431	Valores, títulos y obligaciones	176,144
Inversiones permanentes	14,848	Otros pasivos	20,701
Activo fijo, neto	85,554		
Impuesto a la renta y participación diferida	3,877		
Otros Activos	24,591		
Total activo	2,454,060	Total pasivo	2,269,108
		Total aporte patrimonial	184,952

Con el aporte patrimonial antes indicado, el capital social del Banco se incrementó en S/. 60,235,604 y por la diferencia, entre el total del aporte patrimonial y el valor neto del bloque patrimonial a la fecha de entrada en vigencia de la Reorganización Simple, se registró una prima de capital por S/. 124,716,781.

Los resultados acumulados del ex-Banco Sudamericano S.A., correspondiente al período terminado el 12 de mayo del 2006, permanecieron en dicha persona jurídica, que cambió su giro y denominación social por la de Scotia Perú Holdings S.A. Por lo anterior, los estados financieros del Banco al 31 de diciembre del 2006 incluyen los resultados obtenidos por el ex – Banco Wiese Sudameris antes del 12 de mayo del 2006, y los resultados obtenidos por las entidades combinadas luego de esa fecha.

La sede del Banco se encuentra en Av. Dionisio Derteano N° 102, San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre del 2006, el Banco desarrolla sus actividades con 3,848 empleados, una red nacional de 140 agencias, y con una sucursal en el exterior (al 31 de diciembre del 2005 tenía 2,719 empleados y 110 agencias).

Los estados financieros adjuntos, según las normas legales vigentes, reflejan la actividad individual del Banco, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias, las mismas que se detallan a continuación: Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A. (antes BWS Bolsa), dedicada a actividades de intermediación en el mercado peruano de valores; Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A. (antes BWS Fondos), dedicada a la administración de fondos mutuos; Scotia Sociedad Titulizadora S.A. (antes BWS Titulizadora), dedicada a la administración de patrimonios en fideicomiso; Depósitos S.A., que brinda servicios de almacenaje; y Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C., dedicada al servicio de cobranzas y verificaciones domiciliarias, entre otras actividades. Los datos más importantes de las subsidiarias se presentan en la nota 8 y nota 26. Sin embargo, tal como lo requieren las normas contables en el Perú, el Banco prepara estados financieros consolidados, los cuales al 31 de diciembre del 2006 y 2005 muestran los siguientes saldos:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Cartera de créditos	7,280,038	5,758,001
Total del activos	13,541,203	12,210,297
Total de pasivos	12,256,731	11,279,675
Patrimonio neto	1,284,472	930,622
Utilidad neta del año	262,367	59,183

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2005 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2006. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2006 han sido aprobados por la Gerencia el 26 de enero del 2007 y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2 Principios y Prácticas Contables

Las principales políticas de contabilidad utilizadas para el registro de las operaciones y la preparación de estados financieros, que han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, son las siguientes:

(a) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos se preparan a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo a las normas impartidas por la SBS y, supletoriamente, a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las normas que se aplican son aquellas oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre del 2006, son las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes de la 1 a la 41, las NIIF de la 1 a la 6 y los pronunciamientos del Comité de interpretaciones del 1 al 33. Estas normas incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas (NIC 1, 10, 16, 17, 24, 27, 28, 32, 33 y 39) vigentes en el Perú a partir de 1 de enero del 2006, cuya adopción no afectó significativamente los estados financieros del Banco.

Para cumplir con las normas legales vigentes se preparan estados financieros individuales del Banco, por lo que los estados financieros adjuntos no incluyen el efecto de las cifras consolidadas del Banco con las inversiones en sus Subsidiarias detalladas en la nota 8; dado que estas inversiones se registran por el método de participación patrimonial, su consolidación no tiene efecto en la utilidad neta del Banco (ver nota 1).

(b) Estimados y Criterios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir, sin embargo; en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en los próximos ejercicios.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al preparar los estados financieros adjuntos, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

(c) Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), que es la moneda funcional y de presentación del Banco.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las

fechas de las transacciones. Las ganancias ó pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

(d) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activos, pasivos o de patrimonio según con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden a los saldos presentados en fondos disponibles, fondos interbancarios, inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, cuentas por cobrar por cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(e) Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 1914-2004 “Reglamento de Clasificación y Provisiones de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”. De acuerdo a la norma vigente las inversiones se clasifican como sigue:

(i) Inversiones Negociables para Intermediación Financiera (Trading)

Comprende los valores mobiliarios representativos de capital y/o de deuda adquiridos con la intención de negociarlos y generar beneficios por diferencias de precios en el corto plazo. Se consideran en esta categoría los valores cuyos precios figuren en fuentes de precios de libre acceso y cuya frecuencia y volúmenes de negociación permitan considerarlos como líquidos. Los valores adquiridos no deben permanecer en esta categoría por un plazo mayor a seis (6) meses.

El valor contable de estas inversiones se actualiza diariamente al valor de mercado a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el estado de ganancias y pérdidas del período.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

(ii) Inversiones Negociables Disponibles para la Venta

Comprende los valores que no se encuentran clasificados como Inversiones Negociables para Intermediación Financiera (trading), Inversiones Financieras a Vencimiento o Inversiones Permanentes. Estas inversiones se valorizan bajo el método de costo o mercado el menor. Cuando el valor contable se encuentra por encima del valor de mercado, se constituye una

provisión por fluctuación de valores. Dicha provisión se realiza sobre la base de la cartera global de inversiones disponibles para la venta; es decir, sobre el conjunto de la cartera clasificada en esta categoría. En la medida que el valor de mercado de esta cartera aumente y se aproxime a su valor contable, la provisión se irá revirtiendo.

Las provisiones que se constituyan por la valuación de esta cartera no afectan los resultados del ejercicio, sino que se registran en una cuenta patrimonial de pérdidas por fluctuación de valor hasta que se produzca la venta de los títulos. Cuando los títulos sean vendidos, las pérdidas originadas por el deterioro en su valor de mercado, previamente reconocidas como parte del patrimonio, se incluirán en el resultado del ejercicio. Del mismo modo, cuando la empresa supervisada considere que la caída en el valor de mercado o en el valor patrimonial no es de carácter temporal, deberá constituir las provisiones respectivas afectando al resultado del ejercicio.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

Asimismo, las provisiones de las inversiones producto de la capitalización de acreencias seguirán afectando los resultados del ejercicio, al ser actualizado su valor con el método de participación patrimonial, tal como lo dispone la Resolución SBS No. 664-2000 del 27 de setiembre del 2000.

Tratándose de valores representativos de deuda, las empresas deberán actualizar mensualmente el valor contable de dichos instrumentos mediante el devengo del descuento a prima de capital.

(iii) Inversiones Financieras a Vencimiento

Comprenden valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones que se planifica mantener por un período indeterminado no pueden ser incluidas en esta categoría. Estas inversiones devengan mensualmente el descuento o prima del capital amortizado. No se afecta el resultado del ejercicio para reconocer ganancias por el aumento en el precio de los valores clasificados dentro de esta categoría.

Las provisiones se registran directamente al resultado del ejercicio por cambios en la capacidad crediticia del emisor de manera individual, análogamente al tratamiento de las colocaciones directas. Este cambio en la capacidad crediticia se refleja en un descenso en la clasificación de riesgo del valor.

No se afecta el resultado del ejercicio por las fluctuaciones en el precio de mercado de los valores clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor, en cuyo caso la SBS podrá exigir una provisión.

Asimismo, cuando se vendan Inversiones Financieras a Vencimiento y la empresa vuelva a adquirir valores del mismo emisor, éstos no podrán ser registrados en esta categoría en el plazo de un año, contado a partir de la fecha en que se produzca la venta, a menos que exista autorización expresa de la SBS.

(iv) Inversiones Permanentes

Comprende valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones. Las inversiones registradas en esta categoría se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial; es decir, se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por dichos valores.

El valor patrimonial debe estar determinado a satisfacción de la SBS. En el caso de valores que cotizan en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestre una tendencia hacia la baja por causas consideradas no temporales, la SBS podrá requerir provisiones por fluctuación de valores por la diferencia entre el valor de mercado y el valor patrimonial.

De acuerdo con las normas de la SBS, en caso se realicen cambios de categoría de clasificación, estos cambios deben registrarse contablemente como una venta a valor de mercado, registrándose en ese momento las ganancias o pérdidas que se generen en el mencionado cambio y el extorno de las provisiones constituidas a la fecha de reclasificación. No está permitido el traspaso de una inversión clasificada como a vencimiento a otra categoría.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones en valores y su valor en libros se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

(f) Créditos y Provisiones para Créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

La provisión para créditos se determina siguiendo los lineamientos establecidos por la SBS y es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general (nota 6). Periódicamente, la Unidad de Evaluación y Clasificación de Deudores, del Departamento de Riesgos de Portafolio del Banco realiza revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo y siguiendo los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 808 - 2003 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" y modificatorias. Dichos lineamientos, en el caso de créditos comerciales, consideran varios factores, principalmente la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera, la calidad de gestión, garantías, etc. En el caso de los préstamos a las microempresas, de consumo e hipotecarios la clasificación se realiza en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso.

De acuerdo con las regulaciones de la SBS, la provisión para créditos incluye una provisión específica y otra genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos e indirectos por los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. La provisión genérica se constituye de manera preventiva sobre créditos directos e indirectos clasificados como normal (nota 6).

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías autoliquidables (depósitos en efectivo y derechos de carta de créditos), o garantías preferidas de muy rápida realización (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios que sirvan para la determinación del índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, el cual es determinado por peritos tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso de créditos que cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

Las provisiones se calculan según los porcentajes que se muestran a continuación:

Categoría de Riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
Normal	1.00%	1.00%	1.00%	1%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1%

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 6), mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (nota 14).

Por otro lado, según se indica en la nota 6, durante el ejercicio 2006, la SBS, en uso de sus atribuciones, autorizó al Banco a constituir provisiones para incobrabilidad de créditos a través de la reducción de su patrimonio neto.

(g) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La cuenta inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos ha sido calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Inmuebles	33
Mobiliario y enseres e instalaciones	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	4

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Por otro lado, según se indica en la nota 15b y 15c, durante el ejercicio 2006, la SBS, en uso de sus atribuciones, autorizó al Banco a constituir provisiones para desvalorización de inmuebles a través de la reducción de su patrimonio neto (nota 9).

(h) Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Adjudicados y Fuera de Uso

Los bienes realizables, recibidos en pago y bienes adjudicados incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación, están registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

La SBS, con la Resolución N° 1535-2005 del 6 de octubre del 2005, ha realizado modificaciones y precisiones adicionales al "Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus Provisiones" y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero con el fin de armonizar en ciertos aspectos los criterios vigentes con las prácticas contables internacionales. Dicha norma ha entrado en vigencia a partir del 1 de octubre del 2005, con excepción de los artículos N° 10, 11 y 12 referidos a presentación a la SBS, Sistemas de Información y Manual de Políticas Internas vigentes a partir del 1 de enero del 2006.

De acuerdo con normas de la SBS, hasta el 30 de setiembre del 2005 las prácticas para el registro de estos bienes eran:

- Mantener una provisión, tomada de la provisión específica del deudor, equivalente al 20% del valor adjudicado de los inmuebles, maquinaria y equipo, para constituir una provisión por tales bienes adjudicados o recuperados.
- Tratándose de bienes que no sean inmuebles, adicionalmente se constituía, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación del bien, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) de su valor en libros menos la provisión inicialmente constituida, mencionada en el párrafo anterior. Los bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos doce (12) meses desde su recuperación o adjudicación son totalmente provisionados.
- En el caso de inmuebles, al finalizar el mes 12 después de la adjudicación, el Banco debía contar con una tasación a valor de realización inmediata, efectuada por un perito independiente y constituir, de ser el caso, una provisión por desvalorización. En el caso que el valor de tasación resulte mayor que el valor neto en libros, no se reconoce dicho valor.

Asimismo, a partir del mes 13 posterior a la adjudicación del bien, se registraba una provisión a razón de un dieciochoavo (1/18) mensual, sobre el valor neto en libros obtenido del mes 12, hasta que el total de la provisión alcance el 100 % de dicho valor; tratándose de bienes que no cuenten con prórroga, las empresas deberán constituir provisiones mensuales con una tasa de un doceavo (1/12).

El tratamiento para este tipo de bienes a partir del 1 de octubre del 2005 es como sigue:

- Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles, el Banco debe constituir mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos doce (12) meses desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de 3.5 años hasta constituir la provisión al 100% a partir del décimo octavo (18) mes o a partir del décimo segundo (12) mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año. Para los bienes inmuebles adjudicados o recuperados con anterioridad a la vigencia de este Reglamento y cuya valuación presente una antigüedad mayor a un año o no cuenten con la valuación, ésta deberá realizarse dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de este Reglamento.

La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará, necesariamente, la constitución de provisiones por desvalorización, en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

El efecto de dicho cambio contable en los estados financieros al 31 de diciembre del 2005 originó una menor provisión para bienes adjudicados y recuperados por aproximadamente S/. 4,599,000. Asimismo, de la aplicación de esta nueva resolución para bienes adjudicados y recuperados se generó una reversión de provisiones de S/. 13,812,000, de las cuales S/. 5,115,000 corresponden a provisiones realizadas con cargo a resultados en el año 2005 y S/. 8,697,000 fueron realizadas con débito al patrimonio; de estas últimas queda por aplicar la suma de S/. 5,876,000, que de acuerdo con el Oficio SBS N° 23797-2003, se mantienen registradas como provisión genérica para aplicar a futuras contingencias.

(i) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(j) Costos de Desarrollo de Programas de Computación

En general, los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computación se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con programas de computación únicos e identificables, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles y están incluidos en “otros activos” en el balance general. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla y una alícuota de los gastos generales.

Los desembolsos incurridos en la mejora o ampliación del rendimiento de los programas de computación, más allá de sus especificaciones originales, se consideran como una mejora de capital y se asignan al costo original del activo.

(k) Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

El impuesto a la renta diferido se provisiona, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. El Banco ha registrado como impuesto diferido activo un menor valor al determinado mediante el método del pasivo debido a que la Gerencia del Banco considera que las pérdidas tributarias a utilizar en el futuro pueden estar sujetas a modificación por la autoridad tributaria como consecuencia de los procesos de fiscalización pendientes.

(l) Crédito Mercantil y Otros Intangibles

La adquisición de empresas por parte del Banco se contabiliza por el método de compra. A través de este método el precio es asignado al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos y cualquier monto residual es considerado como crédito mercantil (Goodwill), el mismo que se amortiza, a través del método de línea recta, en el plazo de 10 años, de acuerdo con el Oficio SBS N° 13146-2000.

Al 31 de diciembre del 2006, el Crédito Mercantil ha sido amortizado totalmente, dentro del proceso de reorganización simple (ver nota 15b).

Otros intangibles están relacionados principalmente con derechos de marcas y “software”, que se muestran en Otros activos y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 10 y 5 años, respectivamente.

(m) Bonos Subordinados y Bonos de Arrendamiento Financiero

El pasivo por la emisión de bonos subordinados y bonos de arrendamiento financiero se registra al costo amortizado determinado por el método de rendimiento efectivo; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconocen en resultados en el plazo del bono.

(n) Provisiones y Contingencias

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del balance general y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el balance general en otros pasivos.

Por otro lado, según se indica en la nota 15b y 15c, durante el ejercicio 2006 la SBS, en uso de sus atribuciones, autorizó al Banco a constituir provisiones para asuntos legales a través de la reducción de su patrimonio neto (ver nota 14).

(ii) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se producirán ingresos de recursos.

(ñ) Operaciones “Forward”

Las operaciones a futuro (forward) que mantiene el Banco sobre moneda extranjera se registran a su valor estimado de mercado, en función al comportamiento de los tipos de cambio en moneda extranjera, de acuerdo con el plazo de la operación; reconociéndose un activo o pasivo en el balance general, según corresponda, y la respectiva ganancia o pérdida en el estado de resultados. El valor nominal de los contratos u operaciones “forward” es registrado en cuentas contingentes.

(o) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la emisión de tarjeta de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo devengado.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en que se devengan.

(p) Premios Sobre Depósitos

Los premios vitalicios establecidos por la Gerencia, como parte de un programa de incentivo de depósitos, se debitan a los resultados del ejercicio en la oportunidad de su pago.

(q) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Hasta el 31 de diciembre del 2005, las acciones preferentes se clasifican como capital y los dividendos de las acciones preferentes se registraban como pasivos con aprobación de los accionistas y en la medida que el Banco obtenga utilidades distribuibles. A partir del 31 de diciembre del 2006, estas acciones se clasifican como capital social y se ha registrado, como otros instrumentos representativos de deuda, la diferencia entre el monto de redención de las acciones preferentes y el valor nominal de estas acciones registradas en el capital. Los dividendos de las acciones preferentes se registran como pasivos con cargo a resultados del año.

(r) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período, deducidas las acciones de tesorería a la fecha de los estados financieros. La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

(s) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de los rubros disponible y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre del 2006 y 2005.

(t) Fondos en Fideicomiso

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes, y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario, no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, sino que se registran, para su control, en cuentas de orden.

(u) Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2005

Ciertas partidas de los estados financieros del 2005 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del presente ejercicio. En el año 2005, cuentas por cobrar por S/. 255,963,000 fueron presentadas como otros activos; en los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2006 y 2005 se presentan separados según lo requieren las normas de la SBS. Asimismo, la presentación del estado de flujo de efectivo se ha modificado adecuadamente a la metodología de la SBS.

(v) Normas Recientes de la SBS con Efecto Contable

(i) Resolución SBS N° 1237 – 2006

Con fecha 22 de setiembre de 2006, la SBS aprobó mediante Resolución N° 1237-2006, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre Endeudamiento de Deudores Minoristas, donde se establece que las entidades financieras deberán adoptar un sistema de administración del riesgo de sobre endeudamiento que permita reducir dicho riesgo y una evaluación permanente de los mecanismos de control. Asimismo, las entidades financieras deberán calcular la exposición equivalente a riesgo crediticio del monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo Micro Empresas (MES) y consumo, la cual corresponderá al 20% de las líneas no utilizados o lo dispuesto por esta norma. Para fines de provisión de dicha líneas no utilizadas, se encontrará sujeta a las disposiciones del Reglamento para la clasificación del deudor.

La SBS, en cumplimiento del presente Reglamento, podrá disponer la aplicación de un factor de 20% en lugar de 0% para el cálculo de la exposición equivalente a riesgo crediticio con la finalidad de constituir provisiones, cuando considere que la administración del riesgo de sobre endeudamiento no corresponde a los estándares determinados por el presente Reglamento. El Banco solicitó prórroga para la adecuación a la resolución antes indicada hasta el mes de abril del 2007, la misma que fue otorgada por la SBS mediante el oficio N° 22159-2006-SBS del 12 de diciembre del 2006.

(ii) Resolución SBS N° 1737- 2006

Con fecha 28 de diciembre de 2006, la SBS aprobó mediante Resolución N° 1737- 2006, el Reglamento para la negociación y contabilización de productos financieros derivados en las empresas del sistema financiero. El Reglamento recoge aspectos esenciales de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 39 vigente en materia de contabilización de productos financieros derivados. En todo lo demás, en lo que no se oponga al mencionado Reglamento, dicha NIC y su Guía resultan de aplicación. Esta norma entró en vigencia el 1 de enero de 2007.

(w) Nuevos Pronunciamientos Contables Internacionales

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha emitido algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con vigencia después del 31 de diciembre del 2006; sin embargo, estas NIIF en el Perú se encuentran aún pendientes de oficialización:

(i) La NIIF 7 - Instrumentos Financieros - Divulgaciones

Esta NIIF está vigente internacionalmente a partir del 1 de enero del 2007 y reemplaza las divulgaciones requeridas por la NIC 32. El objetivo de la NIIF 7 es incluir en los estados financieros, divulgaciones que permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza la entidad para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.

(ii) NIIF 8 - Segmentos Operativos

Esta NIIF estará vigente para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2009 y reemplazará a la NIC 14 Información por Segmentos. La NIIF 8 especifica cómo la entidad debe informar acerca de sus segmentos operativos en los estados financieros. Además, establece los requerimientos para las revelaciones relacionadas a productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Además, la NIIF 8 requiere que la entidad reporte información respecto de los ingresos derivados de sus productos y servicios (o grupos de servicios y productos similares), acerca de los países en los cuales se generan ingresos y se tienen activos, y acerca de los principales clientes, independientemente de si la información es usada por la administración en el proceso de toma de decisiones. Finalmente, también requiere que la entidad provea información descriptiva de la forma en que los segmentos operativos fueron definidos, los productos y servicios provistos por los segmentos, las diferencias entre los métodos de valuación aplicados a los segmentos reportables y aquéllos utilizados en los estados financieros de la entidad, así como cambios en la valuación de los importes de los segmentos de un periodo a otro.

En vista que el Banco está regido por las normas establecidas por la SBS, en el caso de que su aplicación sea obligatoria en el Perú, estas NIIFs no tendrán efecto en la utilidad y patrimonio neto del Banco, mientras no sean establecidas por la SBS.

(x) Principales Diferencias entre las Normas Contables Aplicables en el Perú a Empresas Financieras y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (No auditado)

Los estados financieros del Banco son preparados de conformidad con normas contables establecidas por la SBS, conformadas principalmente por las normas contenidas en el “Manual Contable para Entidades Financieras” y otras regulaciones emitidas por la SBS.

Dichas normas difieren en ciertos aspectos significativos de las NIIF:

Según regulaciones de la SBS	Según las NIIF
COLOCACIONES	
Préstamos y cuentas por cobrar originadas por la empresa	
Se registran al costo amortizado. Los intereses del correspondiente crédito se devengan a la tasa efectiva del contrato del préstamo.	Se registran al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
Provisión específica para colocaciones	
Las provisiones específicas se determinan según los porcentajes establecidos por la SBS y se registran en los resultados del período. De contar con autorización previa de la SBS, las provisiones se pueden registrar con cargo al patrimonio.	La diferencia entre el valor en libros y el monto a recuperar (valor presente esperado de flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo) se registra contablemente. El valor esperado a recuperar de las garantías se debe disminuir de la provisión en caso que se estime que el crédito será recuperado mediante la ejecución de la misma.
Provisiones genéricas para colocaciones	
Aquella cartera clasificada como normal requiere de provisión y se registra en los resultados del período. En algunos casos la SBS autoriza el registro de esta provisión debitando los resultados acumulados (patrimonio). Es permitido registrar provisiones genéricas voluntarias con cargo a los resultados del período o con cargo al patrimonio.	Según la NIC 30, provisiones adicionales efectuadas por requerimiento del ente regulador se registrarán en el patrimonio como apropiación de utilidades retenidas (débito a resultados acumulados y crédito a una cuenta especial de reserva).

Según regulaciones de la SBS		Según las NIIF	
Intereses en suspenso			
Los intereses por créditos vencidos refinanciados y reestructurados se reconocen como ingresos cuando se perciben.		La NIC 39 indica que para deudas deterioradas, el valor razonable se establece por el valor presente de los flujos de efectivo futuro esperados (capital, intereses e ingresos por ventas de activos recibidos en parte de pago o garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original. Los ingresos posteriores por intereses se reconocerán utilizando la tasa de interés que fue empleada para descontar los flujos de efectivo esperados.	
Arrendamiento financiero			
Se registran como colocaciones.		Similar a la SBS. Se registra al valor razonable del activo o si es menor al valor presente de las cuotas del leasing. La tasa de descuento es la tasa implícita del leasing o la tasa del préstamo.	
Comisiones de avales y cartas fianza			
Las comisiones por servicios bancarios se registran cuando se perciben.		Se reconocen en el plazo de la operación.	
INVERSIONES EN VALORES			
Se registran inicialmente al costo sin incluir los gastos de adquisición y se clasifican en: - Negociables líquidas: Registradas al valor de mercado con cargo o abono a los resultados del período. Sólo pueden permanecer seis meses y deben ser valores que tengan cotización en mecanismo centralizado de negociación. - Negociables disponibles para la venta: Registradas al costo o mercado el menor sobre la base de la cartera de inversiones, con débito al patrimonio. En ciertos casos la SBS puede requerir provisiones específicas, las cuales se registran en resultados. Ganancias por valorización de la cartera global no se registran. - Al vencimiento: las primas o descuento se devengan mensualmente. Se hacen provisiones adicionales por caída en la clasificación de riesgo del instrumento financiero de acuerdo a tabla matriz de provisiones de la SBS. - Permanentes: valores representativos de capital adquiridos por la empresa con el fin de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones. Se registran al valor de participación patrimonial (VPP).		Se registran inicialmente al costo incluyendo los gastos de adquisición y se clasifican en: - Negociables o Trading: Las ganancias y pérdidas por valorizarlas a mercado se registran en los resultados del ejercicio. No establece un plazo para mantener las inversiones en esta categoría, prevalece la intención de la Gerencia de obtener rentabilidad en el corto plazo. - Disponibles para la venta: las ganancias o pérdidas por valorizarlas a valor de mercado se registran en el patrimonio. - Mantenidas a vencimiento: Son registradas a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (tasa de descuento aplicada a flujos de caja futuros). No existe la correspondiente categoría de Inversiones Permanentes. Las NIIF norman las inversiones en asociadas y subsidiarias, las mismas que pueden ser registradas al costo o a su valor razonable.	
PROVISIÓN PARA BIENES ADJUDICADOS			
Se registra en resultados provisiones según las normas de la SBS con porcentajes que obligan el registro de una provisión del valor del costo registrado en un plazo máximo de 60 meses. En adición, es necesario tener valuaciones realizadas por peritos autorizados, las mismas que no podrán tener una antigüedad mayor a un año, debiendo constituirse una provisión por desvalorización en caso el valor neto de realización sea inferior a su respectivo valor neto en libros.		Deben ser registrados al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos necesarios para ponerlo a la venta. La provisión por el deterioro se registra en los resultados del período.	

Según regulaciones de la SBS	Según las NIIF
GOODWILL (Crédito Mercantil)	
El Goodwill se amortiza en un plazo máximo de cinco años. Plazos adicionales de amortización son permitidos previa autorización de la SBS.	El Goodwill no se amortiza. Se registran provisiones por evaluación anual de deterioro del Goodwill y en la medida que hayan indicios de deterioro.
INTANGIBLES	
Se amortiza el software de acuerdo con la vida útil. Se pueden activar gastos pre-operativos.	Se amortiza el software según la vida útil del activo, hasta un máximo de 20 años. Los gastos pre-operativos se reconocen en resultados en el período en que se incurren.
OTRAS PROVISIONES VOLUNTARIAS	
Provisiones adicionales, incluyendo provisiones genéricas voluntarias para colocaciones, se aceptan con previa autorización de la SBS.	No son aceptadas.
REGISTRO DE GASTOS O DÉFICIT DE PROVISIONES CON CARGO A RESULTADOS ACUMULADOS O DIFERIMIENTO DE PROVISIONES	
En casos autorizados por la SBS.	No son aceptadas.
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	
Incluyen partidas como ingresos y costos por venta de bienes adjudicados y fuera de uso, por venta de cartera crediticia, entre otros. Se muestra en el estado de ganancias y pérdidas como otros ingresos y gastos antes de los resultados, las participaciones e impuesto a la renta.	No está permitido. Requiere la revelación separada de las partidas excepcionales que son de tal incidencia o naturaleza para explicar el rendimiento de la entidad.
GASTO O INGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	
Se registran como gasto o ingreso en el estado de ganancias y pérdidas del período.	Los errores materiales de períodos anteriores, una vez descubiertos, se corrigen retroactivamente en los primeros estados financieros que se emitan.
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Valores nominales de los contratos son registrados en cuentas contingentes y la ganancia o pérdida por las variaciones en la valorización se registra en los resultados del período.	El "Mark to Market" de los derivados es registrado en resultados o en el patrimonio en la medida que cumplan con los requisitos contables para el registro de contabilidad especial de coberturas. Las operaciones cerradas y liquidadas se registran en los resultados del período.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
Se utiliza el método indirecto. Los préstamos otorgados y los depósitos recibidos se clasifican como actividades de financiamiento.	Puede utilizarse el método directo o el indirecto. En instituciones financieras, los préstamos así como los depósitos recibidos se clasifican entre las actividades de operación, al estar relacionados con las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad.

3 Saldos en Moneda Extranjera

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, fue de US\$1 = S/. 3.196 y S/. 3.430, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre del 2006, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1= S/. 3.194 y US\$ 1= S/. 3.197, respectivamente (US\$ 1= S/. 3.429 compra y US\$ 1= S/. 3.431, venta al 31 de diciembre del 2005).

Los saldos en moneda extranjera, equivalentes en miles de dólares al 31 de diciembre del 2006 y 2005, se resumen como sigue:

	2006			2005		
	Dólares	Euros	Otras monedas	Dólares	Euros	Otras monedas
Activo						
Disponible	735,188	15,199	73	761,886	7,378	51
Inversiones negociables y a vencimiento	80,857	-	-	341,713	-	-
Cartera de créditos	1,586,906	-	-	1,229,492	-	-
Cuentas por cobrar	22,705	-	-	52,088	-	-
Inversiones permanentes	254	-	-	278	-	-
Otros activos	2,035	-	-	1,613	-	-
	2,427,945	15,199	73	2,387,070	7,378	51
Pasivo						
Obligaciones al público y otras obligaciones	2,146,762	15,062	36	1,708,785	6,725	24
Adeudos y obligaciones financieras	180,592	72	25	462,128	269	23
Valores, títulos y obligaciones en circulación	173,714	-	-	84,601	-	-
Otros pasivos	129,149	133	-	87,263	-	-
	2,630,217	15,267	61	2,342,777	6,994	47
Posición (pasiva) activa neta de balance	(202,272)	(68)	12	44,293	384	4
Operaciones "forward"	939,489	-	-	381,792	508	-

En 2006, el Banco registró contablemente en el rubro ingresos financieros las ganancias por diferencia de cambio de operaciones varias y de instrumentos financieros derivados por S/. 35,178,000 y S/. 33,380,000 (ganancia por S/. 40,124,000 por diferencia de cambio de operaciones varias y pérdida registrada como gastos financieros por S/. 5,264,000 por diferencia en cambio de instrumentos financieros derivados en el año 2005).

Al 31 de diciembre del 2006, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente US\$ 1,438,423,000, equivalente a S/. 4,597,200,000 (US\$ 855,954,000, equivalente a S/. 2,935,922,000 al 31 de diciembre del 2005).

4 Fondos Disponibles

Al 31 de diciembre del 2006, los fondos disponibles incluyen US\$ 56,000,000 y S/. 108,000,000 correspondiente a operaciones "overnight" depositadas en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), que devengó intereses a una tasa nominal anual del 4.97 % y 3.75%, respectivamente, y con vencimiento a 1 día (US\$ 104,000,000 y S/. 36,000,000 al 31 de diciembre del 2005 y tasa nominal de 3.966% y 2.50%, respectivamente). Asimismo, los fondos disponibles incluyen aproximadamente US\$ 617,803,000 y S/. 167,064,000 al 31 de diciembre del 2006 (US\$ 616,656,000 y S/. 190,516,000 al 31 de diciembre del 2005), que son destinados a cubrir el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible en moneda extranjera que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre del 2006, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera asciende a US\$ 59,345,000, devengando intereses en dólares a una tasa promedio de 2.75% (US\$ 91,879,000 a una tasa promedio de 2.25% al 31 de diciembre del 2005).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre del 2006, los fondos disponibles incluyen fondos restringidos por aproximadamente US\$ 1,948,000 y S/. 839,000 (US\$ 910,000 y S/. 1,830,000 al 31 de diciembre del 2005). Los fondos restringidos están relacionados principalmente con fondos retenidos por acciones judiciales contra el Banco.

En 2006, el ingreso de los fondos disponibles por intereses asciende a S/. 77,784,000 (S/. 40,663,000 en 2005) y se incluye en el rubro ingresos financieros del estado de ganancias y pérdidas (ver nota 18).

24 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido, ha sido calculado según lo establecido por la NIC 12, y se atribuye a las siguientes partidas:

En miles de S/.

Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido	Saldos al 1.01.05	Transferencia a activos y pasivos	(Débito) crédito a resultados	Saldos al 31.12.05	Transferencia a activos y pasivos	(Débito) crédito a resultados	Saldos al 31.12.06
Activo							
Inversiones negociables y a vencimiento	2,830	69	(13)	2,886	155	(378)	2,663
Provisión genérica para riesgos de incobrabilidad y otros	15,956	(1,006)	3,359	18,309	8,922	4,820	32,051
Provisión para bienes adjudicados y realizables	9,169	2,734	1,300	13,203	2,801	(1,793)	14,211
Amortización acelerada (software Ex- Bansud)	-	-	-	-	2,958	-	2,958
Vacaciones por pagar	-	-	-	-	7,312	-	7,312
Pérdidas tributarias arrastrables	487,737	-	(75,343)	412,394	(264,231)	-	148,163
Pérdida tributaria arrastrable 2006	-	-	-	-	155,852	-	155,852
Pasivo							
Arrendamiento financiero, neto	(4,232)	(4,247)	(831)	(9,310)	12,455	306	3,451
Activo neto por impuesto a la renta diferido	511,460	(2,450)	(71,528)	437,482	(73,776)	2,955	366,661
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores neto activo no registrado	(216,513)	2,450	71,528	(142,535)	73,776	(2,955)	(71,714)
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores neto activo	294,947	-	-	294,947	-	-	294,947
Comprende:							
Participación de los trabajadores	44,022	-	-	44,022	-	-	44,022
Impuesto a la renta diferido	250,925	-	-	250,925	-	-	250,925
	294,947	-	-	294,947	-	-	294,947

El impuesto a la renta diferido activo de S/. 294,947,000 ha sido calculado según lo establecido por la NIC 12 y se atribuye principalmente a las pérdidas tributarias arrastrables del año 2003 por S/. 442,278,000 y del año 2006 por S/. 465,229,000. Dichas pérdidas tributarias se aplicarán hasta su agotamiento y hasta el 50% de la renta neta de cada ejercicio económico gravable.

Asimismo, existen S/. 3,877,000 por diferencias temporarias deducibles provenientes del Ex – Banco Sudamericano a raíz de la Reorganización Simple, al igual que existen otras partidas temporales que originan impuestos diferido activo no contabilizadas en el Banco al 31 de diciembre del 2006.

25 Participación de los Trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo No.677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

En el año 2006 y 2005, el Banco mantiene pérdidas tributarias por lo cual no se encuentra obligado a distribuir una participación a los trabajadores; sin embargo, ha constituido en forma voluntaria una provisión por este concepto por S/.9,585,000. Dicha provisión y su eventual aplicación está sujeta a la ratificación previa de la Junta General de Accionistas.

Asimismo, incluye una provisión por participación a los trabajadores producto de la Reorganización Simple con BWS Leasing por S/. 664,000.

26 Transacciones con Partes Vinculadas

El Banco efectúa con sus empresas subsidiarias diversas operaciones, destacándose entre las más importantes la recepción de depósitos, operaciones de arrendamiento financiero e ingresos por servicios. Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del balance general al 31 de diciembre del 2006 y 2005, así como el estado de ganancias y pérdidas por los años terminados en esas fechas, incluyen activos y pasivos e ingresos y gastos, tal como se detallan a continuación:

En miles de S/.

	Activos		Pasivos		Ingresos		Gastos	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
BWS Leasing S.A.	-	76,650	-	4,845	-	2,705	-	902
Depósitos S.A.	9,510	14,515	-	14	9,544	3,226	1,110	1,209
Scotia Bolsa S.A.	91,824	28,281	-	-	5,405	453	1,112	275
Scotia Fondos S.A.	1,217	442	-	-	5,838	3,428	48	70
Scotia Sociedad Titulizadora S.A.	3,123	3,010	52	295	718	80	256	399
Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.	47,448	5,912	-	-	6,726	1,650	26,027	18,979
	153,122	128,810	52	5,154	28,231	11,542	28,553	21,834

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Banco, han efectuado directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco, las que son reguladas por la Ley General. Al 31 de diciembre del 2006 los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascienden a aproximadamente S/. 25,655,000 (S/. 27,716,000 al 31 de diciembre del 2005), los mismos que incluyen préstamos hipotecarios por aproximadamente S/. 19,653,000 (S/. 24,243,000 al 31 de diciembre del 2005).

A continuación se detallan las principales operaciones con empresas vinculadas al 31 de diciembre:

BWS Leasing

Durante el año 2006, BWS Leasing se fusionó mediante Reorganización Simple con el Banco (nota 1). Al 31 de diciembre del 2005, el Banco tenía un préstamo por cobrar por capital de trabajo a BWS Leasing por S/. 71,984,000 (equivalente de US\$ 20,987,000) que devengaba intereses a la tasa efectiva anual entre 5.65% y 7.70% anual. Asimismo, a esa fecha el Banco mantenía cuentas por pagar por S/. 4,845,000 correspondiente a dos arrendamientos financieros contratados con BWS Leasing que devengaban intereses a las tasas de 11.54% y 10.53% anual. Los ingresos en 2005 del Banco comprenden principalmente intereses devengados del préstamo otorgado por S/. 2,286,000.

Depósitos S.A.

Al 31 de diciembre del 2006, el Banco tiene una colocación para capital de trabajo a Depósitos S.A. por S/. 6,392,000 (equivalente de US\$ 2,000,000) que devenga intereses a la tasa Libor más 6.70% (S/. 8,232,000 y tasa Libor + 4.5% al 31 de diciembre del 2005), con vencimiento en diciembre del 2011. Los ingresos del Banco comprenden principalmente alquileres devengados en el 2006 por S/. 2,311,000 (S/. 2,341,000 al 31 de diciembre del 2005) e intereses devengados en el año por el préstamo otorgado por S/. 854,000 (S/. 821,000 al 31 de diciembre del 2005). Asimismo, el Banco paga comisiones de almacenaje por S/. 1,110,000 (S/. 1,136,000 al 31 de diciembre del 2005). Dichas transacciones para el ejercicio 2006 han originado un crédito fiscal por impuesto general a las ventas de S/. 211,000 (S/. 222,000 al 31 de diciembre del 2005).

Scotia Bolsa S.A.

Al 31 de diciembre del 2006, el Banco tiene dos préstamos para capital de trabajo por S/. 6,445,000 (equivalente de US\$ 2,017,000) que devengan intereses anuales que fluctúan entre 9.30% y 6.20% y tienen vencimientos en febrero y octubre del 2006 (dos préstamos por S/. 6,887,000 e intereses que fluctúan entre 5.65% y 6.75% al 31 de diciembre del 2005). Los saldos pasivos del Banco incluyen depósitos en cuenta corriente por S/. 72,765,000 (S/. 21,337,000 al 31 de diciembre del 2005). Los ingresos del Banco incluyen principalmente intereses del préstamo en el año 2006 por S/. 447,000 (S/. 301,000 en el año 2005) y los gastos comprenden principalmente intereses de los depósitos por S/. 430,000 (S/. 274,000 en el año 2005). Dichas transacciones para el ejercicio 2006 y 2005 no han originado crédito fiscal por impuesto general a las ventas.

Scotia Fondos S.A.

Los ingresos en el año 2006 del Banco incluyen principalmente comisiones de administración, alquileres y convenio de administración de servicios por S/. 3,843,000 (S/. 3,372,000 en el año 2005). Dichas transacciones para el ejercicio 2006 han originado un crédito fiscal por impuesto general a las ventas de S/. 690,000 (S/. 549,000 al 31 de diciembre del 2005).

Scotia Sociedad Titulizadora S.A.

Al 31 de diciembre del 2006, la Sociedad Titulizadora mantiene un depósito a plazo en moneda nacional de S/. 2,375,000 que devenga una tasa de interés efectiva anual de 5.45% y vence en marzo 2007. Dichas transacciones para el ejercicio 2006 no han originado impuesto general a las ventas.

Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.

El saldo de S/. 20,080,000 de gastos del Banco comprende principalmente desembolsos realizados por servicios de cobranza e inspecciones de clientes del Banco (S/. 18,943,000 en 2005). Dichas transacciones para el ejercicio 2006 han generado un impuesto general a las ventas por pagar de S/. 3,815,000 (S/. 3,436,000 en el ejercicio 2005).

27 Operaciones de Titulización de Cartera

a) Patrimonios 1 y 2

Entre junio y setiembre de 1999, el Banco celebró dos operaciones de titulización de activos con Wiese Sudameris Sociedad Titulizadora S.A. (actualmente Scotia Sociedad Titulizadora S.A.) que significó la transferencia de activos del Banco al Fondo administrado por Scotia Sociedad Titulizadora S.A. por un valor nominal de US\$1,033,785,000, y S/.348,556,000, detallados de la manera siguiente:

	Primera titulización	Segunda titulización	
	En miles de US\$	En miles de S/.	En miles de US\$
Cartera de créditos	577,709	101,748	248,937
Bienes adjudicados	56,189	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	62,863	246,808	83,848
Inversiones	4,239	-	-
Valor nominal de activos a titularizar	701,000	348,556	332,785
Castigo	(100,000)	-	-
Valor de activos titulizados	601,000	348,556	332,785

En contraprestación por la transferencia fiduciaria de los activos, el Banco recibió de Scotia Sociedad Titulizadora S.A., los siguientes valores:

	Primera titulización	Segunda titulización		Vencimiento	Tasa de interés
	En miles de US\$	En miles de S/.	En miles de US\$		
Bonos	300,000	-	-	Junio 2006	TIPMEX+2pp
Pagaré, garantizado					
Decreto de Urgencia N° 034-99	189,000	-	-	Junio 2006	TIPMEX+2pp
Certificados de participación	112,000	-	-	Junio 2006	-
Bonos	-	29,960	71,047	Set. 2006	15%
Certificados de participación	-	318,596	261,738	Set. 2006	-
	601,000	348,556	332,785		

Por ambas titulizaciones, Scotia Sociedad Titulizadora S.A. constituyó patrimonios fideicometidos independientes a fin de administrar los fondos obtenidos de la cobranza, venta de la cartera y/o ejecución de garantías relacionadas con los activos recibidos, a fin de destinarlos a la amortización de las obligaciones emitidas.

Para el uso de tales fondos, se aplicarán los contratos de titulización firmados entre ambas partes, con el siguiente orden de prelación de amortización, en primer lugar, los bonos; en segundo lugar, el pagaré; y en tercer lugar, los certificados de participación, que en el caso de la primera titulización se hará efectiva luego que el Estado Peruano haya efectuado el cobro de los certificados de participación que ha recibido por un total de US\$ 100,000,000, por su participación en el Programa de Consolidación Patrimonial al que hace referencia el Decreto de Urgencia No.034-99, en calidad de garante frente al Banco Wiese Sudameris, por el pago total del pagaré por US\$ 189,000,000 más los intereses generados hasta su vencimiento, aval que se suscribe al amparo de la facultad conferida por dicho Decreto de Urgencia y el Reglamento Operativo del Programa de Consolidación Patrimonial aprobado por Resolución Ministerial N° 144-99-EF/77 y en la Resolución Ministerial N° 146-99-EF/10 y que se encuentra sujeto a las condiciones establecidas en el numeral 4 del indicado aval.

Con fecha 17 de junio del 2006, el Gobierno Peruano mediante Decreto Supremo N° 086-2006-EF aprobó la transacción extrajudicial que permitió dejar sin efecto el aval otorgado por el Gobierno Peruano al pagaré emitido a favor del Banco por la Subsidiaria BWS Sociedad Titulizadora S.A. (ahora Scotia Sociedad Titulizadora S.A.) en virtud del contrato marco de titulización celebrado con fecha 30 de junio de 1999, de acuerdo con lo previsto en el Decreto de Urgencia N° 034-99, la Resolución Ministerial N° 146-99-EF/10 y su modificatoria, así como en los documentos y contratos celebrados con relación a la ejecución del programa de consolidación patrimonial del ex – Banco Wiese Ltda.

La transacción extrajudicial fue suscrita con el Banco con fecha 20 de junio del 2006, procediendo posteriormente a la provisión del pagaré más los intereses devengados por US\$ 264,497,872 (S/. 863,586,000 aproximadamente) (nota 8).

Con fecha 26 de diciembre del 2006, el Banco transfiere a Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C. (Subsidiaria del Banco), a través de contrato de compra y venta de misma fecha, el Bono de titulización del Patrimonio 1 que registra un saldo ascendente a US\$ 176,575,427 (equivalente a S/. 570,727,000) y su provisión acumulada por US\$ 171,679,000 (equivalente a S/. 548,858,000). Previamente, en noviembre del 2006, se efectuó una provisión del Bono por US\$ 7,342,000 (S/. 23,619,000 aproximadamente) aplicado contra la Cuenta Patrimonial Reservas.

b) Patrimonio 4

En diciembre del 2002 el Banco celebró con aprobación de la SBS mediante Resolución No. 42-2003 del 13 de enero del 2003 una titulización de activos con Scotia Sociedad Titulizadora S.A, por un valor nominal de US\$56,314,000.

En contraprestación por la transferencia fiduciaria de los activos, el Banco recibió de BWS Titulizadora (ahora Scotia Sociedad Titulizadora S.A.), un certificado de participación por US\$11,486,000 con vencimiento en diciembre del 2007 el cual no genera intereses, otorgando al titular derecho a restitución a su valor nominal y al remanente o exceso de los ingresos.

Los activos titulizados comprenden:

	En miles de US\$
Cartera de créditos	56,314
Provisiones	(44,828)
Valor neto de activos titulizados	11,486
Equivalente en miles de S/.	39,397

En garantía de los activos transferidos, Scotia Sociedad Titulizadora S.A. cuenta con prendas sobre bienes muebles e inmuebles, registradas en cuentas de orden cuyo saldo al 31 de diciembre del 2006 ascendió a S/. 32,630,000 a valores de realización inmediata (S/.13,153,000 al 31 de diciembre del 2005).

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de la inversión corresponde a un certificado de participación por US\$ 4,258,000, el importe equivalente en nuevos soles asciende a S/. 13,609,000 (S/.19,305,000 al 31 de diciembre del 2005).

28 Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

Acciones en circulación			
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Año 2005			
Saldo al 31 de diciembre del 2005	28,218,389	365	28,218,389
Año 2006			
Acciones en tesorería	(52,081)	326	(46,516)
Aporte bloque patrimonial	6,023,560	214	3,531,621
Suscripción nuevas acciones	9,900,481	91	2,468,339
Acciones en tesorería	(1,677)	97	(446)
Suscripción nuevas acciones	3,311,848	59	535,340
Saldo al 31 de diciembre del 2006	47,400,520 (*)		34,706,727

(*) No incluye acciones en tesorería por 53,758,000.

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida, al 31 de diciembre del 2006 se presenta a continuación:

Año	En miles de S/.	En miles	En S/.
	Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
2005	48,893 (**)	28,218,389	0.001733
2006	262,344	34,706,727	0.007559

(**) Neto de dividendos preferente por S/. 10,290,000.

29 Administración de Riesgos Financieros

La Gerencia del Banco sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de Trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de Riesgos de Mercado es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de Trading son administradas de acuerdo a los siguientes límites aprobados: Límites de exposición máxima por moneda, Límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, Límites VaR y Límites de tolerancia de pérdida máxima esperada (Stop Loss y MAT), Limite Delta Risk, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de Cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

El departamento de Gestión de Riesgo Global de la casa matriz evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de Riesgos de Mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicos por parte del departamento en mención.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados, obligaciones por contratos de instrumentos derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento

- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. Scotiabank Perú, a través de la Tesorería, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo pre-establecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Trading.

Riesgo en las Carteras de Inversiones

En Scotiabank Perú S.A.A. se administran: las Carteras de Inversiones de ALM y la Cartera de Inversiones de Trading, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería y de Trading, respectivamente.

La Cartera de Inversión de ALM es administrada con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés, inversión del capital a mayor plazo o de rendimientos más atractivos, y se administra dentro de las políticas y límites aprobados: Límites por tipo y plazo de inversión.

La Cartera de Inversión de Trading se adquiere con el propósito de ser negociada y generar beneficios por diferencias de precios en el corto plazo.

Las Carteras de Inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente bonos de gobierno en moneda nacional y en moneda extranjera; la mayoría de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS y Casa Matriz.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco y Conglomerado respecto de los límites legales fijados por la SBS, los límites operativos internos y los establecidos por la Casa Matriz y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo a aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez. Asimismo, se realiza un monitoreo periódico del portafolio para detectar de manera oportuna señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso. La consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos permitirá lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de Riesgo Crediticio (Basilea II).

30 Valor Razonable

Se define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como opciones financieras.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- a) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.

- b) Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros. Las inversiones disponibles para la venta en titulizaciones no cuentan con un valor de mercado por lo que su valor razonable es determinado por el valor de costo neto de su provisión acumulada según normas de la SBS y que corresponden al valor de recuperación establecido por la Gerencia del Banco.
- c) Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado. Las colocaciones de créditos hipotecarios Mivivienda están pactadas a tasas de interés fija (tasa preferencial) al igual que los pasivos a COFIDE.
- d) Los valores de mercado de los depósitos, obligaciones y los fondos interbancarios corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- e) Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- f) Como se describe en la nota 16, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.
- g) Los compromisos de compra y venta a futuro de moneda extranjera se encuentran principalmente cubiertos, de tal manera que no representen riesgos significativos para el Banco.

31 Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso, comisiones de confianza y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados con dichas operaciones. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros. El Banco es responsable de la adecuada administración de dichos fideicomisos con la responsabilidad hasta el límite que señalan las leyes pertinentes y el contrato respectivo. Al 31 de diciembre del 2006, el valor asignado de los activos y gastos en fideicomisos y de comisiones de confianza asciende a aproximadamente S/. 2,528,232,000 (S/. 1,015,385,000 en el año 2005).

créditos

Concepto y textos Christine Graves

Diseño y Diagramación Elena González y Judith Venegas

Fotografía Alex Kornhuber

Impresión Comunica2 SAC

Supervisión general Relaciones Institucionales y Corporativas - Scotiabank

Scotiabank reconoce los serios retos que todos los miembros de nuestra comunidad global enfrentamos para asegurar la protección de los preciosos recursos naturales que compartimos. Reconocemos nuestra responsabilidad y creemos que debemos comportarnos de una manera que refleje nuestro respeto por el medio ambiente y nuestro compromiso con su conservación. Por eso, al momento de imprimir esta Memoria, hemos buscado opciones que reflejen este compromiso.

Esta Memoria Anual está impresa en papel Mohawk Options 100% PC Blanco. Contiene fibra 100% PCW, es certificado PCF y es producido con energía eólica.

PCW (Post Consumer Waste)

Papel producido enteramente de papel recuperado después de haber sido usado por un consumidor y descartado.

PCF (Process Chlorine Free)

En el pasado, para producir papel blanco y brillante, era necesario usar cloro para blanquear la pulpa, generando residuos que son dañinos para el medio ambiente. Para reducir estos residuos, hoy en día se han desarrollado técnicas –conocidas como PCF– que permiten eliminar el uso de cloro. Papel producido de esta manera es la más “amigable” en términos ambientales.

Energía eólica

Se consumen grandes cantidades de electricidad en el proceso de producción de papel. Tradicionalmente, esta energía se generaba a través de la combustión de elementos como el carbón y el petróleo, liberando dióxido de carbono en el ambiente y generando así gases de invernadero que, a su vez, contribuyen al cambio climático. La energía eólica, en cambio, es totalmente renovable y no produce emisiones.



Sede Principal

Av. Dionisio Derteano 102
San Isidro - Lima
Tel.: (511) 211 6000
Fax: (511) 211 6888

www.scotiabank.com.pe

5 Inversiones Negociables Disponibles para la Venta y a Vencimiento

Comprende lo siguiente:

En miles de S/.

	2006	2005
Inversiones negociables para intermediación financiera (trading)		
Bonos del Tesoro Público Peruano (a)	19,040	-
Participación en fondos mutuos (b)	42,279	57,340
	61,319	57,340
Inversiones negociables disponibles para la venta		
Certificado de depósito del BCRP (c)	1,365,876	336,242
Bonos del Tesoro Público Peruano (a)	220,691	156,468
Bonos del tesoro público de gobierno extranjero (d)	159,296	19,280
Acciones cotizadas en bolsa	63,602	9,393
Acciones no cotizadas en bolsa	37,726	93,684
Participaciones en fondos mutuos (b)	4,794	-
Bonos corporativos (e)	8,956	32,526
Bonos subordinados (e)	7,873	8,512
Bonos de arrendamiento financiero (e)	8,720	11,972
Certificados de depósitos negociables	1,005	1,186
Otros	1,795	1,929
	1,880,334	671,192
Inversiones en titulizaciones		
Patrimonio 1 y 2 (nota 27)	1,085,074	2,888,613
Patrimonio 4 (nota 27)	13,609	19,305
Certificado de participación – Patrimonio BNP Paribas – Andes	-	23,513
Certificado de participación – Patrimonio Alicorp	10,173	14,162
Certificado de participación – Patrimonio Cosapi	21	380
	1,108,877	2,945,973
	3,050,530	3,674,505
Menos		
Provisión para inversiones negociables disponibles para la venta	(59,075)	(70,837)
Provisión para inversiones en titulización	(1,085,095)	(2,092,589)
Total de valores negociables, neto de provisión	1,906,360	1,511,079
Más		
Rendimientos devengados de inversiones negociables	12,891	5,028
Rendimientos devengados de inversiones en titulización	-	219,937
Total inversiones negociables y a vencimiento, neto	1,919,251	1,736,044

- (a) Los Bonos del Tesoro Público Peruano corresponden a bonos soberanos emitidos en moneda nacional por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Al 31 de diciembre del 2006, dichos bonos devengan intereses a tasas que fluctúan entre 5.94% y 12.25% anual, con vencimientos entre febrero del 2007 y mayo del 2015.
- (b) Las participaciones en fondos mutuos por S/. 15,784,000 y US\$ 8,289,000 al 31 de diciembre del 2006 (S/.13,199,000 y US\$ 12,869,000 al 31 de diciembre del 2005) comprenden inversiones en fondos mutuos administrados principalmente por una subsidiaria.
- (c) Los certificados de depósitos negociables emitidos por el BCRP, son títulos al portador libremente negociables, con vencimiento de uno a dos años y en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre del 2006, las tasas de interés en moneda nacional fluctúan entre 4.49% y 5.8% anual y tienen vencimientos entre enero del 2007 y diciembre del 2008.
- (d) Incluye US\$ 49,842,000 correspondientes a títulos valores emitidos por agencias federales americanas respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre del 2006, las tasas de interés en moneda nacional fluctúan entre 4.98% y 6.74% anual y tienen vencimientos entre enero del 2008 y diciembre del 2015.
- (e) Al 31 de diciembre del 2006 las tasas anuales de interés de los bonos subordinados, de arrendamiento financiero y corporativos, fluctúan entre 3.46% y 10% (entre 4.891% y 9.191% en 2005).

Por requerimiento de la SBS, en su Informe de Inspección N° DESF "C" 104-VI/2002, las inversiones provenientes de titulizaciones se registran como Inversiones Negociables Disponibles para la Venta hasta que el Banco obtenga las clasificaciones de riesgos emitidas por las clasificadoras de riesgo para ser consideradas hasta su vencimiento.

El movimiento de la cuenta inversiones en titulizaciones provenientes de los Patrimonios 1 y 2 por el año terminado el 31 de diciembre del 2006, es el siguiente:

En miles de S/.							
	Saldos iniciales	Adiciones intereses (provisiones)	Amortizaciones	(Incremento) recupero	Diferencia en cambio	Venta	Saldos finales
Patrimonio 1							
Valores	1,949,575	40,269	(83,514)	(1,203,663)	(131,940)	(570,727)	-
Provisión	(947,836)	(887,205)	-	1,203,663	82,520	548,858	-
	1,001,739	(846,936)	(83,514)	-	(49,420)	(21,869)	-
Patrimonio 2							
Valores	1,158,976	-	(19,429)	-	(54,473)	-	1,085,074
Provisión	(1,144,375)	-	-	4,828	54,473	-	(1,085,074)
	14,601	-	(19,429)	4,828	-	-	-
	1,016,340						-

Patrimonio 1

Con fecha 17 de junio del 2006, el Gobierno Peruano mediante Decreto Supremo N° 086-2006-EF aprobó la transacción extrajudicial que permitió poner fin a las obligaciones de carácter patrimonial entre el Banco y el Gobierno Peruano, por lo que se procedió, en el Patrimonio 1, a provisionar el pagaré más los intereses devengados incluidos en dicho patrimonio por US\$ 264,497,872 (S/. 863,586,000

aproximadamente) aplicados temporalmente hasta que se formalice los correspondientes aportes de capital, contra el rubro de resultados acumulados, según lo permitido por la SBS el 17 de julio del 2006, mediante Oficio N° 12678-2006-SBS (ver notas 15d y 27a).

Con fecha 30 de noviembre del 2006 se efectuó una provisión por los bonos de titulización Banco Wiese Ltda. BTBWL 1999-01 incluidos en el Patrimonio 1 por US\$ 7,342,000 (S/. 23,619,000 aproximadamente) aplicado contra la cuenta patrimonial reservas (ver nota 15c y 27a); asimismo, se procedió a transferir a una subsidiaria dichos Bonos mediante contrato de compra y venta de fecha 26 de diciembre del 2006 (ver nota 27).

Patrimonio 2

En mayo 2003, el Banco y Wiese Sudameris Sociedad Titulizadora S.A. (actualmente Scotiabank Sociedad Titulizadora S.A.), firmaron un addendum al contrato marco de fideicomiso de titulización (Patrimonio 2), mediante el cual acuerdan convertir los bonos y los certificados de participación en certificados de titulización, con lo cual todos los valores emitidos son de contenido patrimonial.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el rendimiento devengado de las inversiones negociables ascendió a aproximadamente S/. 72,708,000 y S/. 72,594,000, respectivamente, y se incluyen en el rubro “ingresos financieros” del estado de ganancias y pérdidas (ver nota 18).

El movimiento de la provisión para fluctuación de valores es como sigue:

En miles de S/.		
	2006	2005
Saldo al inicio del año	2,163,426	2,156,087
Adiciones debitadas a resultados acumulados (nota 15d)	863,586	-
Provisión aplicada a capital social	-	17,523
Provisión aplicada a reservas (nota 15c)	23,619	-
Reasignación de otras provisiones	-	12,708
Reasignación a otras provisiones	-	(72,030)
Venta de cartera y bonos titulizados	(548,858)	(23,627)
Capitalización de bonos	-	(4,078)
Castigos	(1,203,663)	(3,538)
Recuperos, neto	(4,828)	(1,075)
Otros	(12,119)	-
Diferencia de cambio	(136,993)	81,456
Saldo al final del año	1,144,170	2,163,426

La Gerencia estima el valor de mercado de las inversiones negociables disponibles para la venta con base en las cotizaciones disponibles en la Bolsa de Valores de Lima o, de no existir éstas, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título. En opinión de la Gerencia del Banco, el valor de mercado de títulos y las provisiones registradas para llevarlos a su valor estimado de mercado son suficientes para cubrir cualquier riesgo de eventuales pérdidas en dichos valores al 31 de diciembre del 2006 y 2005.

Al 31 de diciembre, la conciliación entre el valor en libros y el valor de mercado de las inversiones negociables es el siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Valor en libros	1,919,251	1,736,044
Ganancias no realizadas	126,309	55
Valor estimado o de mercado	2,045,560	1,736,099

Las inversiones negociables al 31 de diciembre del 2006 y 2005 presentan los siguientes vencimientos:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Hasta 3 meses	1,859,131	251,381
De 3 meses a 1 año	5,790	1,232,690
Mayores de un año	54,330	251,973
	1,919,251	1,736,044

6 Cartera de Créditos

Comprende lo siguiente:

	S/.			
	2006	%	2005	%
Créditos vigentes	7,372,881	92	5,437,331	87
Créditos refinanciados	240,650	3	334,987	5
Créditos reestructurados	193,430	2	239,719	4
Créditos vencidos	164,275	2	159,083	3
Créditos en cobranza judicial	25,748	1	63,946	1
	7,996,984	100	6,235,066	100
Más				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	64,733		51,249	
Menos				
Intereses no devengados	(210,596)		(154,137)	
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(543,152)		(521,901)	
	7,307,969		5,610,277	
Créditos contingentes (nota 17)	1,256,981		1,159,265	

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el 51% de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró en aproximadamente 412 y 231 clientes, respectivamente.

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros, valores y otros. El valor de estas garantías se determina con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	%			
	2006		2005	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Sobregiros (*)	55	25 - 30	85	25
Descuentos	24 - 29	18 - 24	24 - 29	18 - 21
Préstamos comerciales	25	20	20 - 32	14 - 22
Préstamos de consumo	17 - 150	14 - 140	17 - 150	14 - 140

(*) Para créditos superiores a los S/. 100,000 y US\$ 100,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre, de acuerdo a las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	N° de deudores	2006			N° de deudores	2005		
		En miles de S/.				En miles de S/.		
		Directos	Contingentes	Total		Directos	Contingentes	Total
Normal	464,230	6,548,825	1,221,149	7,769,974	401,299	4,499,637	1,100,517	5,600,154
Con problema potencial	43,874	604,027	26,635	630,662	39,725	749,812	44,228	794,040
Deficiente	25,661	355,150	1,604	356,754	29,748	417,399	2,839	420,238
Dudoso	38,523	288,983	3,727	292,710	26,513	264,044	7,749	271,793
Pérdida	25,784	199,999	3,866	203,865	20,442	304,174	3,932	308,106
	598,072	7,996,984	1,256,981	9,253,965	517,727	6,235,066	1,159,265	7,394,331

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	En miles de S/.			
	2006	%	2005	%
Hipotecarios y de consumo	2,433,829	30	1,710,049	27
Manufactura	1,553,707	19	1,422,809	23
Comercio	918,922	11	713,955	11
Negocios de bienes raíces y servicio de arrendamiento	832,098	10	588,976	9
Pesquería	280,613	4	286,440	5
Minería	244,341	4	242,470	4
Transporte	372,997	5	225,543	4
Construcción	212,276	3	220,791	4
Educación, servicios y otros	58,238	1	203,848	3
Agricultura y ganadería	196,356	2	183,818	3
Intermediación financiera	187,110	2	182,202	3
Electricidad, gas y agua	202,017	3	55,404	1
Hotelería y restaurantes	18,811	-	28,517	1
Administración pública y defensa	38,412	-	26,682	-
Otros	447,257	6	143,562	2
	7,996,984	100	6,235,066	100

El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa (créditos directos) se muestra a continuación:

	En miles de S/.		
	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero del 2005	443,462	42,989	486,451
Adiciones debitadas a resultados	218,981	10,782	229,763
Subrogación de deuda castigada	1,835	-	1,835
Venta de cartera	(2,387)	-	(2,387)
Castigos	(99,518)	-	(99,518)
Transferencia de cuentas por cobrar en fideicomiso en garantía	6,734	-	6,734
Reasignación a cuentas provisiones de inversiones, cuentas por cobrar y bienes adjudicados	22,010	-	22,010
Recuperación de provisiones	(134,444)	(756)	(135,200)
Diferencia de cambio	10,571	1,642	12,213
Saldos al 31 de diciembre del 2005	467,244	54,657	521,901
Adiciones debitadas a resultados	249,673	15,324	264,997
Venta de cartera	(2,841)	-	(2,841)
Castigos y condonaciones	(119,733)	-	(119,733)
Provisión proveniente ex Banco Sudamericano	73,254	15,784	89,038
Provisión proveniente de ex BWS Leasing	31,106	-	31,106
Transferencia de provisión – fideicomiso en garantía	260,666	-	260,666
Provisión genérica con cargo saldo a favor por venta de Bono de Titulización a Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.	-	13,670	13,670
Provisiones con débito a reservas (nota 15c)	80,836	-	80,836
Transferencia a cuentas por cobrar	(30,351)	-	(30,351)
Transferencia a fideicomiso	(416,577)	-	(416,577)
Recuperación de provisiones	(115,385)	(935)	(116,320)
Diferencia de cambio	(30,415)	(2,825)	(33,240)
Saldos al 31 de diciembre del 2006	447,477	95,675	543,152

En el 2006, la provisión para colocaciones específicas incluye provisión por valuación de operaciones refinanciadas y por riesgo cambiario crediticio por S/. 9,631,000.

El Banco registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo a la política descrita en la nota 2f.

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para incobrabilidad de crédito registrada al 31 de diciembre del 2006 y 2005, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

En el año 2006, el Banco ha vendido cartera vencida y totalmente provisionada a la empresa afiliada Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C., por aproximadamente US\$ 6,467,000 (aproximadamente US\$ 83,900,000 en el año 2005). El precio de venta y la utilidad generada ascendieron aproximadamente a US\$ 178,000 (aproximadamente US\$ 2,137,000 en el año 2005).

Al 31 de diciembre las colocaciones tenían los siguientes vencimientos:

	En miles de S/.					
	2006			2005		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	64,197	93,758	157,955	49,028	131,287	180,315
Más de 1 a 3 meses	87,151	141,487	228,638	51,467	124,660	176,127
Más de 3 a 6 meses	90,492	120,937	211,429	47,088	91,734	138,822
Más de 6 a 12 meses	40,658	62,085	102,743	26,998	46,994	73,992
Más de 12 meses	2,279,102	4,827,094	7,106,196	1,437,740	4,005,100	5,442,840
Vencidos y en cobranza judicial	86,298	103,725	190,023	57,963	165,007	222,970
	2,647,898	5,349,086	7,996,984	1,670,284	4,564,782	6,235,066

7 Cuentas por Cobrar

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Contrato de arrendamiento financiero resuelto (a)	94,189	29,011
Diferencial de instrumentos financieros derivados especulativos (b)	37,103	53,210
Venta de bienes y servicios	4,549	5,150
Cuentas por cobrar fideicomisos (c)	933,676	910,602
Pagos efectuados por cuenta de terceros	6,210	6,646
Comisiones por cobrar	5,283	3,528
Adelantos de personal	2,073	1,901
Otros	71,578	61,154
	1,154,661	1,071,202
Menos, provisión para cuentas por cobrar	(1,034,968)	(815,239)
	119,693	255,963

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar fue como sigue:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Saldos al inicio del año	815,239	645,584
Adiciones debitadas a resultados	140,839	122,442
Aplicación de reserva legal	56,395	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos (Fideicomiso en garantía)	155,911	6,734
Transferencia de provisión de cartera de créditos	30,351	-
Reversión de provisiones de años anteriores	(117,020)	(22,558)
Otros, netos	(46,747)	63,037
Saldos al final del año	1,034,968	815,239

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar incluye S/. 889,812,000 correspondiente a provisiones para las cuentas por cobrar – fideicomiso (S/. 744,296,000 al 31 de diciembre del 2005).

(a) Contratos de Arrendamiento Financiero Resueltos

Corresponde a contratos de arrendamiento financiero por los cuales se encuentra pendiente la recuperación física de los correspondientes bienes. De acuerdo a lo normado por la SBS en la Resolución N° 1343-2003, mientras no se produzca la recuperación física del bien, los contratos de arrendamiento financiero resueltos deben reclasificarse como una cuenta por cobrar por el saldo principal, eliminando la colocación registrada en el rubro “cartera de créditos, neto” del balance general; y, asimismo, las respectivas provisiones constituidas se reclasificarán como provisiones para cuentas por cobrar. En caso se produzca un deterioro de la clasificación del cliente, las provisiones correspondientes a dicha cuenta por cobrar deberán constituirse conforme a los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 808-2003, (ver nota 2f) hasta que se produzca la recuperación física del bien; una vez que se produzca su recuperación, los contratos de arrendamiento financiero resueltos se reclasificarán al rubro “Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto” del balance general. Al 31 de diciembre del 2006, los contratos de arrendamiento financiero resueltos ascendieron a US\$ 3,490,000 (equivalente a S/. 11,154,000 aproximadamente), neto de provisión acumulada por US\$ 25,981,000 (equivalente a S/. 83,035,000 aproximadamente). Al 31 de diciembre del 2005, los contratos de arrendamiento financiero resueltos por US\$ 8,458,000 estaban totalmente provisionados.

El incremento en 2006 proviene de la transferencia de las carteras de BWS Leasing y de Banco Sudamericano.

(b) Rendimientos por cobrar y por pagar de “forwards”

Los rendimientos por cobrar y por pagar (los rendimientos por pagar se muestran en otros pasivos nota 14) “forwards” comprenden los importes devengados por las fluctuaciones resultantes de las valorizaciones de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera a futuro.

Al 31 de diciembre del 2006, el Banco mantiene operaciones “forward” venta por US\$ 373,843,000 y operaciones “forward” compra por US\$ 561,313,000 con vencimientos durante el año 2007 (Al 31 de diciembre del 2005 el Banco mantenía operaciones “forward” venta por US\$ 212,037,000 y 215,000 y operaciones “forward” compra por US\$ 169,755,000 y 215,000 con vencimientos hasta diciembre del 2006). Las operaciones “forward” en 2006 generaron una ganancia neta de S/. 33,380,000 (una pérdida de S/. 5,264,000 en 2005).

El Banco mantiene únicamente como derivados, compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro, por lo cual el Banco no participa en otro tipo de transacciones generalmente descritas como derivados.

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son compromisos por los cuales se acuerda la entrega a futuro de divisas en una fecha determinada y a un precio previamente pactado. La posibilidad de riesgo podría surgir si la contraparte no cumple con los términos acordados y el defecto sería por las fluctuaciones de las tasas de cambio. Las operaciones de “forwards” se realizan con clientes institucionales, corporativos o empresariales, cuyas líneas han sido aprobadas por el Comité de Créditos del Banco, de acuerdo con el mismo criterio utilizado para los productos tradicionales del activo; la aprobación de dichas líneas está sujeta a que no excedan el riesgo establecido por cliente.

(c) Cuentas por cobrar por fideicomiso en garantía

Con autorización de la SBS, mediante Resolución SBS N° 1796-2003 del 23 de diciembre del 2003, el Banco como Fideicomitente firmó el 29 de diciembre del 2003 un contrato de fideicomiso en garantía, con el entonces Banco Sudamericano como Fiduciario y con Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE como Fideicomisario, en virtud del cual transfirió en dominio fiduciario a favor del Banco Sudamericano cartera de créditos hasta por US\$ 271,783,000 así como las provisiones y garantías correspondientes a dicha cartera. Dicho fideicomiso en garantía está destinado a respaldar una operación de financiamiento con COFIDE por US\$ 10,000,000. El mencionado contrato tiene un plazo de 4 años y puede ser prorrogado por acuerdo de las partes.

Mediante el tercer addendum al Contrato de Fideicomiso en Garantía del 12 de abril del 2006 suscrito por el Fideicomitente, el Fiduciario y el Fideicomisario, se produjo el cese de COFIDE de la condición de Fideicomisario.

Posteriormente, mediante Contrato de modificación parcial y cesión de posición contractual del contrato de fideicomiso en garantía, de fecha 12 de abril del 2006, celebrado entre el Banco Sudamericano, la Fiduciaria S.A. y el Banco, se produce la cesión de la posición contractual del Banco Sudamericano a favor de La Fiduciaria S.A. de todos los derechos y obligaciones correspondientes al Banco Sudamericano en su calidad de Fiduciario dentro del marco del contrato de fideicomiso. Asimismo, se designa al Banco de Crédito del Perú, como Fideicomisario. Se hace constar que la línea de crédito aprobada por el Fideicomisario, es hasta por US\$ 10,000,000 a un plazo de un año, renovable de manera automática por períodos similares. Finalmente, el plazo de vigencia del contrato de fideicomiso se fija hasta el 29 de diciembre del 2009 y podrá ser prorrogado por acuerdo de las partes.

De acuerdo con dicho contrato, el Banco podrá sustituir o retirar activos, debiendo cumplir la condición de que el valor neto de las cuentas por cobrar transferidas mantenga un monto igual o menor a quince veces el saldo del financiamiento otorgado por el Fideicomisario para la sustitución de activos y mayor a diez y menor a quince veces para el retiro de activos. Estas obligaciones y otras incluidas en el contrato de fideicomiso pueden afectar el monto del financiamiento comprometido por el Fideicomisario; sin embargo, al 31 de diciembre del 2005 el Banco no había solicitado aún ningún desembolso dentro de

la Línea. Asimismo, al 31 de diciembre del 2006 el Banco había realizado transferencias netas de créditos de la cartera de créditos al fideicomiso en garantía por un valor neto de S/. 26,765,000 (S/. 27,890,000 en 2005).

La valorización de la provisión para la incobrabilidad del Fideicomiso en Garantía es calculada de acuerdo a los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”, aprobado mediante Resolución SBS N° 808-2003. El valor de la cartera neta de la provisión para incobrabilidad se encuentra principalmente respaldada por garantías de los clientes.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de la cuenta por cobrar fideicomisos, neto asciende a S/. 43,864,000 y S/. 166,306,000, respectivamente, que incluye provisiones acumuladas por S/. 889,812,000 y S/. 744,296,000, respectivamente.

8 Inversiones Permanentes

Comprende lo siguiente:

En miles de S/.				
	2006	Participación %	2005	Participación %
Acciones en subsidiarias				
BWS Leasing S.A.	-	-	71,749	99.89
Depósitos S.A.	37,277	100.00	33,231	100.00
Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.	13,782	100.00	3,596	100.00
Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.	8,388	100.00	9,716	100.00
Scotia Sociedad Titulizadora S.A.	3,329	100.00	3,666	100.00
Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.	39,611	100.00	2,378	99.00
	102,387		124,336	
Otras				
Procesos MC Perú	11,837		9,057	
Unibanca	11,701		7,730	
Otras inversiones	6,904		3,333	
Provisiones sobre otras inversiones	(373)		(256)	
	30,069		19,864	
	132,456		144,200	

Luego de la Reorganización Simple entre el entonces Banco Wiese Sudameris con BWS Leasing mediante la transferencia de un bloque patrimonial de BWS Leasing a favor del Banco (nota 1), en marzo del 2006 se efectuó la venta de las acciones de BWS Leasing por S/. 11,415,000, originándose una pérdida de S/. 60,684,000 que se afectó al capital adicional.

En actas de Directorio del 14 de marzo, 26 de setiembre y 13 de octubre del 2005 de Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A., Depósitos S.A. y Scotia Sociedad Titulizadora S.A., se acordó la reducción del capital social por S/. 3,000,000, S/. 3,321,000 y S/. 8,982,000, respectivamente.

En sesión de Directorio realizada el 25 de julio del 2005 se acordó la incorporación de Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C. como una inversión en subsidiaria, como consecuencia de haberse adjudicado la prenda en acciones de la misma empresa. En sesión de Directorio realizada el 20 de diciembre del 2006, se acordó efectuar un aumento de capital a Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C. por S/. 35,219,200, recibiendo un total de 35,219,200 acciones de valor nominal de S/. 1.00.

9 Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Comprende lo siguiente:

En miles de S/.						
	Saldos al 31.12.05	Adiciones	Retiros	Reclasificación /ajustes	Aporte por bloque patrimonial	Saldos al 31.12.06
Costo						
Terrenos	184,832	2,068	(3,677)	-	24,095	207,318
Inmuebles e instalaciones	582,487	7,324	(12,420)	5,827	79,650	662,868
Muebles, enseres y equipos de cómputo	206,953	19,212	(2,873)	-	26,098	249,390
Vehículos	2,463	755	(299)	-	757	3,676
Unidades por recibir y de reemplazo	604	5,087	(5,243)	-	-	448
Trabajos en curso	2,171	5,207	-	(5,827)	59	1,610
	979,510	39,653	(24,512)	-	130,659	1,125,310
Depreciación acumulada						
Inmuebles e instalaciones	284,893	20,891	(2,444)	-	28,238	331,578
Muebles, enseres y equipos de cómputo	152,470	18,993	(1,243)	-	14,588	184,808
Vehículos	2,102	346	(242)	-	405	2,611
	439,465	40,230	(3,929)	-	43,231	518,997
Desvalorización de inmuebles	-	-	-	48,255	-	48,255
	540,045					558,058

Los Bancos en el Perú, de acuerdo a la legislación vigente no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, para efectuar operaciones de dicha naturaleza.

El ajuste registrado por desvalorización de activos corresponde a un ajuste como resultado de una evaluación por parte de la Gerencia, del valor de los inmuebles del Banco. Dicha provisión fue aplicada contra las cuentas patrimoniales con autorización de la SBS (nota 15c).

10 Otros Activos

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Impuesto a la renta diferido (nota 24)	294,947	294,947
Crédito mercantil	-	156,226
Gastos anticipados y pagos a cuenta del impuesto a la renta	80,226	97,726
Bienes adjudicados y realizables, neto de depreciación acumulada y provisión para desvalorización por S/. 172,377,000 (S/. 154,438,000 en 2005)	40,629	46,332
Intangibles, neto de amortizaciones de S/. 226,314,000 (S/. 153,689,000 en 2005)	1,626	27,244
Operaciones en trámite	34,364	4,431
Diversos	36,994	20,307
	488,786	647,213

El movimiento del crédito mercantil se detalla a continuación:

	En miles de S/.				
	Adquisición de subsidiarias	Costo de adquisición e integración de la fusión	Derecho de marca	Orión Infocorp	Total
Costo					
Saldos al 31 de diciembre del 2005 y 2006	181,737	469,691	42,375	30,944	724,747
Amortización					
Saldos al 1 de enero del 2005	127,132	340,747	42,375	15,088	525,342
Adiciones	12,040	27,146	-	3,993	43,179
Saldos al 31 de diciembre del 2005	139,172	367,893	42,375	19,081	568,521
Adiciones	42,565	101,798	-	11,863	156,226
Saldos al 31 de diciembre del 2006	181,737	469,691	-	30,944	724,747
Valor neto al 31 de diciembre del 2005	42,565	101,798	42,375	11,863	156,226
Valor neto al 31 de diciembre del 2006	-	-	-	-	-

Durante el año 2006, se registró una provisión de S/. 156,226,000 por el saldo de crédito mercantil al 31 de diciembre del 2005 con cargo a las cuentas patrimoniales. Hasta el 31 de diciembre del 2005, el Banco amortizaba el crédito mercantil en un plazo de diez años, el cual fue autorizado por la SBS mediante oficio N° 13146-2000 de fecha 15 de diciembre del 2000 (ver nota 15b).

Al 31 de diciembre del 2006 los gastos anticipados incluyen principalmente pagos a cuenta del impuesto a la renta y el anticipo adicional del impuesto a la renta por S/. 80,226,000 (S/. 77,423,000 al 31 de diciembre del 2005). La Gerencia del Banco y sus asesores legales estiman que dichos importes serán aplicados en ejercicios futuros.

La amortización acumulada de intangibles al 31 de diciembre del 2006 por S/. 226,314,000, incluye provisiones aplicadas contra cuentas patrimoniales por S/. 21,517,000 aproximadamente (ver nota 15b).

Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre del 2006, se incluye S/. 22,808,000 correspondiente a la compra de bonos soberanos, los cuales luego de su liquidación, el 3 de enero del 2007, se transfirieron a inversiones negociables y a vencimiento.

11 Depósitos y Otras Obligaciones

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones provienen de:

En miles de S/.				
	2006	%	2005	%
Personas naturales	4,584,787	43	3,905,994	44
Clientes corporativos	4,317,349	40	3,950,209	44
Entidades sin fines de lucro	1,142,695	11	924,145	10
Otros	626,874	6	157,641	2
	10,671,705	100	8,937,989	100

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 65% y 67% del monto total al 31 de diciembre del 2006 y 2005, respectivamente. La suma adeudada por depósitos incluye cuentas que han sido preñadas a favor del Banco por operaciones crediticias por S/. 85,047,000 y US\$ 137,423,000 al 31 de diciembre del 2006 y por S/. 104,644,000 y US\$ 108,101,000 al 31 de diciembre del 2005.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 del total de los depósitos y obligaciones de personas naturales, S/.3,649,000,000 y S/. 3,204,000,000, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

De acuerdo al artículo N° 4 de la Resolución SBS N° 0657-99, las imposiciones respaldadas por el Fondo son las siguientes:

- Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de las personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- Los intereses devengados por los depósitos referidos en el literal precedente, a partir de sus respectivas fechas de constitución o de su última renovación; y
- Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre del 2006 ascendió a S/. 75,742.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

	%			
	2006		2005	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos de ahorro	0.50 – 1.10	0.25 – 0.60	1.00	2.000
Depósitos a plazo	2.00 – 5.20	1.00 – 3.75	1.85 - 2.85	0.725 - 1.000
Certificados bancarios	-	1.10 – 1.78	-	1.000 - 1.625
Depósitos CTS	4.00	1.75 – 3.00	3.50 - 3.75	1.750 - 2.000

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	En miles de S/.					
	2006			2005		
Moneda	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Hasta 1 mes	176,412	291,398	467,810	499,954	1,083,304	1,583,258
Más de 1 a 3 meses	226,855	151,797	378,652	472,155	646,929	1,119,084
Más de 3 a 6 meses	227,835	204,538	432,373	339,302	664,756	1,004,058
Más de 6 a 12 meses	434,187	293,383	727,570	402,476	906,589	1,309,065
Más de 12 meses	2,697,110	5,968,190	8,665,300	1,257,348	2,665,176	3,922,524
	3,762,399	6,909,306	10,671,705	2,971,235	5,966,754	8,937,989

Con fecha 21 de diciembre del 2005, el Banco colocó mediante subasta pública la primera emisión del segundo programa de Certificados de Depósito Negociable por un monto de S/. 35,000,000. Dichos certificados tienen un valor nominal unitario de S/. 10,000 devengan una tasa de 5.34375% anual y con vencimiento el 17 de diciembre del 2006. Dichos certificados no cuentan con una garantía específica; sin embargo, cuentan con una garantía sobre el patrimonio neto del Banco.

12 Adeudos y Obligaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Líneas de crédito COFIDE destinadas a:		
Mivivienda	342,055	259,830
Capital de trabajo	21,233	40,832
Probid II	-	30,546
Otras	558	1,129
Créditos ordinarios del exterior:		
Bancos relacionados	59,122	278,646
Otros bancos	175,543	985,921
	598,511	1,596,904
Gastos por pagar	774	13,724
	599,285	1,610,628

Líneas de crédito de COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo) corresponden a recursos obtenidos para el otorgamiento de créditos, principalmente para el programa de financiamiento hipotecario de los programas del Fondo Mivivienda y para capital de trabajo.

Los créditos ordinarios corresponden a deudas con bancos del exterior.

Los adeudos y obligaciones financieras devengan intereses basados en la tasa Libor, más un plus para moneda extranjera, y en el índice VAC, más un plus para moneda nacional, las mismas que corresponden a las tasas de mercado para este tipo de operaciones. Al 31 de diciembre del 2006 los adeudados del Banco devengan intereses a tasas promedio que fluctúan entre 5.45% y 5.92% (3.28% y 5.085% al 31 de diciembre del 2005).

Al 31 de diciembre adeudados a bancos y otras instituciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Hasta 1 mes	153,531	255,896
Más de 1 a 3 meses	7,426	498,099
Más de 3 a 6 meses	5,003	340,254
Más de 6 a 12 meses	22,134	191,009
Más de 12 meses a 5 años	411,191	325,370
	599,285	1,610,628

13 Valores en Circulación

Comprende lo siguiente:

Saldos pendientes de pago
en miles de S/.

Emisión	Interés anual	Vencimiento	2006	2005
Bonos Subordinados Redimibles				
1ra. Emisión (a)	9.75%	2012	221,676	237,783
Bonos Subordinados				
1ra. Emisión (b)	7.75%	2007 y 2008	47,815	50,958
Bonos de Arrendamiento Financiero				
16a. Emisión A (c)	7.00%	2008	8,735	-
Bonos de Arrendamiento Financiero				
10a. Emisión A	5.30%	2008	25,057	-
11a. Emisión A (d)	5.40%	2008	31,960	-
11a. Emisión B (d)	5.31%	2008	31,960	-
11a. Emisión C (d)	5.33%	2008	31,960	-
			120,937	-
Bonos Subordinados Redimibles				
2da. Emisión A	TIMPEX+ 4.8%	2007	9,588	-
2da Emisión B	TIMPEX+ 4.8%	2007	9,588	-
2da Emisión C	8.00%	2009	9,588	-
2da Emisión D	8.00%	2009	9,588	-
2da Emisión E	8.25%	2011	9,588	-
			47,940	-
Otros representativos de deuda				
Acciones preferentes (e)	10%	2009	95,349	-
Total valores en circulación			542,452	288,741
Gastos por pagar de valores y obligaciones (f)			12,739	1,439
			555,191	290,180

- (a) Durante el año 2000, mediante oferta pública, el Banco emitió bonos subordinados por US\$ 70,000,000 con la denominación Bonos Subordinados Banco Wiese Sudameris - Primera Emisión con autorización de la SBS – Resolución N° 366-2000. La emisión de estos bonos se concluyó en 2001 y se efectuó en siete series (identificadas con las letras A, B, C, D, E, F y G) de 1,000 bonos por serie a un valor nominal de US\$ 10,000 con vencimiento en los años 2012 y 2013. Los recursos captados se destinaron exclusivamente al financiamiento de operaciones crediticias.
- (b) Con autorización de la SBS, el ex Banco de Lima Sudameris emitió y colocó, mediante oferta pública, bonos subordinados por US\$ 15,000,000. La emisión de estos bonos se concluyó en 1998 y se efectuó en tres series (identificadas con las letras A, B y C), con vencimientos en los años 2007 (la Serie A) y 2008 (las Series B y C). Los recursos captados se destinaron exclusivamente al financiamiento de operaciones crediticias.

- (c) El ex BWS Leasing, emitió en 2002, con un plazo de 6 años, Bonos de Arrendamiento Financiero de acuerdo con Resoluciones de autorización de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Dichos bonos se emitieron en dólares estadounidenses.
- (d) El ex Banco Sudamericano, en su Junta General de Accionistas del 17 de marzo del 2004, acordó autorizar el programa global de emisión de obligaciones hasta por un monto máximo anual en circulación de US\$ 100,000,000 a emitirse en moneda nacional y extranjera y bajo las distintas modalidades de deuda, para ser ejecutado a partir del año 2004. En este sentido, en Sesión del Comité Ejecutivo del ex Banco Sudamericano del 6 de enero del 2005, se aprobó la emisión de bonos de arrendamiento financiero denominada “Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Sudamericano - Décimo Primera Emisión”(11ra. Emisión) hasta por un monto de US\$ 30,000,000, los cuales fueron colocados íntegramente y con vencimiento en el año 2008.
- (e) Las acciones preferentes se negocian en la Bolsa de Valores de Lima y tienen un derecho preferencial anual sobre los dividendos del 10%, calculados sobre el precio de redención en el 2009 de US\$ 30,000,000 que se pagan de utilidades futuras de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre del 2006, se ha registrado, como otros instrumentos representativos de deuda, la diferencia entre el monto de redención de las acciones preferentes y el valor nominal de estas acciones registradas en el capital por S/. 95,976,000 (nota 15b). El registro contable fue aprobado por la SBS mediante Oficio N° 14614-2006 del 16 de agosto del 2006; asimismo, la provisión fue constituida con aplicación a Reserva Legal (nota 15c).
- (f) Los gastos por pagar de valores y obligaciones incluyen principalmente los dividendos acumulativos no pagados correspondiente a las acciones preferentes por S/. 9,588,000, que se afectan a gastos del ejercicio en que se acumule dicho dividendo; ello, sin perjuicio de la fecha en que se celebre la Junta General de Accionistas pertinente que apruebe el reparto de dichos dividendos.

Los Bonos Subordinados emitidos por el Banco no cuentan con una garantía específica; sin embargo, cuentan con una garantía genérica sobre el patrimonio neto del Banco.

Los bonos de arrendamiento financiero y los bonos subordinados redimibles 2da. emisión provienen de la Reorganización Simple efectuada por el Banco con Wiese Sudameris Leasing S.A. y el Banco Sudamericano S.A.

Al 31 de diciembre el vencimiento de los valores en circulación es como sigue:

En miles de US\$		
	2006	2005
2007	11,000	5,000
2008	50,580	10,000
2009	36,000	-
2011	3,000	-
2012	60,000	60,000
2013	10,000	10,000
	170,580	85,000

Con acuerdo de la Asamblea de Obligacionistas del 23 de junio del 2005 se aprobó la modificación del plazo de vencimiento de los Bonos Subordinados Banco Wiese Sudameris por US\$ 70,000,000, de diez (10) a doce (12) años calendarios, desde la fecha de emisión de cada serie respectivamente. En contra prestación a ello la tasa de interés de todas las series de los bonos se incrementó en 0.5% a partir del día hábil siguiente al vencimiento del próximo cupón de intereses.

14 Provisiones y Otros Pasivos

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Rendimientos por pagar "forwards" (nota 7b)	28,444	53,784
Operaciones en trámite	78,899	48,740
Provisión genérica	61,616	47,656
Cuentas por pagar	38,176	27,466
Vacaciones, participaciones y remuneraciones por pagar	32,748	15,532
Otras provisiones	20,488	13,463
Provisiones para créditos contingentes	2,197	1,190
Diversas provisiones	134,701	28,361
	397,269	236,192

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre del 2006, las operaciones en trámite pasivas incluyen S/. 17,748,000 correspondiente a la venta de Bonos Soberanos y S/. 20,511,000 correspondiente a la carta de crédito de importación de Corporación Aceros Arequipa S.A., ambas fueron reclasificadas a sus respectivas cuentas el 2 de enero del 2007. Al 31 de diciembre del 2005 las operaciones en trámite pasivas incluyen S/. 19,987,000 correspondiente a un adelanto de la liquidación de la inversión en la titulación en el Patrimonio BNP Paribas, el cual fue regularizado en el momento en que se canceló al Banco el certificado de participación el 10 de febrero del 2006.

La cuenta provisión genérica corresponde, principalmente, a reversiones o recuperos de provisiones registradas desde el año 2002 con débito a cuentas patrimoniales, las mismas que según Oficio SBS No. 23797-2003, deberán ser reasignadas a déficits de provisiones en otras cuentas del activo del Banco. Asimismo, al 31 de diciembre del 2006 la provisión genérica incluye una provisión por S/. 31,325,000, equivalente a US\$ 9,801,000, establecida por la Gerencia del Banco con cargo a resultados del ejercicio.

Durante el año 2006, la Gerencia del Banco ha estimado y registrado una provisión para diversas contingencias por S/. 113,129,000 debitada a cuentas patrimoniales (ver nota 15c), correspondiente a diversas demandas judiciales que están relacionadas con las actividades normales que desarrolla. Al 31 de diciembre del 2005, S/. 16,341,000 se provisionó por este concepto con cargo a resultados del ejercicio.

15 Patrimonio Neto

a) General

Al 31 de diciembre del 2006, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a aproximadamente S/. 1,276,968,000 (S/. 900,289,000 al 31 de diciembre del 2005). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en el Perú y se determina de la siguiente manera:

En miles de S/.		
	2006	2005
Capital pagado	503,097	310,738
Más		
Capital en trámite	1,097,123	299,659
Reserva legal	261,101	261,101
Bonos subordinados	221,676	237,508
Préstamos subordinados	59,122	-
Provisiones genéricas para créditos de cobranza dudosa	89,282	54,657
Utilidades no repartidas con acuerdo de capitalización	20,397	20,397
Menos		
Inversiones en subsidiarias y otras	(102,367)	(124,479)
Valores y títulos emitidos por empresas del sistema financiero	(3,665)	(3,066)
Gasto amortizable crédito mercantil	-	(156,226)
Acciones en tesorería	(5,212)	-
Pérdida acumulada	(863,586)	-
Patrimonio efectivo	1,276,968	900,289

Al 31 de diciembre del 2006, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a aproximadamente S/. 8,316,000 (S/. 7,238,000 al 31 de diciembre del 2005).

Según la Ley General, el monto de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo no puede exceder de once (11) veces su patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio y riesgo de mercado. Al 31 de diciembre del 2006, el ratio de apalancamiento global del Banco equivale a 6.57 veces el patrimonio efectivo para cubrir riesgo crediticio y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 6.62 veces el patrimonio efectivo (en el 2005, 8.12 y 8.14 veces, respectivamente).

b) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2006 el capital social comprende 47,454,278,258 acciones comunes, y 53,477,781 acciones preferentes (28,218,388,937 acciones comunes y 53,477,781 acciones preferentes al 31 de diciembre del 2005). Todas las acciones tienen derecho a voto y un valor nominal de S/.0.01 cada una. Al 31 de diciembre del 2006, el valor de cotización de las acciones comunes y preferentes del Banco fue de S/. 0.143 y S/. 1.99 por acción, respectivamente (al 31 de diciembre del 2005 fue S/.0.09 y S/.1.74, respectivamente). Al 31 de diciembre del 2006 S/. 28,019,000, de corrección monetaria por inflación se encuentran pendientes de capitalización.

Según Junta General de Accionistas del 27 de febrero del 2006 se aprobó lo siguiente:

- (i) Aumentar el capital social en el equivalente en moneda nacional de US\$ 531,000,000, que podrá efectuarse en varias etapas, las cuales se realizarían mediante nuevos aportes dinerarios o mediante la capitalización de préstamos subordinados obtenidos por el Banco.
- (ii) Reducir el capital social hasta el equivalente en moneda nacional de US\$ 531,000,000, que podrá efectuarse en varias etapas. La reducción de capital y las distintas etapas en las que se llevará a cabo, se efectuará únicamente con la finalidad de absorber las pérdidas y por el importe de éstas, y siempre que el importe de la reducción de capital sea reintegrado mediante una o más etapas del aumento de capital indicado en el punto (i). En ningún caso se efectuará devolución de aportes o condonación de dividendos pasivos.
- (iii) Autorizar la celebración de uno o más contratos de préstamos subordinados por parte del Banco como prestatario con The Bank of Nova Scotia y con Banca Intesa S.p.A., así como la posterior modificación de dichos contratos, de acuerdo al reglamento de Deuda Subordinada aprobado por Resolución N° 234-99 de la SBS y de tal forma que permita incrementar el patrimonio efectivo del Banco en lo que corresponda.

Dichos acuerdos fueron autorizados por la SBS según Resolución N° 293-2006 del 6 de marzo del 2006, indicando que los aumentos y reducciones de capital sean aprobados por el Directorio y que las reducciones de capital estén destinadas a absorber las provisiones, castigos, pérdidas, contingencias, costos o gastos que existan o surjan con respecto a cualquier activo, o cualquier operación o actividad que requiera el Banco, no permitiendo la devolución de aportes a los accionistas.

Según la Matricula de acciones del Banco, con fechas 21 de febrero y 29 de setiembre del 2006, se recibió como parte de pago para cancelar los préstamos que un accionista mantenía con el Banco, acciones comunes por un valor de aproximadamente S/. 5,212,000. Dichas acciones se presentan deducidas del rubro capital social por S/. 538,000, monto correspondiente al valor nominal, y del rubro capital adicional por S/. 4,674,000. Dichas acciones se mantienen como acciones de tesorería.

Con fecha 31 de marzo del 2006, el Directorio del Banco aprobó, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Junta General de Accionistas del 5 de diciembre del 2003, que de la Prima de Capital, registrada en la cuenta patrimonial Capital Adicional, se aplique la cantidad de S/. 156,225,648 para la amortización del Crédito Mercantil generado en el proceso de integración del ex - Banco Wiese Ltda. y ex - Banco de Lima Sudameris realizado en setiembre de 1999 (ver nota 10); así como se aplique la cantidad de S/. 60,684,000. Por la pérdida en la venta de la inversión BWS Leasing (ahora Gestiones y Recuperaciones de Activos S.A.) a favor de terceros.

En cumplimiento de la Junta General de Accionistas del 27 de febrero del 2006, por acuerdo de Directorio del 31 de marzo del 2006, se aprobó recibir un adelanto de US\$ 54,000,000 (equivalente a S/. 179,712,000) de parte de un accionista en calidad de anticipo irrevocable de futuros aumentos de capital, para ser contabilizado como capital en trámite hasta su debida formalización como aumento de capital. Adicionalmente, con fecha 30 de junio del 2006 se registró como capital en

trámite US\$ 264,497,872 (equivalente a S/. 863,586,000), con la finalidad de efectuar la provisión del pagaré más intereses en relación a la transacción extrajudicial entre el Banco y el Gobierno Peruano según Decreto Supremo N° 086-2006-EF (ver notas 5 y 27). Lo anterior originó un aporte en efectivo a capital en trámite de S/. 1,043,298,000 en el año 2006.

En Junta General de Accionistas del 28 de abril del 2006 se aprobó la Reorganización Simple entre el Banco Wiese Sudameris y el Banco Sudamericano. Como consecuencia de dicha Reorganización Simple el bloque patrimonial recibido ascendió a S/. 184,952,000 (ver nota 1), con lo que el capital social del Banco se incrementó en S/. 60,236,000, emitiéndose 6,023,560,430 acciones comunes y por la diferencia entre el importe de incremento patrimonial y el valor neto del bloque patrimonial a la fecha de entrada en vigencia de la Reorganización Simple, se constituyó una prima de capital por S/. 124,716,000.

En Sesión de Directorio del 30 de junio del 2006 y en ejercicio de la facultad conferida en la Junta General de Accionistas del 28 de abril del 2006, se acordó que de la cuenta patrimonial Capital adicional, se aplique la cantidad de S/. 21,517,000 para la provisión de intangibles (ver nota 10).

En Sesión de Directorio del 30 de junio del 2006, se acordó efectuar, como primer tramo del aumento de capital acordado en la Junta General de Accionistas llevada a cabo el 27 de febrero del 2006 (por el equivalente en moneda nacional a US\$ 531,000,000), formalizar el aumento de capital por nuevos aportes en la suma de S/. 255,128,000 mediante la emisión de 9,900,481,013 acciones comunes con un valor nominal de S/. 0.01, las cuales tendrán un valor de suscripción de S/. 0.025769 cada una. La diferencia entre el valor nominal y valor de suscripción se registra como prima de capital en la cuenta patrimonial capital adicional.

En Sesión de Directorio del 19 de octubre del 2006, se acordó efectuar, como segundo tramo del Aumento de Capital acordado en la Junta General de Accionistas llevada a cabo el 27 de febrero del 2006, la capitalización de los préstamos subordinados otorgados en virtud de los Contratos de Préstamo Subordinado celebrados con The Bank of Nova Scotia (BNS) y Banca Intesa S.p.A. (Intesa), por un importe total de US\$ 130,000,000 (equivalente a S/. 418,210,000), por los cuales se emitieron 3,311,847,878 acciones comunes con un valor nominal de S/. 0.01 equivalente a S/. 33,118,478.78 y por la diferencia se registró una prima de emisión por S/. 385,091,521.22.

En Sesión de Directorio del 29 de noviembre del 2006, y en el marco de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas del 21 de setiembre del 2006, se transfirió S/. 418,210,000 de la cuenta patrimonial capital adicional a la cuenta reserva legal para posteriormente, y con cargo a ésta última, proceder a la constitución de provisiones diversas (ver nota 15c).

Por acuerdo de Directorio del 28 de diciembre del 2005, se aprobó recibir un adelanto de US\$ 22,000,000 (equivalente de S/. 75,416,000) de parte de un accionista en calidad de anticipo irrevocable de futuros aumentos de capital, para ser contabilizado como Capital en Trámite hasta su debida formalización como aumento de capital en próxima Junta General de Accionistas.

En la Junta General de Accionistas del 5 de diciembre del 2003 se delegó al Directorio la facultad de aprobar la aplicación parcial o total de la prima de capital obtenida de la suscripción y pago del aumento de capital acordado en esa oportunidad así como del capital adicional, en la forma más conveniente para los intereses del Banco. En base a estas facultades otorgadas, en el año 2005 el Directorio acordó aplicar la cantidad de S/. 58,276,000 de la cuenta capital adicional, para constituir provisiones para cobranza dudosa, provisión para fluctuación de valores y litigios y demandas. Dicha reducción patrimonial cuenta con aprobación de la SBS según Oficio N° 766-2006 del 12 de enero del 2006.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre del 2006, es como sigue:

Porcentaje de participación de capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 hasta 1	1,766	2.25
De 1.01 al 50	4	38.83
De 50.01 al 100	1	58.92
	1,771	100.00

Los porcentajes antes mencionados difieren de la estructura accionaria que considera las acciones actualmente en circulación, por cuanto incluye la capitalización de los préstamos subordinados por el equivalente a US\$ 130,000,000, suscritos por The Bank of Nova Scotia y Banca Intesa S.p.A., capitalización cuya fecha de efectividad fue el 9 de noviembre del 2006, según lo aprobado en sesión de Directorio de esa fecha. Como consecuencia de ello, en esa sesión se incrementó el capital social en S/. 33,118,000, generándose una prima de emisión de S/. 385,092,000.

La inscripción registral de esta capitalización se tramitará cuando se concluya con el proceso de suscripción correspondiente a los accionistas minoritarios, actualmente en ejecución, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 213 y 214 de la Ley General de Sociedades, pues como resultado de la capitalización de los Préstamos Subordinados antes indicada, el monto del aumento de capital destinado a permitir a los accionistas mantener su proporción en el capital social debe ser de S/. 817,412.35, producto del cual se emitirían –de ser totalmente suscritas- 81,741,235 acciones comunes con un valor nominal de S/. 0.01 cada una, en que incrementaría el capital social del Banco.

De conformidad con la Ley General, se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/. 20,704,348 (publicado a noviembre del 2006), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Directorio del 29 de noviembre del 2006, en mérito a la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 21 de setiembre del 2006, se acordó incrementar la reserva legal del Banco en la suma del equivalente en nuevos soles a US\$ 130,000,000 (S/. 418,210,000 aproximadamente) con cargo a la cuenta Capital Adicional – Primas de Emisión; y en forma simultánea proceder a reducir la reserva legal del Banco en el mismo importe para la constitución de provisiones por incobrabilidad de créditos, inversiones, desvalorización de inmuebles, cuentas por cobrar a fideicomisos, litigios y demandas, reconocimiento de pasivo por acciones preferentes, entre otros.

Esta operación fue aprobada por la SBS en el marco general de la autorización de aumento y reducción de capital por US\$ 531,000,000 mediante Oficio N° 22265-2006-SBS de fecha 13 de diciembre del 2006.

d) Resultados Acumulados

En la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo del 2005 se acordó el pago de dividendos preferentes por S/. 19,129,000 correspondientes a los dividendos devengados del ejercicio 2001 y parte del ejercicio 2002.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2006 se aprobó, en cumplimiento de la política de dividendos aprobada oportunamente, el pago del saldo de dividendos preferentes correspondientes al ejercicio 2002 por el equivalente a US\$ 121,607 (equivalente a S/. 398,000 aproximadamente) y el pago de los dividendos preferentes de los años 2003, 2004 y 2005 por un total de US\$ 8,999,999 (equivalente a S/. 29,475,000 aproximadamente), el cual fue autorizado por la SBS mediante Oficio N° 10381-2006 del 8 de junio del 2006.

Con fecha 17 de junio del 2006, como resultado de la transacción extrajudicial mediante Decreto Supremo N° 086-2006-EF entre el Gobierno Peruano y el Banco, que dejó sin efecto el Aval al pagaré según Decreto de Urgencia N° 034-99 se aplicó contra resultados acumulados, según lo indicado en el Oficio N° 12678-2006-SBS del 17 de julio del 2006, una provisión más los intereses devengados por S/. 863,586,000; pagaré con que avalaba el Estado Peruano el producto de la Consolidación Patrimonial del ex - Banco Wiese Ltda., realizada de acuerdo con lo previsto en el mencionado Decreto de Urgencia y la Resolución Ministerial N° 146-99-EF/10 y su modificatoria (ver notas 5 y 27).

16 Contingencias y Compromisos

a) Acotación Pendiente de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

En diciembre de 1999 el Banco recibió de la Administración Tributaria las resoluciones de determinación No.012-03-0000408 y No.012-03-0000409 mediante las cuales, la autoridad repara la utilización del crédito fiscal contra el impuesto general a las ventas, por aproximadamente S/. 245,000,000 (incluye los intereses correspondientes al 31 de diciembre del 2006); principalmente en el caso del ex-Banco Wiese Limitado, la autoridad considera que no es real el crédito fiscal obtenido por la compra y venta de oro entre los años 1997 y 1998. El Tribunal Fiscal ha declarado la nulidad de los resueltos por la Administración Tributaria en primera instancia, y ha ordenado que emitan un nuevo pronunciamiento. La Gerencia del Banco y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta fiscalización.

b) Compromisos

- (i) En el marco del Decreto de Urgencia No.034-99 “Programa de Consolidación Patrimonial del Sistema Financiero Nacional”, el Fondo Fiduciario creado por el Artículo N° 3 del citado Decreto, participó en el aumento de capital del Banco Wiese Ltda (actualmente Scotiabank Perú S.A.A.), que fuera aprobado mediante Junta General de Accionistas del 12 de julio de 1999; participación que se materializó a través de la suscripción de acciones comunes por un importe de US\$ 26,832,000.

Posteriormente, con fecha 2 de setiembre de 1999, el Fondo antes referido y debidamente representado por el Banco de la Nación en su condición de entidad fiduciaria del mismo, celebró con el Grupo Wiese y con el Banco, un contrato de opciones de compra y de venta de acciones y mandato; en virtud del cual el Fondo Fiduciario otorgó a favor del Grupo Wiese una opción de compra sobre la totalidad de las acciones comunes suscritas conforme a lo señalado en el párrafo anterior, con un plazo de siete años, contados desde el 3 de setiembre de 1999, para ejercer

la opción de compra de las acciones al precio de US\$ 0.2055195 por acción, más un ajuste al precio calculado a la tasa London Interbank Offer Rate (Libor) a seis meses, más tres puntos porcentuales, aplicada desde el 3 de septiembre de 1999 hasta el día anterior a la fecha en la que el Grupo Wiese pague el precio de las acciones.

De no ejercer el Grupo Wiese su opción de compra, el Banco debía realizar sus mejores esfuerzos para vender las acciones a terceros, al mejor precio posible y en un plazo de 12 meses. Este mandato sería efectuado sin contraprestación alguna. Al vencer este plazo, el Fiduciario adquiriría por tres meses una opción de venta contra el Banco (la "Opción de Venta") y tendría el derecho de exigirle la compra de la totalidad o parte de las referidas acciones, al precio de US\$ 0.2055195 por acción, menos el monto actualizado de los dividendos recibidos por el Fiduciario a la tasa Libor a seis meses más tres puntos porcentuales. El precio también se ajustaría como consecuencia de las acciones liberadas o reagrupadas, utilizando la metodología de la Bolsa de Valores de Lima.

Con fecha 20 de junio del 2006 el Banco celebró una Transacción Extrajudicial con el Gobierno del Perú, BWS Sociedad Titulizadora S.A. (ahora denominada Scotia Sociedad Titulizadora S.A.) y Gestiones y Recuperaciones de Activos S.A. (antes denominada Wiese Sudameris Leasing S.A.), con intervención del Banco de la Nación en su condición de Fiduciario del "Fondo Fiduciario Decreto de Urgencia N° 034-99", mediante Escritura Pública extendida ante Notario de Lima Dr. Ricardo Ortiz de Zevallos Villarán, la misma que previamente fuera aprobada por Decreto Supremo N° 086-2006-EF del 17 de junio del 2006. En virtud a la Transacción Extrajudicial antes señalada, las partes intervinientes acordaron resolver y dejar sin efecto alguno el mandato antes referido, habiéndose establecido otorgar una Opción de Compra al Banco vigente desde el 15 de setiembre del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2015, inclusive; en virtud de la cual el Banco tiene el derecho de -en cualquier momento durante la vigencia de la misma- a comprar la totalidad de las acciones comunes al precio que resultare mayor entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la Opción de Venta.

Asimismo y bajo los términos de la referida Transacción Extrajudicial se acordó modificar el plazo de la Opción de Venta, la misma que entrará en vigencia el 1 de enero del 2016 y se mantendrá abierta hasta el día 31 de marzo del 2016, inclusive, pudiéndose ejercer en cualquier momento dentro de dicho período.

- (ii) Al 31 de diciembre del 2006, las acciones preferentes emitidas por el Banco (nota 15) mantienen vigentes las condiciones establecidas para su emisión, por lo que podrán ser redimidas a solicitud del tenedor en el décimo aniversario de su emisión (en febrero del 2009). El precio base de pago por las acciones preferentes a la fecha de redención será de US\$ 30,000,000, y para lo cual el Banco deberá previamente obtener de la SBS las aprobaciones respectivas de reducción de capital requeridas por la Ley General. La redención de las acciones preferentes quedará en suspenso hasta que se obtenga dicha aprobación.

17 Cuentas Contingentes y de Orden

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Créditos contingentes		
Avales y cartas fianza	946,959	920,234
Cartas de crédito emitidas	255,793	180,736
Aceptaciones bancarias en circulación	54,229	58,295
	1,256,981	1,159,265
Líneas de créditos no utilizadas	2,157,202	1,932,743
Instrumentos financieros derivados	3,002,607	1,311,288
Otros	10,960	12,723
	6,427,750	4,416,019
Cuentas de orden		
Valores en custodia	4,488,886	4,198,898
Rendimiento de crédito en suspenso	256,535	488,087
Bienes transferidos en fideicomiso	6,619,906	9,330,337
Garantías recibidas	22,522,418	20,458,766
Calificación de activos y contingentes	23,449,669	18,911,334
Valores de cobranza	5,070,338	4,195,068
Valores propios en custodia	3,289,050	3,581,559
Cuentas incobrables castigadas	4,839,658	3,401,722
Cartas de créditos avisadas	274,709	210,931
Valores propios otorgados en garantía	366,460	328,679
Fideicomiso y comisiones de confianza deudora	5,060,786	1,973,402
Otras	32,330,218	68,905,726
	108,568,633	135,984,509
	114,996,383	140,400,528

18 Ingresos Financieros

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Intereses por disponibles	77,784	40,663
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	3,692	1,850
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	72,708	72,594
Ingresos por valorización de inversiones negociables y a vencimiento	32,161	16,303
Intereses y comisiones por la cartera de créditos	896,120	660,393
Ingresos de cuentas por cobrar	12,295	5,958
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	23,532	14,164
Otras comisiones	11,382	9,461
Diferencia de cambio de instrumentos derivados	33,380	-
Diferencia de cambio de operaciones varias	35,178	40,124
Compra y venta de valores	6,146	12,197
Otros ingresos financieros	2,638	1,455
	1,207,016	875,162

19 Gastos Financieros

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Intereses por obligaciones con el público	250,786	164,068
Intereses por fondos interbancarios	463	104
Pérdida por valorización de inversiones	10,477	1,678
Intereses por depósitos	4,941	1,628
Intereses por adeudados a bancos y otras instituciones financieras	49,870	65,372
Intereses por valores en circulación	45,277	25,676
Otras comisiones	2,085	1,139
Compra y venta de valores	2,861	22,666
Primas del fondo de seguro de depósitos	15,419	13,109
Pérdida en cambio de instrumentos financieros derivados	-	5,264
Otros gastos	5,176	6,239
	387,355	306,943

20 Ingresos por Servicios Financieros

Comprende lo siguiente:

En miles de S/.		
	2006	2005
Ingresos		
Ingresos por servicios y mantenimiento de tarjetas crédito/débito	74,257	46,045
Ingresos por operaciones contingentes	26,336	24,859
Ingresos por mantenimiento de cuentas	22,334	21,151
Ingresos por comisiones, servicios, cheques, portes y otros	46,691	37,366
Ingresos por comisiones por cobranzas	26,529	21,052
Ingresos por servicios de transferencias	9,201	8,461
Ingresos por servicios de teleprocesos	14,716	10,593
Ingresos por créditos de consumo	3,459	3,703
Ingresos por servicios de amortización y renovación de cartera	4,379	4,574
Ingresos por servicios de protestos	3,588	3,267
Ingreso por consulta de saldos y movimientos	4,819	5,000
Ingresos por fideicomiso y comisiones de confianza	2,678	2,779
Ingreso por banca virtual	3,403	2,896
Ingreso por emisión de estado de cuenta	1,915	1,810
Ingresos por alquiler de inmuebles	7,378	6,301
Otros ingresos diversos	32,861	34,007
	284,544	233,864
Gastos		
Gastos por tarjeta de crédito/débito	(14,722)	(11,631)
Gastos por servicios de seguros	(960)	(2,452)
Gastos diversos	(6,063)	(4,954)
	(21,745)	(19,037)
Total ingresos por servicios financieros, neto	262,799	214,827

21 Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

En miles de S/.

	2006	2005
Gastos de personal y directorio	256,666	197,249
Gastos por servicios recibidos de terceros	249,108	186,817
Impuestos y contribuciones	40,946	31,860
	546,720	415,926

22 Otros Gastos, neto

Comprende lo siguiente:

En miles de S/.

	2006	2005
(Gastos) ingresos netos por recuperación	(3,822)	11,753
Venta de bienes fuera de uso	3,221	3,723
Ingresos por arrendamiento financiero resueltos, neto	9,956	334
Otros – titulación	1,844	3,018
Otros ingresos extraordinarios	4,437	5,667
Ingresos de ejercicios anteriores	4,658	8,256
Costo de venta – bienes fuera de uso	(4,669)	(4,643)
Otros gastos extraordinarios	(25,197)	(34,049)
Gastos de ejercicios anteriores	(13,002)	(12,815)
	(22,574)	(18,756)

23 Situación Tributaria

Los años 2002 al 2006 del Banco, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. La Administración Tributaria ha fiscalizado el Impuesto a la Renta de los ejercicios 1992 a 1995, 1997 y 1999 a 2001. Con excepción del ejercicio 1995, todos los restantes ejercicios fiscalizados cuentan con resoluciones finales, aunque los ejercicios no prescritos podrían ser objeto de revisiones complementarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. La Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, estima que no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre del 2006.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para el año 2006 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

El Banco a la fecha del informe ha calculado su materia imponible por el año terminado al 31 de diciembre del 2006 la cual arroja una pérdida tributaria de S/. 907,506,000 (S/. 1,231,026,000 al 31 de diciembre del 2005).

La materia imponible ha sido determinada como sigue:

	En miles de S/.	
	2006	2005
Utilidad antes de participaciones de los trabajadores del año	272,593	59,183
Renta proveniente del Fideicomiso en garantía	-	(114,553)
Renta proveniente de los Patrimonios I, II y IV	77,445	(71,832)
Provisión para bienes adjudicados y realizables	11,171	12,041
	361,209	(115,161)
Provisiones de depósitos a plazo	12,949	6,420
Arrendamiento financiero, neto	912	(2,636)
Crédito mercantil	-	12,566
Cuentas castigadas no deducibles	91,631	9,092
Provisiones	-	12,981
Provisión específica de la cartera del Fideicomiso en garantía	-	147,083
Gastos no deducibles	12,763	6,620
Costo computable tributario por venta de acciones BWS Leasing	(269,629)	-
Realización pérdida fiscal por título valor	(863,586)	-
Otros	188,523	(67,478)
(Pérdida tributaria) renta imponible	(465,228)	9,487
Pérdida tributaria arrastrable ejercicios anteriores	(1,277,737)	(1,455,930)
Pérdida tributaria no arrastrable (*)	835,459	178,192
Otros	-	37,225
Pérdida tributaria arrastrable	(907,506)	(1,231,026)

(*) Por aplicación del segundo párrafo del artículo 106 de la Ley del Impuesto a la Renta, lo cual esta en consulta institucional por la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), con lo que esta cifra no es definitiva.

A partir del 2004, el Banco optó por la opción de compensar las pérdidas tributarias arrastrables al 50% de las utilidades tributarias futuras de acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta. Al 31 de diciembre del 2006, las pérdidas tributarias arrastrables por S/. 907,506,000 (S/. 1,231,026,000 al 31 de diciembre del 2005) podrán compensarse con las utilidades tributarias futuras hasta agotar su importe, imputándola año a año al cincuenta por ciento (50%) de las utilidades tributarias de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios siguientes.

A partir del año 2001, para los efectos del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Gerencia del Banco, considera que para propósitos del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia

para las transacciones entre empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre del 2006.

La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es de 0.6% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 5,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

El Banco ha impugnado el pago del Impuesto Temporal a los Activos Netos por considerarlo inconstitucional. El procedimiento respectivo se encuentra pendiente de ser resuelto.

Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención del Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para los años 2005 y 2006 ha sido fijada en 0.08% y se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

La legislación vigente dejó sin efecto el ajuste por inflación para fines contables y tributarios a partir del ejercicio 2005.

El Banco firmó el 28 de junio del 2006 un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano el que tiene una vigencia de diez años, que se inició con la firma del mismo. En este convenio el Estado Peruano se obliga a garantizar Estabilidad Jurídica del Banco en los siguientes términos:

- Estabilidad en el régimen tributario referido al Impuesto a la Renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40° del Decreto Legislativo N° 757.
- Estabilidad en los Regímenes de contratación de trabajadores al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12° del Decreto Legislativo N° 662.